



CIKAUTXO GROUP

Estado de Información
No Financiera

INFORME DE
SOSTENIBILIDAD
(ESG) 2024

Estado de Información No Financiera Consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de CIKAUTXO S. COOP. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

Rev. 1

Contenido

1. Introducción	2
2. Alcance	2
3. General	3
3.1 Tendencias del sector	3
3.2 Modelo y estrategia de negocio	5
3.3 Footprint Global de Cikautxo	9
3.4 Sistemas de Gestión y Políticas	13
3.5 Estrategia de Sostenibilidad	25
3.6 Doble Materialidad.....	25
3.7 Indicadores clave de resultados no financieros	31
3.8 Cambios significativos en la organización y cadena de suministro. Hitos 2024	31
3.9 Iniciativas externas y asociaciones	32
4. Cuestiones Medioambientales.....	33
4.1 Cambio climático e impactos físicos derivados.....	37
4.2 Economía circular. Prevención y gestión de residuos.....	42
4.3 Uso sostenible de los recursos	46
4.4 Protección de la biodiversidad	52
5. Cuestiones sociales y relativas al personal	54
5.1 Empleo.....	55
5.2 Organización del trabajo	62
5.3 Seguridad y Salud	65
5.4 Relaciones sociales	77
5.5 Formación.....	80
5.6 Accesibilidad.....	82
5.7 Igualdad	83
5.8 Derechos humanos.....	84
6. Lucha contra la corrupción y el soborno	91
6.1 Lucha contra la corrupción y el soborno	91
6.2 Gestión de la información. Ciberseguridad.....	94
7. Sociedad	95
7.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	95
7.2 Subcontratación y proveedores	99
7.3 Información fiscal	109
7.4 Metodología utilizada en la definición del Informe de Sostenibilidad	112
8. ANEXO	113
8.1 Estándares Internacionales de Sostenibilidad: Pacto Mundial, Global Reporting Initiative (GRI) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	113
8.2 Índice de contenidos e indicadores GRI Estándares	115

1. Introducción

Este informe detalla la información no financiera del Grupo Cikautxo en el ejercicio 2024 y memoria que responde a los parámetros de Sostenibilidad / ESG (Ambiental, Social y Gobernanza) del Grupo.

- Tendencias del sector
- Modelo y estrategia de negocio
- Footprint global de Cikautxo
- Sistemas de gestión y política
- Estrategia de sostenibilidad
- Doble materialidad
- Indicadores clave de resultados no financieros
- Cambios significativos en la organización y cadena de suministro. Hitos
- Iniciativas externas y asociaciones
- Cuestiones medioambientales
- Cuestiones sociales y relativas al personal
- Lucha contra la corrupción y el soborno
- Sociedad

2. Alcance

La presente memoria hace referencia al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, y aplica a todas las actividades del Grupo en las regiones en las que Cikautxo está presente:

- Cikautxo S. Coop.
- Cikatek S. Coop.
- Cikautxo Zaragoza, S.L.
- Cikautxo CZ, s.r.o.
- Cikautxo SK, s.r.o.
- Cikautxo Rubber and Plastic Components (Kunshan) Co., Ltd.
- Cikautxo India Private Limited
- Cikatek, S.Coop.
- Cikautxo RO Rubber & Plastic S.R.L.
- Cikautxo de México SRL de CV

Esta memoria se publica con carácter anual.

En el caso de limitaciones en el alcance, cobertura, cambios en el perímetro de consolidación u otras limitaciones de la información, se han realizado las oportunas especificaciones, bien a lo largo de los capítulos o en las tablas de indicadores Global Reporting Initiative (GRI).

Además, Cikautxo se apoya en otros informes para informar más específicamente de ciertos asuntos:

- Informe de cuentas anuales consolidadas de Cikautxo S. Coop. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024

3. General

El estado consolidado de información no financiera incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del grupo, y el impacto de su actividad respecto a:

- Tendencias del sector
- Modelo y estrategia de negocio
- Footprint global de Cikautxo
- Sistemas de gestión y política
- Estrategia de sostenibilidad
- Doble materialidad
- Indicadores clave de resultados no financieros
- Cambios significativos en la organización y cadena de suministro. Hitos
- Iniciativas externas y asociaciones

3.1 Tendencias del sector

El sector del vehículo ligero está viviendo una tendencia hacia los pilares CASE (Conectividad, conducción autónoma, movilidad compartida y electrificación). Esta dinámica durante el 2024 especialmente en los ámbitos de la electrificación (a excepción de China) y la conducción autónoma ha vivido una ralentización, o al menos, su desarrollo parece que pudiera llevar algo más de tiempo que lo que se intuía hace un año. Todo ello, sin duda, estará supeditado en gran medida a las políticas de regulación que se apliquen en cada región. Bien sea por las ayudas económicas que los diferentes gobiernos puedan aplicar a la adquisición de determinado tipo de vehículos y/o a la promoción de la implantación de una infraestructura adecuada a las necesidades de la nueva movilidad (caso de electrificación), como al cambio cultural/social de la forma de desplazarse del

ser humano y al desarrollo de nuevas tecnologías que permitan implementar con total seguridad la conducción autónoma con garantías legales en un buen número de países. Sin duda, esta evolución del mundo relacionado con la movilidad afecta, aunque de manera diferente, a cada uno de los componentes que Cikautxo diseña y fabrica, según la función específica del vehículo del cual dicho componente forma parte.

Paralelamente a dicha tendencia, los niveles de seguridad para el pasajero y los peatones, la reducción de niveles de emisiones de CO₂, con progresivas regulaciones cada vez más estrictas, especialmente en Europa y a partir del 2025 con una más que probable, influencia directa en los resultados de los diferentes OEMs debido a posibles sanciones que deberán asumir por vender coches que no cumplen las ratios de emisiones de CO₂, exigidos por la UE.

Sin duda, otro aspecto a tener en cuenta que va a afectar negativamente a los resultados de diferentes OEMS, sobre todo, europeos y americanos es la competencia que tienen en el mercado chino frente a los competidores locales. En los últimos años, estos OEMs (No locales) han tenido una cuota significativa en el mercado chino y con unos márgenes importantes, mientras que en el 2024 ha habido un boom de OEMs chinos que han irrumpido con mucha fuerza en el mercado obligando a aquellos a bajar precios para perder la menor cuota posible de mercado, con su consecuente pérdida de margen y de facturación que ha tenido sin duda un efecto importante en los resultados empresariales. Todavía está por ver, la verdadera dimensión de estos efectos, pero sin lugar a dudas, tendrá consecuencias en los precios de venta de los coches y en la política de compra de los OEMs, así como potenciales ajustes de costes que deberán llevar a cabo para seguir siendo competitivos.

El año 2024 ha estado principalmente afectado por tres factores:

1. La demanda en automoción ha crecido ligeramente en este ejercicio. Crecimientos mundiales del 2,1% y más de un 4,24% en Europa en la venta de vehículos ligeros (coches y furgonetas), con un reparto desigual y con crecimiento mayor de fabricantes chinos y decrecimiento de los OEMs europeos y americanos con alguna excepción. En el mercado de electrodomésticos sigue la tendencia de crecimiento de cuota de mercado de los fabricantes asiáticos y turcos y bajada de los fabricantes europeos tradicionales.
2. La situación macroeconómica está muy condicionada por los conflictos geopolíticos vigentes y el cambio de gobierno en USA. Los índices de inflación, parecen estables con algunas excepciones, y hay una tendencia a la bajada del precio del dinero en Europa (BCE) y en menor medida en USA (FED), con lo que se aprecia un posible gap en las tasas de interés de ambas regiones para el próximo año, con las posibles consecuencias que ello podría tener. La situación de competitividad de Europa frente al resto del mundo, especialmente Asia está decayendo y durante el 2024 Alemania ha sido el mayor exponente de ello, con recortes de empleados masivos en diversas industrias.

3. El suministro de materias primas se ha estabilizado, tanto en cuanto a precio de refiere como a tensiones de suministro. El coste de la energía se ha mantenido en valores estables siendo altos en países dependientes en el pasado del gas ruso, en el resto han estado más bajos.

Ante esta situación de mercado, Cikautxo sigue impulsando y reforzando las estrategias de posicionamiento y crecimiento en aquellos componentes que más presencia y desarrollo van a tener en los nuevos modelos híbridos y eléctricos que salgan al mercado. Las funciones de refrigeración y suspensión siguen siendo las funciones prioritarias para nuestras áreas de innovación e inversión, pues es en ellas donde se identifican las mayores áreas de oportunidad (GRI 2-22), junto con la exploración de nuevos nichos de mercado que nos aporten negocio y diversificación ya sea dentro del sector del automóvil o fuera de él.

También es destacable la tendencia del sector a potenciar la compra de componentes en empresas que alcancen unos altos niveles de cumplimiento de objetivos relacionados con Sostenibilidad.

Para ello, nuestra estrategia de cumplimiento estricto de la legalidad, nuestro estricto código de conducta, nuestra regulación anticorrupción y prohibiendo cualquier tipo de trabajo infantil o forzado, la continua reducción de nuestra huella de carbono en los procesos de producción y el consumo responsable y óptimo de recursos escasos como el agua y la energía, son ejes fundamentales de nuestro desempeño estratégico fundamental. Fruto de ello es la consecución de un alto nivel en las evaluaciones realizadas por empresas especializadas como Ecovadis, donde se ha obtenido en este año 2024 la valoración “Silver rating” con un percentil 85º, lo que nos sitúa igual o mejor que el 85% de las empresas evaluadas en nuestro sector.

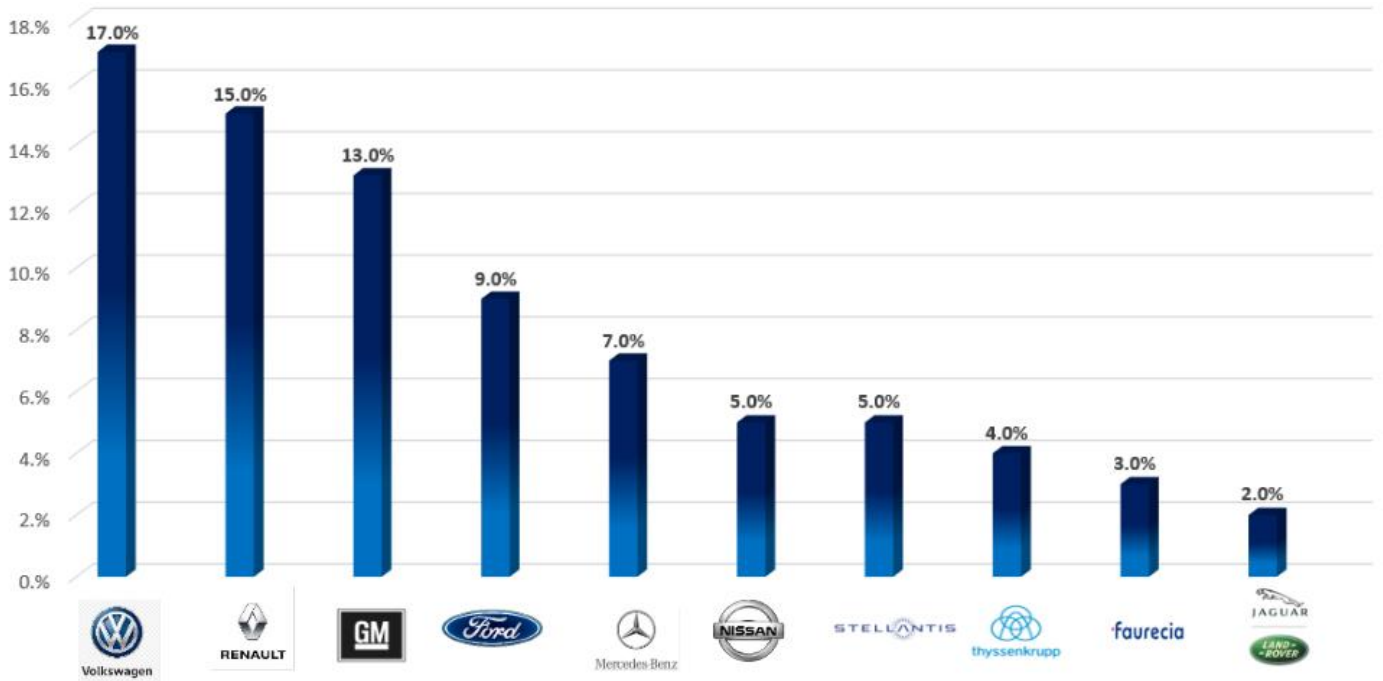


3.2 Modelo y estrategia de negocio

Cikautxo S. Coop., ubicada en Berriatua (Bizkaia), es una Sociedad Cooperativa fundada en 1970 y se dedica al diseño y fabricación de mezclas, piezas técnicas de caucho y plástico para las aplicaciones de conducción de fluidos, estanqueidad y antivibración por medio de los procesos de extrusión, inyección, soplado y acabado. Forma parte desde la fundación de Mondragón y está encuadrada en la Agrupación Mondragón Automoción.

El negocio principal de Cikautxo es el sector automoción, suministrando sus productos en la actualidad a los principales fabricantes del sector. Los siguientes negocios en importancia son el mercado del electrodoméstico y la venta de mezclas técnicas y granulados de caucho.

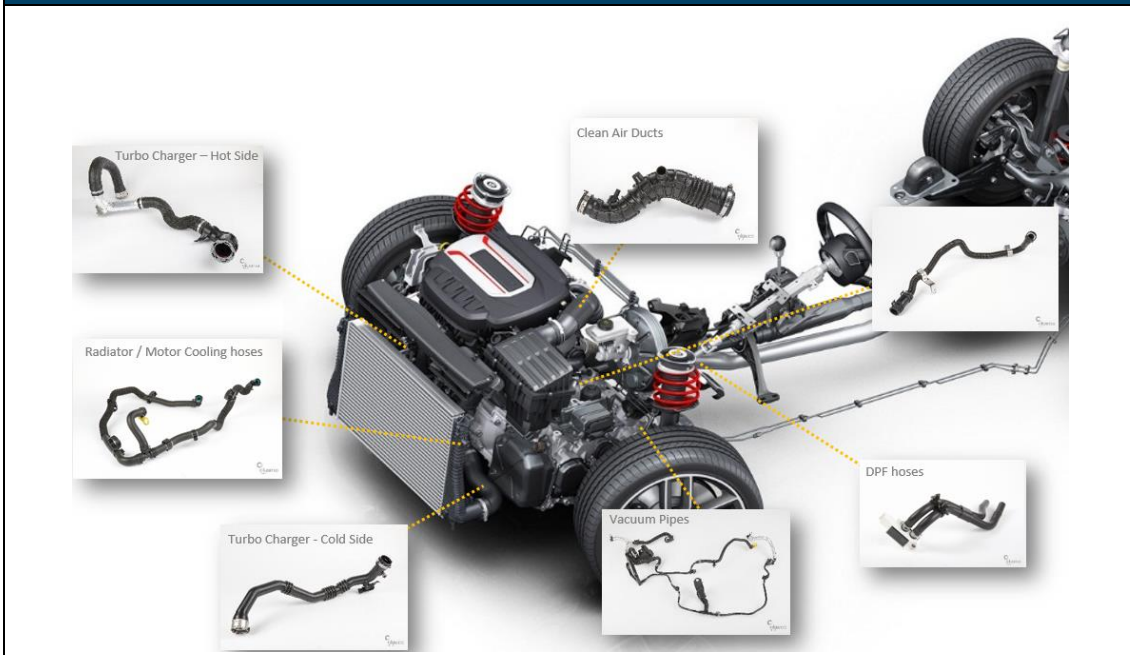
La evolución en la distribución de las ventas por clientes y por tipo de producto a 2024 se puede apreciar en la siguiente gráfica:



Antivibración y Estanqueidad



Conducción de Fluidos



Mezclas Técnicas y Granulados de caucho

RANGE OF PRODUCTS – NON AUTOMOTIVE

DOMESTIC APPLIANCES

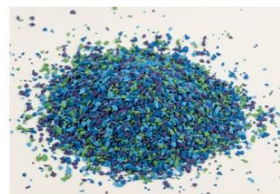
Washing Machine Door Gasket



Inlet & Outlet bellow for Washing Machine

RUBBER MATERIAL

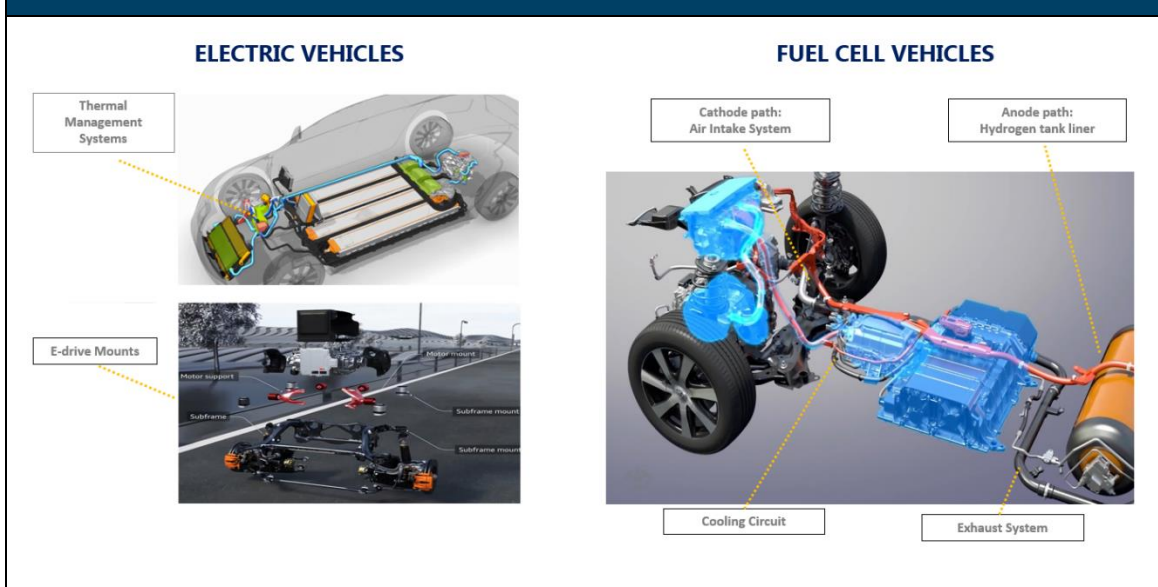
Technical Rubber Blends



Ground Rubber

Como se ha indicado anteriormente, Cikautxo ha seguido impulsando durante 2024 las estrategias de posicionamiento y crecimiento en aquellos componentes que más presencia y desarrollo van a tener en los nuevos modelos híbridos, eléctricos y FCV que salgan al mercado.

ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO Y CRECIMIENTO



Cikautxo ha experimentado un importante crecimiento internacional en los últimos años, contando en la actualidad con ocho instalaciones productivas distribuidas en Europa, Asia, Latinoamérica, y con delegaciones comerciales en todo el mundo.

Los hitos más relevantes en el proceso de internacionalización son:

Fase 1: Globalización productiva en Europa

- 1998: Instalación productiva en Zaragoza.
- 2000: Instalación productiva en la República Checa.
- 2002: Instalación productiva en Eslovaquia.
- 2015: Instalación productiva en Rumania.

Fase 2: Globalización empresarial

- 2011: Joint - Venture en India.
- 2011: Instalación productiva en China.
- 2013: Compra de Joint - Venture en India.
- 2014: Instalación productiva en México.
- 2014 Oficina de Ingeniería en EEUU.

Otros hitos importantes han sido:

- Generación de un centro de I+D+i propio, Cikatek.

3.3 Footprint Global de Cikautxo

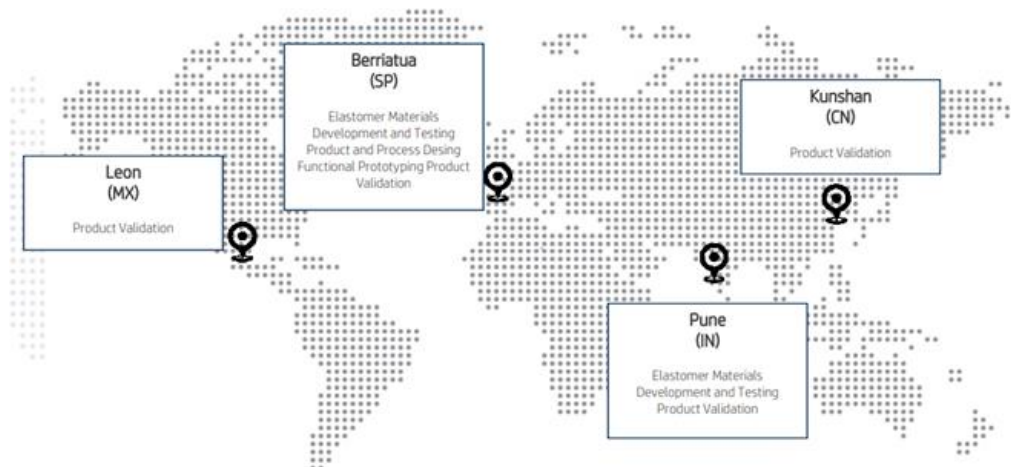
Ingeniera y Oficinas comerciales

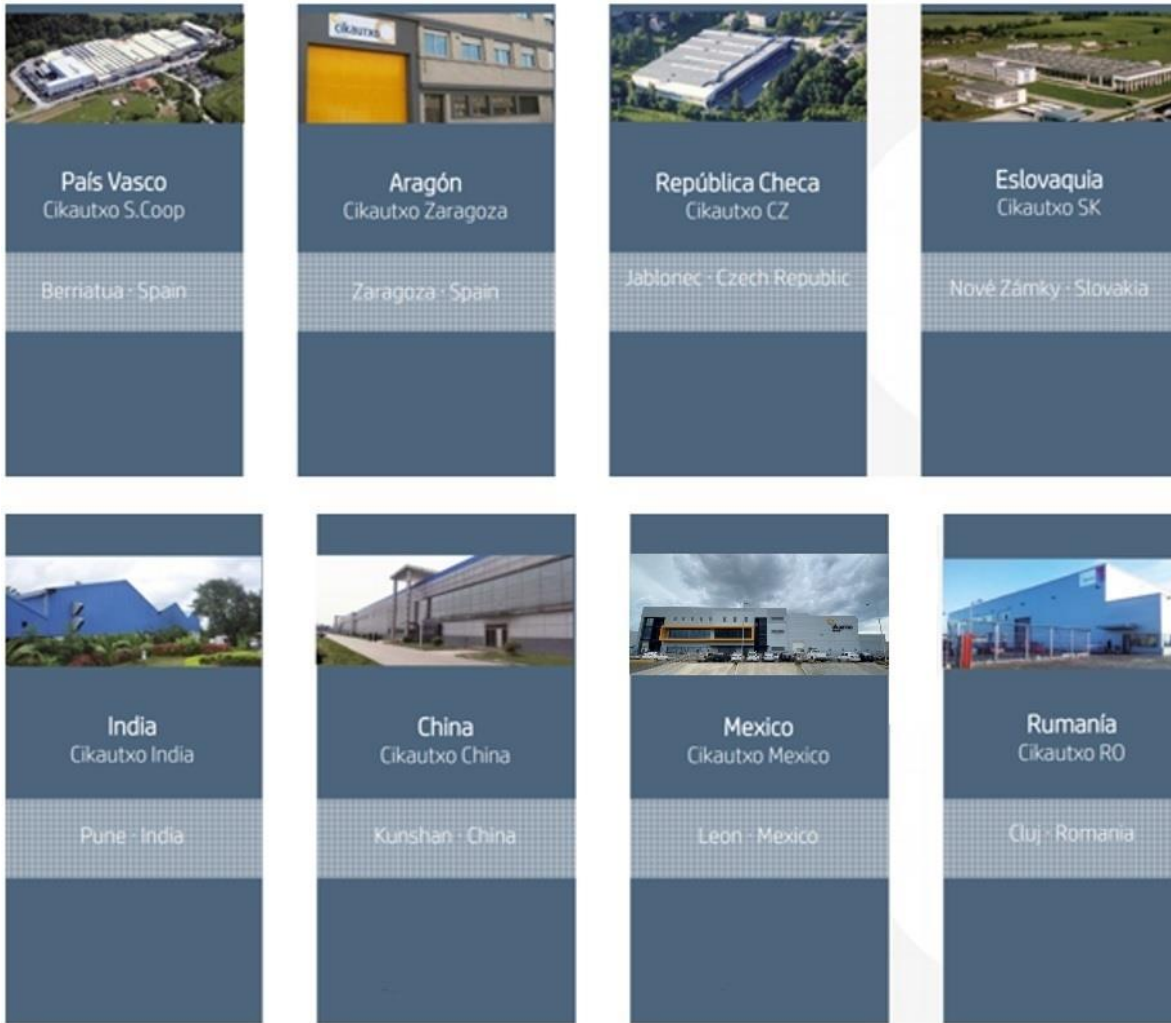


Plantas Productivas

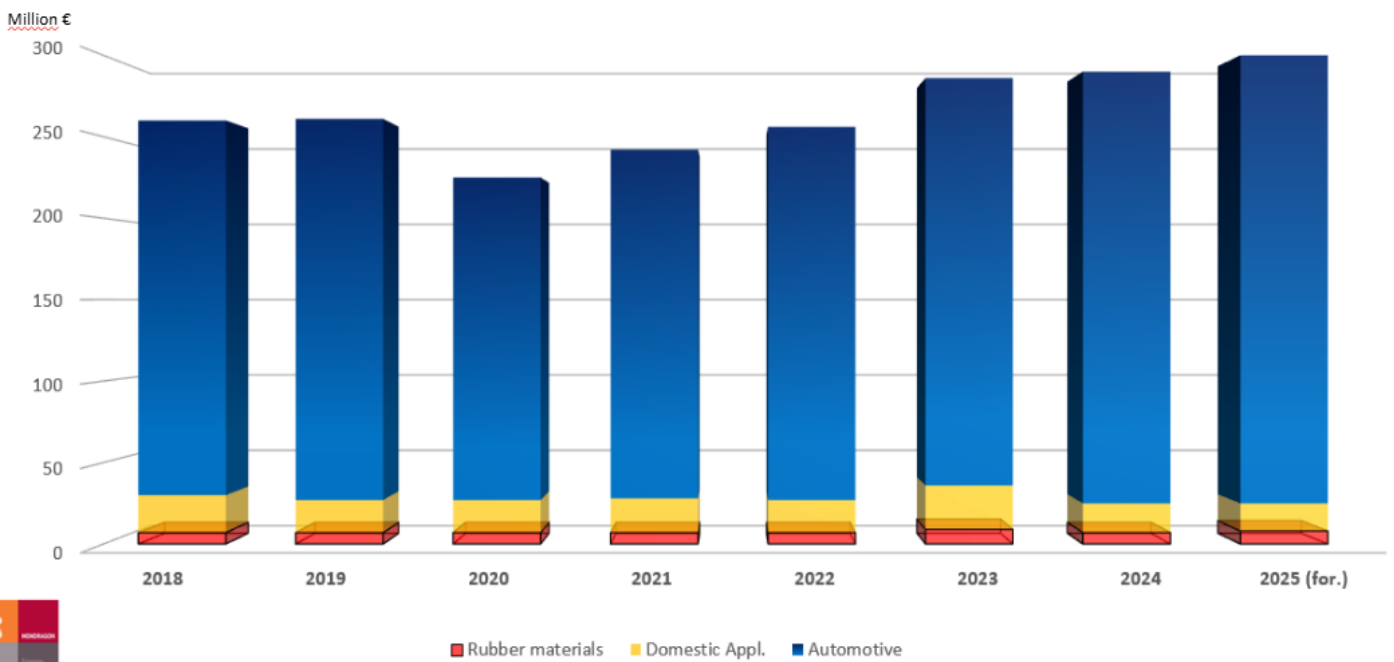


Laboratorios





La fuerte internacionalización que ha sufrido Cikautxo en los últimos años, sumado a una gran diversificación de clientes ha tenido un efecto positivo sobre el crecimiento y las ventas, tal y cómo se puede apreciar en el siguiente gráfico:



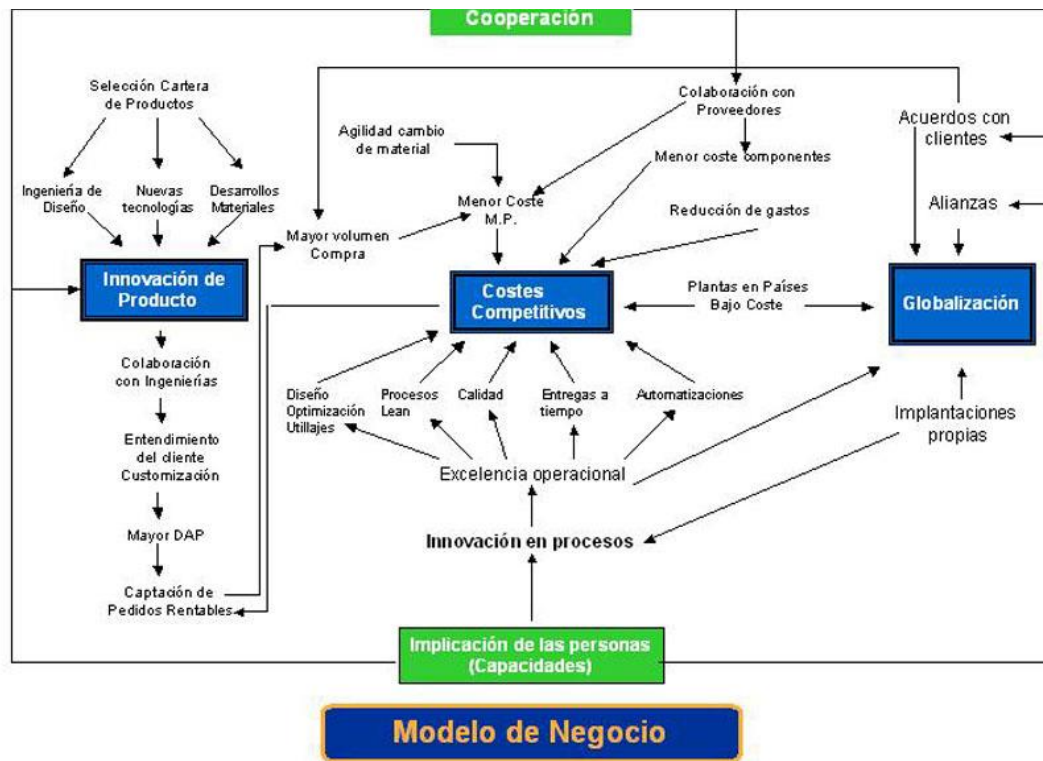
La sociedad cooperativa está gobernada según unos órganos sociales, cuyas funciones y modos de funcionamiento vienen definidas en los estatutos sociales de la misma.

A continuación, se describen los principales órganos sociales:

- a. **Asamblea General:** es la reunión de los socios/as, constituida para deliberar y tomar acuerdos en materias propias de su competencia. La Asamblea General es convocada una vez al año para examinar la gestión económica, ambiental y social del órgano de gobierno, y aprobar las cuentas anuales, la distribución de resultados, y el presente informe, evaluando así el desempeño de los máximos órganos de gobierno. La Asamblea General está presidida por la Presidencia del Consejo Rector, el cual es elegido por este órgano.
- b. **Consejo Rector:** es el órgano de administración al que corresponde la gestión y representación de la Cooperativa, realizando para ello todas las actuaciones necesarias para representar a la Cooperativa en juicio y fuera de él. El Consejo Rector, encabezada por la presidencia de la cooperativa, se compondrá de nueve miembros titulares y ocho suplentes, elegidos por la asamblea general. El Consejo Rector nombrará una persona como Director/a-Gerente, cuya competencia se extenderá a las facultades que aquél le confiera referidos al tráfico ordinario de la Cooperativa y que serán ejercidos bajo el control permanente y directo de este órgano. Y este a su vez, nombrará a los mandos y ejecutivos necesarios para la realización del objeto social.
- c. **Comité de Vigilancia:** órgano social cuyos miembros estarán elegidos por la asamblea general y cuyas facultades serán, entre otras la revisión de cuentas anuales, revisión de los libros de la cooperativa, convocar la asamblea general, etc.
- d. **Consejo Social:** órgano representativo de las personas socias trabajadoras ante los órganos de régimen interno, formado por un número de socios/as personas trabajadoras/as comprendido entre nueve y dieciséis miembros titulares y cuyas funciones serán básicamente informativas, de asesoramiento y consulta a los administradores en los aspectos concernientes a la relación de trabajo.
- e. **Comité de Recursos:** órgano responsable de tramitar y resolver los recursos presentados en materias de sanciones, acuerdos denegatorios de solicitudes de admisión de personas socias, etc. Compuesto por siete miembros titulares y dos suplentes que deberán ser personas socios/as trabajadores/as de la cooperativa y elegidos en votación secreta por la Asamblea.

La **misión** de Cikautxo es *construir una empresa cooperativa excelente de primer rango competitivo, integrada en la Corporación Mondragón, que contribuya a satisfacer las necesidades de los clientes (la razón de su existencia), a la satisfacción del personal y al desarrollo de la zona.*

Su **visión** es *transformar su tejido empresarial, mejorando la posición competitiva de los negocios y el compromiso e identidad cooperativa de las personas, consiguiendo ser un grupo empresarial con negocios rentables y sostenibles, para generar empleo de valor añadido.*



Los valores sobre los que se sustenta la organización son:

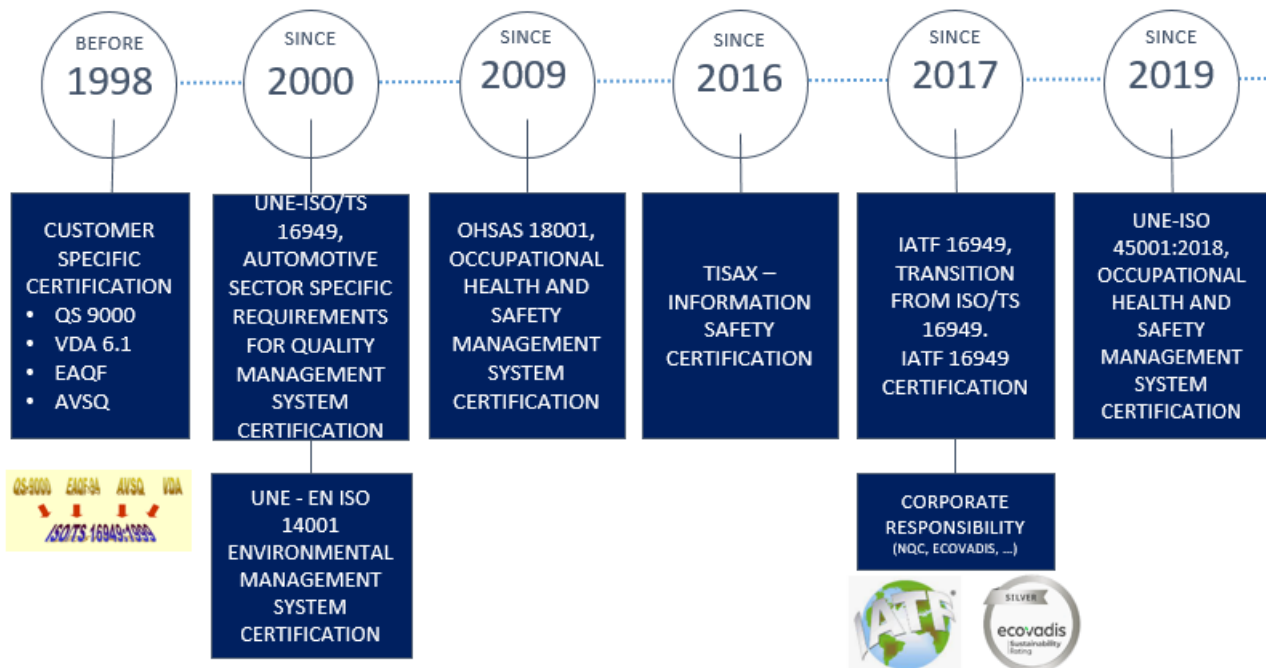
- Las personas: confianza en sí mismo y promover el respeto mutuo. Se mantiene una actitud proactiva ante el cambio. Se alienta la asunción de riesgos incentivando la iniciativa personal. Se reconocen los esfuerzos y aportaciones. Se promueve la formación y la información.
- Satisfacción del cliente: es su principal prioridad. Es la razón de que exista como empresa. Sus necesidades orientarán las estrategias.
- Compromiso social: contribuye a la generación de empleo y al desarrollo económico y humano del entorno social, respetando las condiciones ambientales.
- Mejora continua: aspira a hacer juntos, todos los días, con seguridad y adecuadas condiciones de trabajo, los mejores productos, al menor costo y en el plazo adecuado. Persigue identificar y eliminar cualquier forma de despilfarro existente en nuestros procesos y operaciones.
- Cooperación: sólo a través de la implicación personal y trabajo en equipo se pueden lograr los objetivos. Colabora activamente con las empresas de Mondragón, con sus proveedores y con aquellas con las que pueda desarrollar proyectos de progreso mutuo.
- Trabajo excelente: lo necesita el cliente interno y externo. Es la única manera de lograr la Misión. Mide la preparación, profesionalidad, esfuerzo, pero, sobre todo, la responsabilidad y respeto a los demás. Busca continuamente aprender y poner en práctica nuevas y mejores formas de realización del trabajo. Todo ello con integridad y comprometidos con los objetivos generales de la empresa.

Nuestra estrategia de negocio, orientada principalmente a dar respuesta a las tendencias del sector y soportadas sobre la base de nuestros valores está enfocada en los siguientes aspectos:

- Solidez financiera
- Innovación e inversión priorizada hacia productos que satisfagan las demandas de reducción de emisiones, movilidad eléctrica y movilidad de hidrógeno
- Excelencia operativa
- Presencia global

3.4 Sistemas de Gestión y Políticas

En el Grupo Cikautxo disponemos de herramientas que nos ayudan a evaluar la solidez y calidad de nuestra gestión, a la vez que la certifican de acuerdo a los principales estándares internacionales que nos guían para definir y mantener los sistemas de gestión.



Acreditación ENAC

Uno de los grandes hitos en el Sistema de Gestión de Cikautxo fue la adecuación de nuestro Sistema de Gestión a la Norma UNE-EN ISO/ IEC 17025 en nuestro laboratorio (Cikatek) y posterior obtención de la Acreditación ENAC. Sinónimo de garantía nacional e internacional tanto en la competencia para emitir resultados fiables, al disponer de equipos y recursos humanos con la experiencia necesaria, como en su capacidad para proporcionar un servicio adecuado a las necesidades de nuestros clientes. Durante los dos últimos ejercicio hemos consolidado la implantación de la norma pero para el año 2023 no se renovó la acreditación. Aunque el laboratorio sigue trabajando de acuerdo a los requisitos de la norma, el coste-beneficio actual de la acreditación no está justificado.

Operador Económico Autorizado (O.E.A)

Los riesgos de diferente índole a los que se enfrentan los países de la Unión Europea han obligado a que, además de efectuar los controles aduaneros tradicionales, se incremente el papel de las aduanas en materia de seguridad de la cadena logística internacional.



Cikautxo Berriatua obtuvo en 2020 el certificado OEA (Operador Económico Autorizado) de ámbito nacional en materia de seguridad (OEAS) y simplificación aduanera (OEAC) según la nueva normativa comunitaria.

Este certificado otorgado por la Agencia Tributaria asegura que nuestra empresa cumple con los criterios más rigurosos en gestión de los sistemas de información, seguridad de las mercancías, cumplimiento de las regulaciones aduaneras y en gestión económico-financiera; y, por lo tanto, puede ser considerado como un socio comercial de máxima confianza por parte de sus clientes y proveedores.

El reconocimiento como Operador Económico Autorizado proporciona numerosas ventajas:

- La reducción de los controles físicos y documentales en las aduanas de la Unión Europea, en comparación con el resto de Operadores Logísticos que no sean OEA.
- La posibilidad de presentación de declaraciones sumarias de entrada y salida con requisitos reducidos de aportación de datos.
- El tratamiento prioritario de cuando se pretenda la realización de controles adicionales que hayan de efectuarse a expediciones de bienes amparadas por una declaración sumaria de entrada o salida o una declaración en aduana presentada por un titular de certificado OEA.
- La mejora de servicios logísticos integrales (la seguridad y vigilancia de sus mercancías, los sistemas de información a tiempo real del estado y ubicación de las mercancías, etc.).
- Una mejor gestión y reducción de los riesgos derivados de la cadena de suministros internacionales (como por ejemplo los derivados del cumplimiento de las regulaciones aduaneras, los requerimientos en materia de seguridad de las mercancías, etc.).
- La facilitación de las operaciones de comercio internacional realizadas con las empresas ubicadas en los países socios comerciales de la Unión Europea, como consecuencia, entre otros, del reconocimiento mutuo del Certificado OEA por parte de todos los países que apliquen un programa equivalente.
- Relaciones más fluidas con las autoridades aduaneras.
- La ventaja competitiva que supone estar siempre ofreciendo servicios de alto valor añadido acreditados por terceros, en este caso por la propia Agencia Tributaria.

A día de hoy ya son otras dos plantas del Grupo (Cikautxo Eslovaquia y Cikautxo India) junto a Cikautxo Berriatua las que han conseguido este certificado:



LAME (Local Autorizado para Mercancías de Exportación)

El Local Autorizado para Mercancías de Exportación es un recinto que permite la exportación de productos a terceros países poniendo la mercancía a disposición del control aduanero en dichas

instalaciones. De esta forma, no es necesario transportarla a los almacenes aduaneros establecidos por las Autoridades Aduaneras de los diferentes aeropuertos o puertos.

Cikautxo cuenta en su haber con la autorización LAME otorgado por la agencia tributaria para sortear los problemas derivados del Brexit.

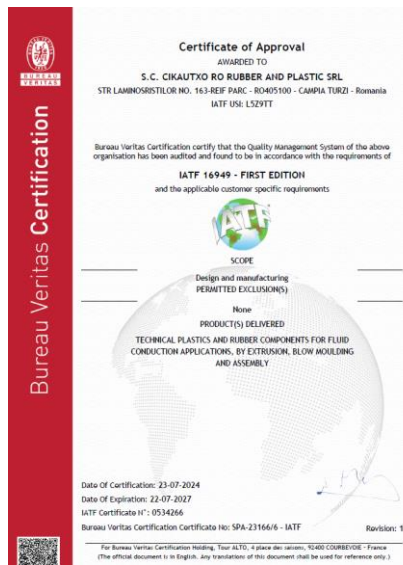
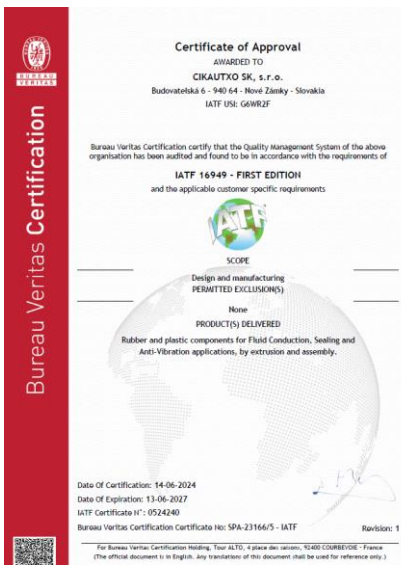
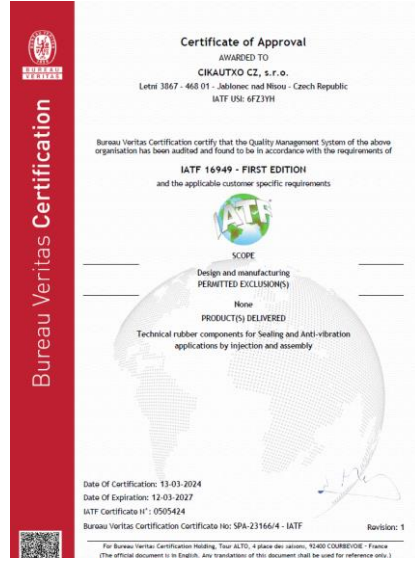
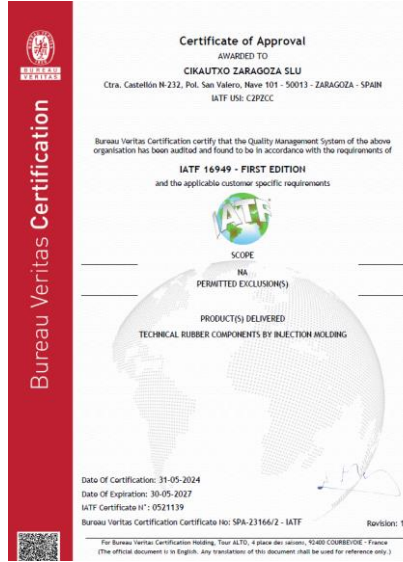
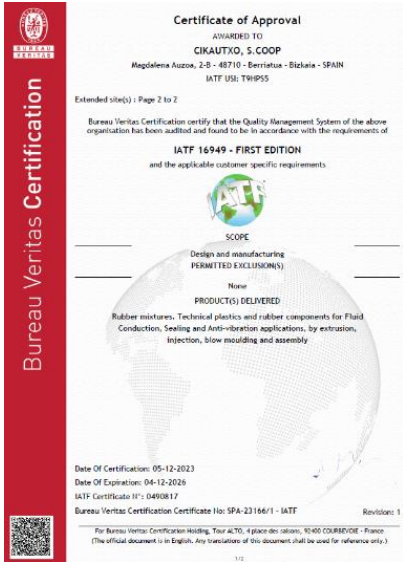
IATF 16949

IATF 16949:2016, es una norma innovadora con una fuerte orientación al cliente y sus requisitos y expectativas con el fin de dar mayor calidad de producto y por tanto mayor confianza.

IATF 16949, fue creada por el International Automotive Task Force (IATF) con el fin de armonizar las diferentes evaluaciones y sistemas de certificación en la cadena de suministro globales del sector de Automoción, parte de las siguientes premisas:

- La consideración del contexto, como factor estratégico y punto de partida, para desarrollar un sistema de gestión que permita identificar objetivos y oportunidades de mejora, así como riesgos que comprometan la calidad del producto.
- Enfoque basado en procesos, que fomenta el control continuo que proporciona sobre los vínculos entre los procesos individuales dentro del sistema de procesos, así como sobre su interacción.
- El liderazgo imprescindible de la alta dirección, así como su compromiso para proporcionar los recursos (Plan de Contingencia) y los canales de comunicación necesarios para implantar un Sistema de Gestión eficaz.
- Programa de prototipos, un plan de control de la producción, y un procedimiento de aprobación del producto y del proceso de fabricación reconocido por el cliente.
- Capacidad del laboratorio de control de calidad (interno o externo), para realizar los servicios de inspección, ensayo o calibración requeridos.
- Motivación y el compromiso de todas las personas, que es imprescindible para que el sistema funcione.
- Gestión de riesgos que incluya como mínimo las lecciones aprendidas de las retiradas del producto en el mercado, las auditorías de producto, las devoluciones y reparaciones en el mercado, las quejas, el desperdicio y el reproceso.
- Responsabilidad corporativa cada vez más importante y valorado para la sociedad.
- La gestión del cambio, que implica que cualquier cambio, debe evaluarse y definir las actividades de verificación y validación para asegurarse del cumplimiento de los requisitos del cliente.

Todas nuestras Plantas están certificadas según Norma IATF 16949 por tercera parte:

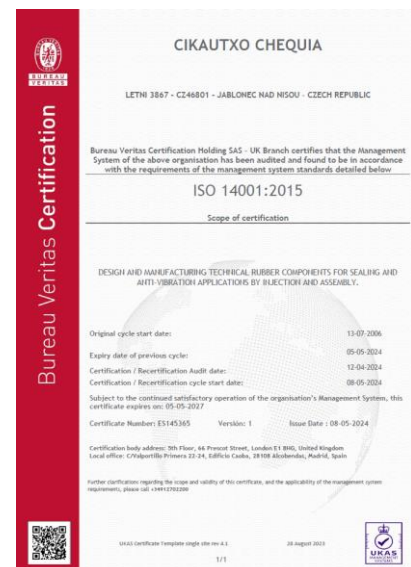


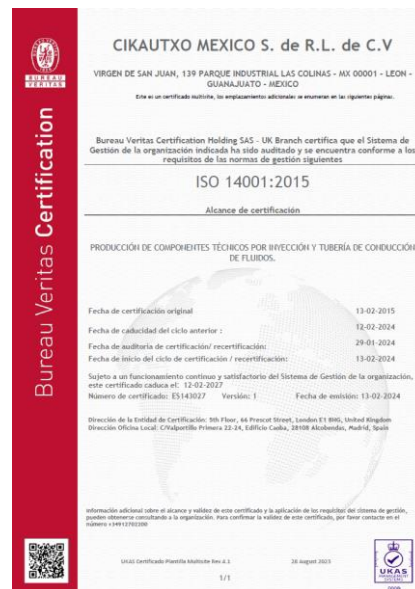
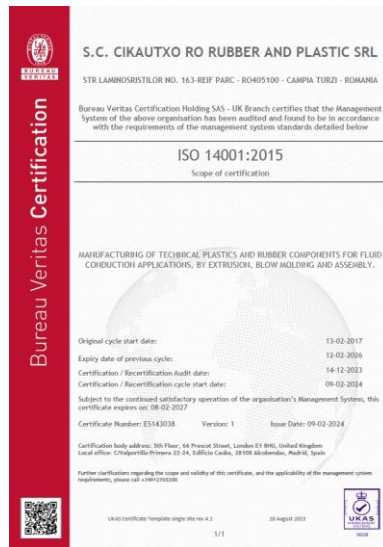
ISO 14001

La ISO 14001 es la norma internacional de Sistemas de Gestión Medioambiental (SGA) que promueve a la protección ambiental y la prevención de la contaminación. Esta norma ofrece la posibilidad de sistematizar los aspectos medioambientales de cada una de las actividades que se desarrollan en la organización y aumentará el reconocimiento de su imagen para sus clientes y consumidores, ya que vela por:

- Cumplimiento de la legislación: esta norma facilita la gestión y el cumplimiento de los riesgos ambientales que indica la ley.
- Mejora continua y uso más eficiente de materias primas y el ahorro de energía (reutilización, reciclado, etc.)
- Reducir impactos ambientales contribuyendo al mantenimiento y protección del planeta.
- Personal motivado: la reducción de contaminación y mejora de la protección medioambiental.
- Aumento de la confianza de todas las partes interesadas (clientes, proveedores, personas trabajadoras...)

Todas nuestras plantas están certificadas bajo a ISO 14001 por tercera parte:





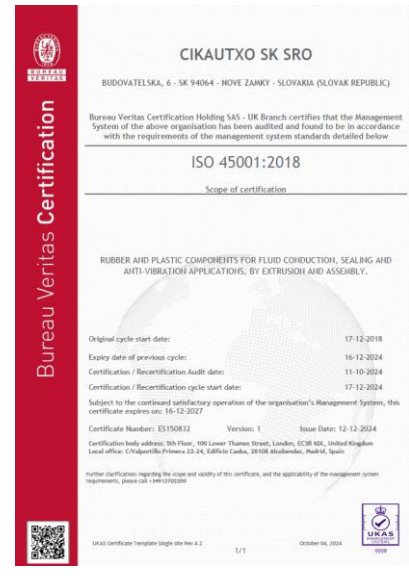
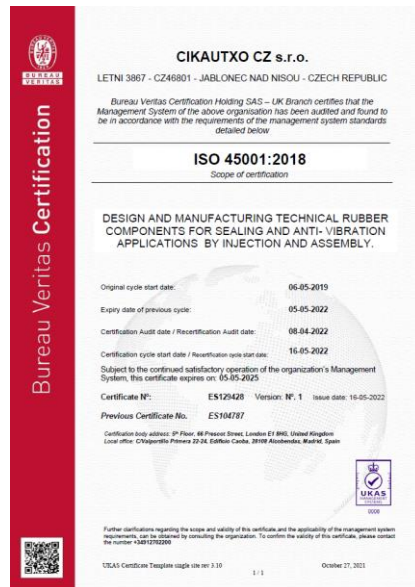
ISO 45001

La norma ISO 45001 está dedicada a Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta norma recoge todos los requisitos necesarios con los que una organización debe contar para garantizar que realiza una prestación segura de sus servicios, minimizando el riesgo de accidentes y proporcionando un entorno de trabajo seguro a sus personas trabajadoras, velando por:

- Reducción de la siniestralidad laboral y sus costes asociados con una cultura de prevención.
- Garantizar un entorno de trabajo seguro para las personas empleadas.
- Disminución del absentismo laboral.
- Mejora de la productividad de la empresa.
- Mayor comunicación y participación de las personas trabajadoras.
- Mejora de la imagen pública de la empresa.

- Mejora de la imagen de la empresa de cara a accionistas e inversores.
- Proporciona un valor añadido a la empresa, diferenciándola respecto a la competencia.

Durante el año 2024 se ha mantenido las certificaciones, por lo que las plantas que están certificadas bajo la ISO 45001 por tercera parte son Berriatua, Rep. Checa, Eslovaquia, Rumania, India y China (GRI 403-1).



El resto de plantas comparten el mismo Sistema de Gestión de Seguridad y Salud que los arriba mencionados, dando cobertura al 100% de las personas empleadas en el Grupo Cikautxo (GRI 403-8), y disponen de unos objetivos anuales definidos cuyo seguimiento se realiza en sus respectivos Comités de Seguridad y Salud.

TISAX

Las organizaciones miembros de la VDA, Asociación Alemana de la Industria Automotriz, han elaborado un catálogo que contiene los requisitos de ISO 27001 *Seguridad de la Información adaptados a los requisitos del mundo automovilístico* que tendrá que ser cumplido por las empresas del sector automovilístico. Su renovación es cada tres años y en él se verifica que se están cumpliendo los criterios de seguridad exigidos por la industria automotriz.

TISAX (Trusted Information Security Assessment Exchange) es un estándar de seguridad impulsado por la VDA, que recoge los requisitos fundamentales de la norma ISO 27001 y los adapta a la industria automotriz.

Los requisitos de este *Intercambio confiable de evaluación de seguridad*, TISAX, protegen tanto a los sistemas informáticos como a cualquier otra información que tenga valor para la organización, ya sean las instalaciones, los controles de seguridad, los archivos, la protección de datos, la conexión a terceros...etc.

Cikautxo Berriatua está certificado en VDA-ISA TISAX incluyendo en dicha evaluación el módulo de prototipos. Este módulo sólo es de aplicación para aquellas organizaciones que disponen de la actividad de diseño y desarrollo de prototipos. Los puntos incluidos en este módulo ahondan por un lado en las necesidades ya expuestas en el módulo de seguridad de la información, enfocado sobre todo a seguridad de prototipos, y por otro, en la manipulación de los prototipos en sus ámbitos de revisión, transporte, ensayo, o actuaciones de marketing.

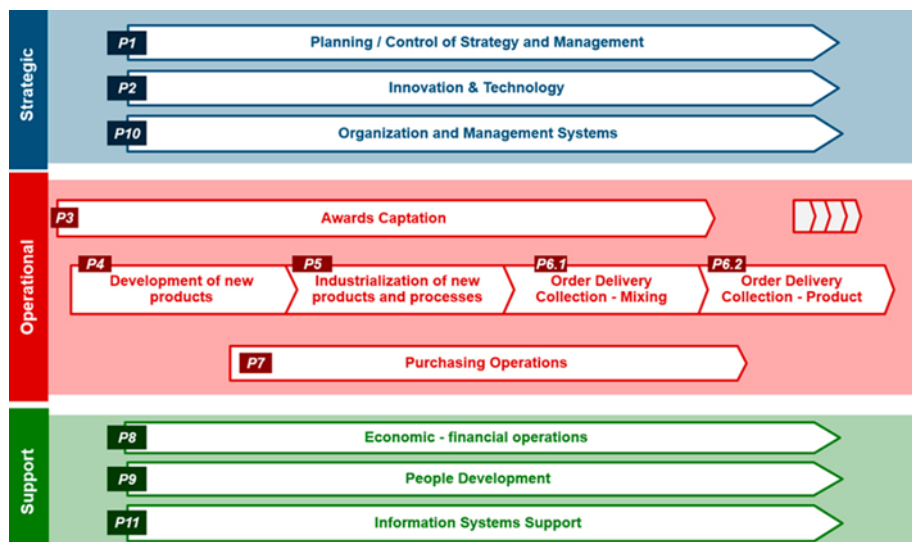
Durante el 2024 se han auditado VDA-ISO TISAX las plantas de Berriatua y México con resultado positivo.

Gestión por procesos

Cikautxo demuestra liderazgo y compromiso mediante un continuo enfoque al cliente, asegurando:

- que los requisitos de cliente y requerimientos legales y reglamentarios son determinados, entendidos y cumplidos.
- que los riesgos y oportunidades son identificados y la conformidad de los productos y la habilidad para incrementar la satisfacción del cliente son considerados.

Para este propósito, Cikautxo define, mantiene e implementa eficazmente un Sistema de Gestión cuyo pilar es la gestión por procesos.



La gestión por procesos permite a Cikautxo:

- Sistematizar y estandarizar los procedimientos de trabajo, de manera que las estructuras organizativas sean cada día más eficaces, facilitando la flexibilidad y adaptación a entornos cada día más dinámicos y variables.
- Formar a las personas de la organización en las actividades que deben desarrollar.
- Exigir a las personas de la organización en el cumplimiento de las actividades de acuerdo al estándar definido, con rigor, disciplina y excelencia.
- Aclarar los roles matriz – filiales para cada una de las actividades definidas en los procesos.
- Dar protagonismo a las plantas y su estructura en los procesos de Cikautxo mediante la utilización de un modelo basado en procesos adaptado a un perfil de compañía multinacional.

Los sistemas de Gestión del Grupo Cikautxo se sustentan así mismo sobre diferentes políticas cuyo objetivo es implementar y mantener una filosofía de mejora continua a lo largo de todos los procesos. Cikautxo define, revisa y comunica eficazmente las siguientes políticas:

- Política de Calidad
- Política de Medio Ambiente
- Política de Seguridad y Salud
- Política de I+D+i
- Política de Idiomas
- Código de Conducta
- Código de Conducta de Proveedores
- Política de Conflict Minerals
- Política de Seguridad de la Información

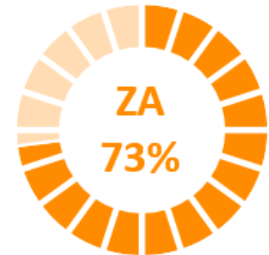
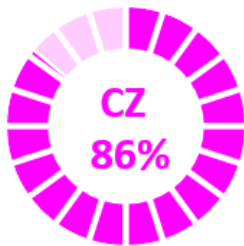
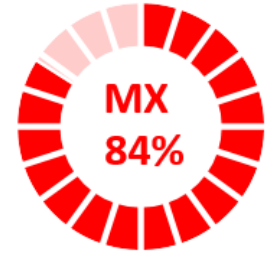
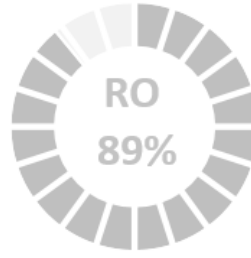
- Política de conectividad desde el exterior
- Política de Ética Empresarial
- Política de Seguridad para viajeros y expatriados
- Política de privacidad
- Política de Compras Sostenibles
- Política de Calidad e imparcialidad para laboratorio de ensayo y calibración
- Política de Competencia e imparcialidad para laboratorio de Ensayo
- Política Compliance Penal
- Política sobre la Responsabilidad Social

Durante 2024 se han revisado todas las políticas para actualizarlas al contexto actual de la empresa.

Tanto los procesos, como las políticas del Grupo Cikautxo están disponibles para todas las personas de la organización en la Intranet del Grupo, en la extranet del grupo y estas últimas están publicadas y son comunicadas a todo el personal durante su proceso de incorporación e inducción.

Durante 2024 se han mantenido las excelentes evaluaciones en los cuestionarios de sostenibilidad de nuestros clientes, donde se valoran los principales indicadores en aspectos medioambientales, prácticas laborales, gestión ética, derechos humanos. Una media de 86% en la plataforma NQC (Grupo Volkswagen), Silver Award en el crecientemente demandante cuestionario Ecovadis (Groupe PSA, Renault) y puntuación B en el Climate Change y Water questionnaires de Carbon Disclosure Project (JLR, BSH) del 2023 (los resultados del 2024 están pendientes de publicación a fecha de revisión del presente documento), lo que también avala la percepción que tienen los clientes del proyecto de Cikautxo y de su gestión responsable.

EVALUACIÓN NQC POR PLANTA, ECOVADIS y CDP DE GRUPO 2024



CDP SCORE REPORT - CLIMATE CHANGE 2023



Your CDP score



Average performance



Wood & rubber products



Europe



Global Average

CDP SCORE REPORT - WATER SECURITY 2023



Your CDP score



Average performance



Wood & rubber products



Europe



Global Average

3.5 Estrategia de Sostenibilidad

Cikautxo considera que una correcta planificación de los aspectos, riesgos y oportunidades del sistema de gestión son clave para establecer y mantener un sistema de gestión lo más efectivo posible, siendo la mejor vía para asegurar la mejora continua y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en todos sus sistemas de gestión.

Con el objetivo de tener un mayor entendimiento de la organización, prevenir o reducir efectos indeseados y asegurar una mejora continua, la organización identifica, analiza y actúa en consecuencia de los riesgos y oportunidades detectados.

Para el estudio de los riesgos y oportunidades, Cikautxo identifica y analiza las partes interesadas, tanto internas como externas, así como su contexto, determinando las necesidades y expectativas de las mismas.

Los resultados de este análisis son tenidos en cuenta y se traducen en acciones en forma de objetivos cualitativos del Plan de Gestión, cuya efectividad es evaluada para verificar la reducción del nivel de riesgo.

Cada una de los sistemas realiza un análisis de riesgos específico de su ámbito. A continuación, se enumeran los análisis de riesgos específicos por cada Sistema:

- Calidad: Análisis de riesgos de producto y proceso (AMFE) y Risk Analysis según procedimiento CKO.04.051
- Medio Ambiente: IREMA (Identificación, Registro, Evaluación de los Aspectos Medio Ambientales) según procedimiento MAO.16.007.
- Seguridad y Salud: Evaluación de riesgos por puesto, según procedimiento OSSL.00.007.
- Seguridad Sistema de Información: IT Risk Management

Las acciones derivadas de los análisis de riesgos son revisadas en los diferentes comités de seguimiento del Plan de Gestión: comité de Medio Ambiente, comité de Seguridad y Salud, etc.

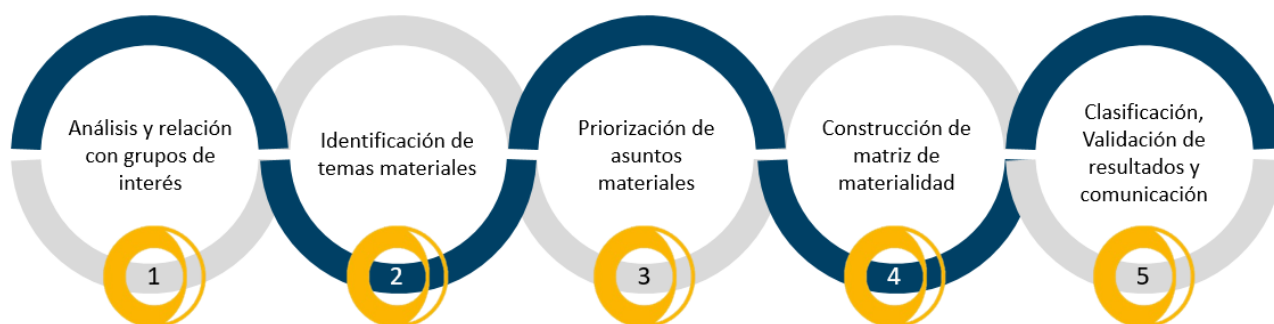
La revisión de los análisis de riesgos indica que las acciones definidas para la disminución del nivel de riesgo han sido efectivas (en riesgos evaluados como moderados y críticos), dando como resultado una situación estable con riesgos controlados. En los apartados siguientes se irán abordando las acciones y sus resultados.

3.6 Doble Materialidad



La doble materialidad consiste en explicar por qué los asuntos relevantes son prioritarios desde una perspectiva de impacto social y ambiental y/o financiera y ésta debe ayudar a la alta dirección a comprender y distinguir entre los impactos hacia el exterior y las dependencias hacia el interior. Así,

la doble materialidad proporciona una visión más amplia y completa de la situación de la empresa, una base sólida para identificar los asuntos prioritarios, los riesgos y las oportunidades emergentes.

El proceso para definir la doble materialidad en Cikautxo es el siguiente:



En Cikautxo se interactúa diariamente con una gran variedad de grupos de interés. Es fundamental el diálogo y la transparencia para crear valor de forma sostenible y poder enfrentarnos a los retos y oportunidades que se presenten. Algunos de nuestros grupos de interés participan directamente en nuestra cadena de valor, otros influyen en nuestra forma de hacer negocios al establecer las leyes y normas en los países en los que tenemos actividad. En Cikautxo se evalúan los canales de comunicación, así como el compromiso que asumimos en cada caso, asegurando el cumplimiento de necesidades y expectativas. A continuación, se muestran los grupos de interés identificados:

GRUPO DE INTERÉS	NUESTRO COMPROMISO	CANALES DE COMUNICACIÓN
 PERSONAS EMPLEADAS	<p>Las personas empleadas son un activo clave en el desarrollo y crecimiento del grupo Cikautxo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respetamos sus derechos. • Proporcionamos un ambiente de trabajo seguro y saludable. • Fomentamos su crecimiento profesional y el correcto desempeño mediante acciones de formación. • Ofrecemos estabilidad laboral y salarios justos. 	<p>Intranet Gurenet Código de conducta Contacto directo Hoja Informativa Buzones de sugerencia</p>
 CLIENTES	<p>La base del negocio de Cikautxo radica en la consecución y el mantenimiento de una cartera de clientes basada en relaciones sólidas, honestas y duraderas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricamos productos que cumplen o superan las características y niveles de calidad requeridos, a un precio competitivo. • Estamos localizados cerca de las áreas donde los clientes tienen situadas sus fábricas, garantizando así el servicio. • Somos un socio comercial con el que colaborar en las distintas etapas productivas, y evolucionar hacia productos más innovadores, ambientalmente responsables, respondiendo a las demandas crecientes de la sociedad. • Garantizamos el cumplimiento de los derechos humanos en toda la cadena de suministro. 	<p>Contacto operativo diario en cada planta Reuniones periódicas Auditorías de cliente Página Web</p>

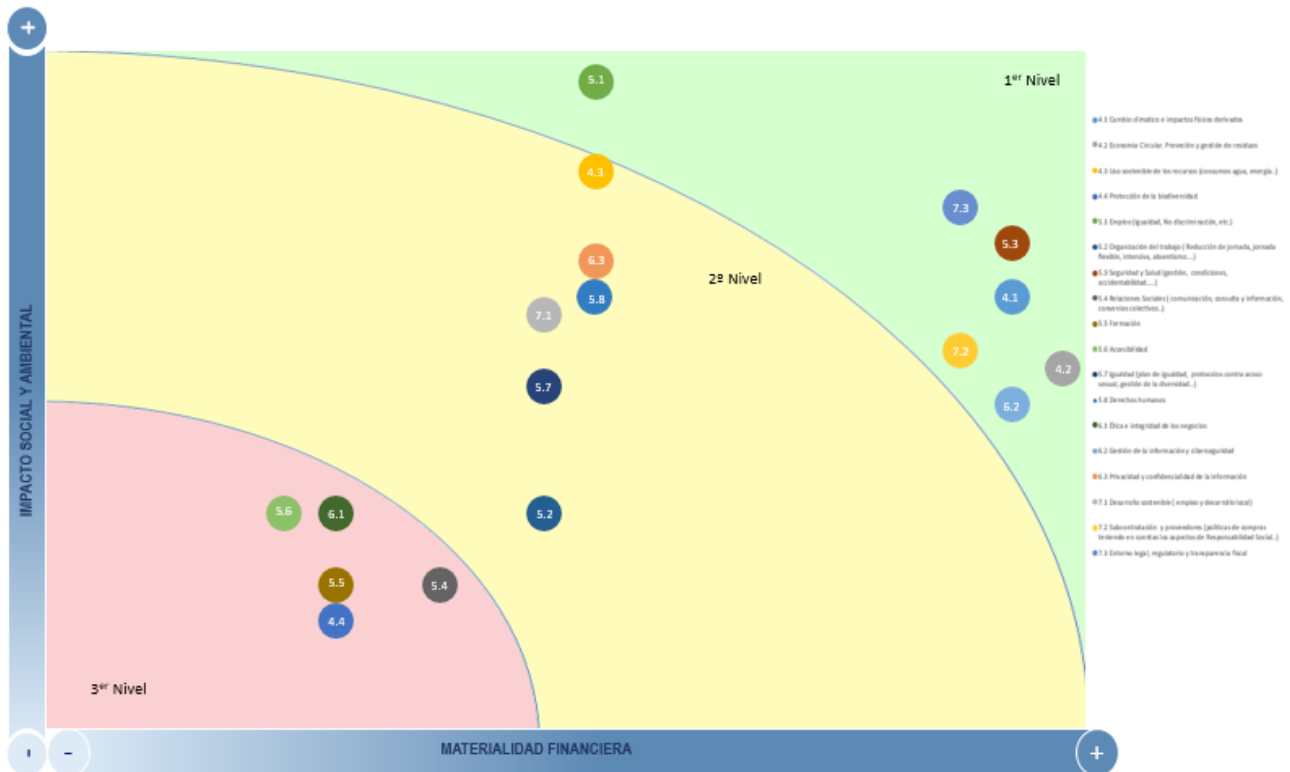
GRUPO DE INTERÉS	NUESTRO COMPROMISO	CANALES DE COMUNICACIÓN
<p>PROVEEDORES</p> 	<p>Los proveedores son críticos para asegurar la rentabilidad, calidad y fiabilidad de nuestros productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construimos relaciones estables y duraderas que aseguren una relación comercial sólida, basada en el compromiso y rentables a largo plazo. • Disponemos de un sistema de gestión de proveedores que nos permite tener información de su rendimiento, controlar posibles riesgos y establecer estándares propios de calidad. • Facilitamos un canal de comunicación abierto para mejorar sus productos y servicios. 	<p>Contacto directo Código de conducta Auditorías a proveedores</p>
<p>BANCOS</p> 	<p>Desde el buen gobierno y nuestros principios cooperativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creamos valor sostenible a largo plazo. • Generamos transparencia informativa y fomentamos un diálogo continuo, desde los canales de comunicación existentes a la comunidad financiera. 	<p>Comunicación periódica directa</p>
<p>AUTORIDADES</p> 	<p>En nuestra relación con las administraciones públicas y organismos reguladores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimos con la legislación vigente en cada país. • Generamos empleo y riqueza en las zonas en las que estamos localizados. • Potenciamos el tejido productivo y empresarial. • Realizamos las oportunas contribuciones fiscales. • Invertimos en I+D. 	<p>Comunicación continua a nivel local. Página Web</p>
<p>ENTORNO SOCIAL</p> 	<p>En nuestra relación con el entorno social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuimos a la creación de empleo • Contribuimos al crecimiento de la economía local • Contribuimos con la comunidad educativa • Colaboramos con la comunidad científica • Contribuimos a la transformación social y a la Esponsorización 	<p>Comunicación continua a nivel local Contacto directo Página web</p>

En Cikautxo se han identificado los aspectos materiales más relevantes, en función del impacto (ASG; enfoque ambiental, social y gobierno) que tienen estos para los grupos de interés y para la propia organización. Se ha partido de los aspectos materiales identificados en el ejercicio anterior y los hemos actualizado en función del contexto interno y externo actual de la empresa.

Asuntos de medio ambiente	Asuntos de sociedad y personas empleadas	Asuntos de ética y gobierno corporativo	Asuntos económicos
4.1 Cambio climático e impactos físicos derivados	5.1 Empleo	6.1 Ética e integridad de los negocios	7.1 Desarrollo sostenible (empleo y desarrollo local)
4.2 Economía Circular. Prevención y gestión de residuos	5.2 Organización del trabajo	6.2 Gestión de la información y ciberseguridad	7.2 Subcontratación y proveedores
4.3 Uso sostenible de los recursos	5.3 Seguridad y Salud en el Trabajo	6.3 Privacidad y confidencialidad de la información	7.3 Entorno legal, regulatorio y transparencia fiscal
4.4 Protección de la biodiversidad	5.4 Relaciones Sociales		
	5.5 Formación		
	5.6 Accesibilidad		
	5.7 Igualdad		

	ODS 1	ODS 2	ODS 3	ODS 4	ODS 5	ODS 6	ODS 7	ODS 8	ODS 9	ODS 10	ODS 11	ODS 12	ODS 13	ODS 14	ODS 15	ODS 16	ODS 17	
4.1 Cambio climático e impactos físicos derivados																		
4.2 Economía Circular. Prevención y gestión de residuos																		
4.3 Uso sostenible de los recursos (consumos agua, energía..)																		
4.4 Protección de la biodiversidad																		
5.1 Empleo (Igualdad, No discriminación, etc.)																		
5.2 Organización del trabajo (Reducción de jornada, jornada flexible, intensiva, absentismo....)																		
5.3 Seguridad y Salud (gestión, condiciones, accidentabilidad.....)																		
5.4 Relaciones Sociales (comunicación, consulta y información, convenios colectivos..)																		
5.5 Formación																		
5.6 Accesibilidad																		
5.7 Igualdad (plan de igualdad, protocolos contra acoso sexual, gestión de la diversidad...)																		
5.8 Derechos humanos																		
6.1 Ética e integridad de los negocios																		
6.2 Gestión de la información y ciberseguridad																		
6.3 Privacidad y confidencialidad de la información																		
7.1 Desarrollo sostenible (empleo y desarrollo local)																		
7.2 Subcontratación y proveedores (políticas de compras teniendo en cuentas los aspectos de Responsabilidad Social..)																		
7.3 Entorno legal, regulatorio y transparencia fiscal																		

Para llevar a cabo la evaluación y priorización, los asuntos materiales que se han identificado, previamente se analizan para ser ponderados y priorizados desde ambas perspectivas: impacto en la sociedad y medio ambiente, y el impacto en el valor de la empresa / financiero.



La ponderación del impacto social y ambiental se realiza a través de encuestas y entrevistas que miembros de la empresa realizan sobre los grupos de interés arriba mencionados. El impacto financiero, en cambio, es evaluado por la alta dirección estableciendo riesgos futuros y emergentes que podrían volverse estratégicamente relevantes, así como de oportunidades ligadas a criterios ambientales, sociales y gubernamentales tanto en términos de posibles nuevos ingresos como de eficiencias.

Clasificación de los asuntos materiales

Primer nivel	Segundo nivel	Tercer nivel
Asuntos de alto impacto en la sociedad y/o el valor de la compañía. Son fundamentales por lo que deben estar incluidos en la estrategia y objetivos de la empresa	Asuntos que tienen un impacto significativo en la sociedad y/o en el valor de la compañía. Estos asuntos se abordan mediante el desarrollo de políticas, fijación de objetivos, gestión de proyectos, gestión de riesgos, etc.	Asuntos que tienen un impacto limitado. Incluye temas relacionados con requerimientos regulatorios y temas emergentes que deben ser abordados desde el cumplimiento, la supervisión y la gestión continua
4.1 Cambio climático e impactos físicos derivados	4.3 Uso sostenible de los recursos	4.4 Protección de la biodiversidad
4.2 Economía Circular. Prevención y gestión de residuos	5.2 Organización del trabajo	5.4 Relaciones Sociales
5.1 Empleo	5.7 Igualdad	5.5 Formación
5.3 Seguridad y Salud en el Trabajo	5.8 Derechos humanos	5.6 Accesibilidad
6.2 Gestión de la información y la ciberseguridad	6.3 Privacidad y confidencialidad de la información	6.1 Ética e integridad de los negocios

Primer nivel	Segundo nivel	Tercer nivel
7.2 Subcontratación y proveedores	7.1 Desarrollo sostenible (empleo y desarrollo local)	
7.3 Entorno legal, regulatorio y transparencia fiscal		

En la siguiente tabla se presenta la correlación entre aspectos materiales clasificados e indicadores GRI:

CLASIFICACIÓN	ASPECTOS MATERIALES	INDICADORES GRI	
Primer Nivel	4.1 Cambio climático e impactos físicos derivados	305-1 305-2 305-3 305-4	305-5 305-6 305-7
	4.2 Economía Circular. Prevención y gestión de residuos	301-3 303-4 306-1 306-2	306-3 306-4 306-5
	5.1 Empleo	GRI 2-19 GRI 2-20 GRI 2-20 GRI 2-21	GRI 2-21 GRI 2-30 401-1 401-2
	5.3 Seguridad y Salud en el Trabajo	403-1 403-2 403-3 403-4 403-5	403-6 403-7 403-8 403-9 403-10
	6.2 Gestión de la información y la ciberseguridad	418-1	
	7.2 Subcontratación y proveedores	GRI 2-6 204-1 308-1	308-2 414-1 414-2
	7.3 Entorno legal, regulatorio y transparencia fiscal	201-1 201-2 201-3 201-4 203-1	203-2 207-1 207-2 207-3 207-4
Segundo nivel	4.3 Uso sostenible de los recursos	301-1 301-2 302-1 302-2 302-3 302-4	302-5 303-1 303-2 303-3 303-5
	5.2 Organización del trabajo	401-3	
	5.7 Igualdad	405-1 405-2 406-1	
	5.8 Derechos humanos	408-1	
	6.3 Privacidad y confidencialidad de la información	-	
	7.1 Desarrollo sostenible (empleo y desarrollo local)	413-1 413-2	

3.7 Indicadores clave de resultados no financieros

Existen indicadores de eficacia y eficiencia definidos para todos los procesos de Cikautxo.

El compromiso por la mejora continua está presente en todas las políticas de Cikautxo y es desarrollada e implementada a través de todos los procesos de la organización. El cumplimiento y eficacia de los procesos es monitorizada en los diferentes comités en marcha en la organización, donde los objetivos cuantitativos son objeto de análisis y su cumplimiento es evaluado.

El seguimiento de tanto los objetivos cualitativos como cuantitativos se realiza de forma mínimamente mensual y a través de reuniones y de los comités mensuales donde se realiza el seguimiento de todos los objetivos y estrategias que son parte del Plan de Gestión.

Comité	Coordinador
Comité I+D Inyección	Dirección I+D+i
Comité Gestor Extrusión	Dirección UN Extrusión
Comité de Seguridad y Salud	Responsable Sistemas
Comité I+D Extrusión	Dirección I+D+i
Comité Of. Iny. Automoción Antivibración	Responsable Línea Producto
Comité Compras	Dirección Compras
Comité Gestor Mezclas	Dirección UN Mezclas
Comité Incorporables Inyección	Dirección Compras
Comité Incorporables Extrusión	Dirección Compras
Comité Ofertas Inyección Estanqueidad	Responsable Línea Producto
Comité Medio Ambiente	Responsable Sistemas
Comité 5S	Responsable Sistemas
Consejo de Dirección	Dirección General
Comité Ofertas y Desarrollos Extrusión	Dirección Comercial
Comité Cumplimiento (Compliance)	Dirección RRHH
Comité Seguridad Información	Dirección IT

3.8 Cambios significativos en la organización y cadena de suministro. Hitos 2024

A lo largo de 2024 no se han producido cambios reseñables que afecten a la cadena de suministro de Cikautxo, más allá de la declaración asociada al CBAM (Carbon Border Adjustment Mechanism) para nuestras compras de componentes metálicos fuera de la EU.

Con respecto a la organización, hemos tenido dos cambios significativos. Por una parte, se han producido cambios organizativos en la alta dirección, ya que se ha producido un cambio en la Dirección General del Grupo Cikautxo y también se han renovado dos cargos del Comité de Dirección. Por otra parte, se ha consumado la venta de la filial que el grupo tenía en China a finales del primer semestre; los motivos de esta venta han venido relacionados con las dificultades encontradas para entrar de una manera significativa en los paneles de proveedores de los OEMs locales, junto con la pérdida de volumen asociada a nuestros clientes históricos en el mercado chino ante el crecimiento de los fabricantes domésticos. Por esta razón, en este informe no se reportan datos individualizados de esta planta.

Con respecto a las operaciones del grupo, se ha producido una estabilización de la planta productiva de México, debido en parte a una estabilización también de su volumen de fabricación y se ha conseguido una mayor estabilización de los equipos, lo que ha redundado en una mejor performance de la misma.

En este periodo Cikautxo ha seguido desarrollando la estrategia definida para el periodo 2021-2024, basada en los tres ejes fundamentales: la adaptación de la cartera de clientes y producto hacia el vehículo eléctrico, la transformación de los productos hacia materiales más sostenibles con un foco en la plastificación de funciones hoy realizadas en caucho y una estrategia de transformación digital e industria 4.0. Como consecuencia de estas estrategias y las captaciones conseguidas en los últimos ejercicios esperamos alcanzar un crecimiento en ventas del 1,0 % alcanzando un volumen de negocio de 294 M€ en 2025, a la vez que desarrollaremos el nuevo Plan Estratégico 2025-2028.



3.9 Iniciativas externas y asociaciones

Cikautxo tienen adoptado e implantado un método de gestión enfocado a la consecución de niveles de excelencia operativa en todos los procesos, así como la mejora continua en el desempeño de los indicadores ODS de desarrollo sostenible.

Para colaborar en la consecución de objetivos en esta área participa de diferentes agentes y asociaciones:

- Grupo Mondragón es la asociación fundamental de la que Cikautxo participa. Su liderazgo y dirección nos ayuda a estar buscando la excelencia en los aspectos de Compliance legal, medioambiental y laboral.
- Para la colaboración entre agentes, compartir conocimiento legislativo y generar iniciativas que contribuyan a la sostenibilidad medioambiental, participamos del Consorcio del Caucho. La presencia en dicho consorcio de todos los agentes relevantes del mundo químico en España, genera una plataforma de alto valor añadido para la gestión de todos los aspectos reglamentarios asociados a la industria química del caucho: REACH, registros de materiales, EUDR, CBAM, etc.
- A través de la participación en Mondragón, Cikautxo es miembro de diferentes asociaciones orientadas a la vigilancia del sector automoción, la formación continua de las/los profesionales y la generación de foros de innovación que permiten avanzar en nuestra estrategia de mercado: ACICAE, Sernauto y CLEPA.

4. Cuestiones Medioambientales

De acuerdo con el compromiso establecido por Cikautxo en la mejora continua relativa a las cuestiones medioambientales del grupo, todas las plantas productivas del Grupo están certificadas mediante la norma ISO 14001:2015 sobre requisitos del sistema de gestión medioambiental, tal y como se presentan en el punto 3.3.

El sistema de gestión medioambiental del grupo se integra dentro de los procesos de la organización desde un punto de vista estratégico, siendo un subproceso del proceso P10, el cual está liderado por la Alta Dirección, y por tanto siendo gobernado y monitorizado por el Director Gerente, como propietario de dicho proceso. Dan buena cuenta de su eficacia las excelentes evaluaciones medioambientales obtenidos durante este año 2024; Una media de 86% en la plataforma NQC (Grupo Volkswagen), Silver Award en el crecientemente demandante cuestionario Ecovadis (Groupe PSA, Renault) y puntuación B en el Climate Change y Water questionnaires de Carbon Disclosure Project (JLR, BSH) del 2023 (los resultados del 2024 están pendientes de publicación a fecha de revisión del presente documento).

Como herramienta base de dicha monitorización Cikautxo cuenta con un cuadro de indicadores KPI mediante el cual cada una de las plantas reporta de manera mensual los valores medioambientales más relevantes para su análisis y seguimiento por parte de la Alta Dirección.

Con objeto de conocer de manera profunda cuales son los aspectos ambientales de mayor relevancia se realiza anualmente un estudio de los aspectos ambientales más significativos a través del procedimiento interno sobre la Identificación, Registro y Evaluación de los mismos (IREMA), el cual es utilizado como criterio para el establecimiento de los objetivos del sistema de gestión medioambiental.

Los riesgos y oportunidades desde el punto de vista medioambiental se analizan también cada año de una manera específica en los procesos de la organización. Los riesgos se analizan basándose en los procesos unitarios productivos de la planta, a nivel de departamento y enfocándose en las partes interesadas que identifica Cikautxo.

El procedimiento generado expresamente para este fin se denomina CKO.04.051, en el cual se detalla la metodología a emplear para la cuantificación de los diferentes riesgos y oportunidades de la organización.

Cikautxo asegura la provisión y garantía de riesgos ambientales a través de su Seguro de Responsabilidad Civil, donde aparecen descritas todas las coberturas y garantías por las que la compañía está asegurada. Durante el último año 2024 no ha sido necesaria la activación de las garantías de dicha póliza.

Como resumen comparativo, la siguiente tabla muestra los resultados de los estudios de aspectos medioambientales relevantes y los riesgos más preponderantes en cada una de las plantas, en relación a su estado actual:

PLANTA	ASPECTOS SIGNIFICATIVOS	RIESGOS PREPONDERANTES
BERRIATUA	Cantidad de aguas de limpieza de planta y remanente de sistema de tratamiento de agua. Cantidad de residuo de caucho generado en el proceso productivo.	Problemática de gestión de residuos no peligrosos por problemática de vertido en vertedero Posible pérdida de clientes debido a requerimientos derivados de la huella ambiental de producto Posible riesgos reputacionales en materia de sostenibilidad ambiental por no estar en línea con los requerimientos de Reducción de Huella de Carbono
ZARAGOZA	Piezas de caucho chatarrizadas y rebabas de caucho vulcanizado, enviadas a vertedero	Piezas y residuos de goma. Consumo eléctrico y posibles averías de maquinas Residuos generados y su posible mezcla
REP. CHECA	Cantidad de goma chatarrizada por proceso productivo.	Posible fuego en hornos.
ESLOVAQUIA	Consumo de gas natural para calentamiento de planta Consumo de agua Cantidad de residuo peligroso generado	Posibles pérdidas en suministro de agua. Posible mezcla de residuos peligroso y no peligroso en planta.
RUMANIA	Residuo de agua con getren y residuo de getren Cantidad de residuo de caucho generado en el proceso productivo Potencial fuego en horno.	Posibles vertidos de químicos (getrén, pinturas, disolventes...) en planta. Posibles emisiones difusas de COVs en planta.
INDIA	Cantidad de goma chatarrizada por proceso productivo Residuos del sistema de tratamiento de agua.	Posible vertido de químicos en planta. Posible Incorrecta identificación y gestión de residuos.

PLANTA	ASPECTOS SIGNIFICATIVOS	RIESGOS PREPONDERANTES
	Posible incorrecto funcionamiento o parada del sistema de tratamiento de agua.	Posible Incorrecto funcionamiento del sistema de GLP y de tratamiento de agua.
MEXICO	Producción de residuos de caucho Consumo de agua de producción	Riesgo de fuego en horno / almacén. Averías de equipos a presión varios (autoclave, caldera...). Posible pérdida de clientes por causas medioambientales

Los principios del sistema medio ambiental se definen en la política, cuyos elementos básicos son la definición periódica de objetivos y metas ambientales, el cumplimiento de la legislación ambiental, el compromiso de la Dirección en la mejora de los aspectos ambientales, la formación y la comunicación tanto interna como externa, basándose en el compromiso de la mejora continua respaldada por el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Medioambiental.

El objetivo de este sistema es la protección ambiental y la prevención de la contaminación. Para ello, cada planta tras un estudio del contexto, se recogen los aspectos ambientales, se establecen los más importantes y se toman las medidas necesarias para su eliminación o reducción, contribuyendo a una dinámica de mejora continua y consecuente reducción del impacto ambiental.

Sus elementos básicos son: la definición periódica de los objetivos y metas ambientales, el cumplimiento de la legislación ambiental y el compromiso de la Dirección en la mejora continua de los aspectos ambientales que produce. El seguimiento de todas estas cuestiones se realiza mediante la convocatoria mensual del comité de medio ambiente, el cual se define como el órgano básico para la monitorización del Sistema de Gestión Medioambiental.

En este comité se reúnen, como mínimo, los siguientes integrantes:

- Dirección Gerente / Jefatura de Planta.
- Responsable de Instalaciones Generales.
- Dirección de negocio.
- Responsable de Sistemas de Gestión / Personal técnico de Medio Ambiente.
- Responsable de mantenimiento.

Las actividades principales que se encuadran dentro del sistema de gestión vienen descritas en el siguiente diagrama de flujo:

Como hito relevante en materia de sostenibilidad medioambiental, durante el año 2024 se ha realizado la Declaración Ambiental de Producto (DAP) de la familia de granulados de Cikelast®-EPDM, logrando avances significativos en el conocimiento acerca de los impactos ambientales de sus productos y ampliando su know-how corporativo para mejorar su competitividad en un mercado creciente de demandas en el ámbito de la sostenibilidad.



A continuación, se muestra el resumen del desempeño ambiental de Cikautxo y del despliegue de sus indicadores más significativos, los cuales se amplían en el Anexo.

4.1 Cambio climático e impactos físicos derivados

En consonancia con la política de medio ambiente establecida por la organización, Cikautxo ha establecido medidas para identificar, monitorizar, analizar e incidir sobre los factores más significativos de contaminación de la empresa.

Así, Cikautxo dispone de un procedimiento sobre emisiones en el que se identifican todos y cada uno de los focos contaminantes de cada planta productiva y sus límites, y cuyo objetivo es establecer las medidas técnicas y de gestión que permitan controlar las emisiones atmosféricas y canalizadas generadas como consecuencia de los procesos y actividades.

Los focos de cada planta cuentan con sistemas de disminución de contaminantes establecidos cuando la legislación lo requiere, son identificados y evaluados periódicamente de acuerdo a los permisos correspondientes en cada uno de ellos. Las inspecciones reglamentarias se realizan mediante empresas acreditadas y de acuerdo a la legislación vigente, obteniéndose resultados favorables y de conformidad con la norma de aplicación correspondiente durante el año 2024.

En consonancia con los años anteriores, las emisiones más significativas de las plantas del grupo se centran en los sistemas de generación de vapor, que necesitan de combustibles para realizar su cometido durante el proceso productivo. Las diferentes plantas utilizan 2 tipos de combustible para la alimentación de estas calderas, como son el gas natural o GLP. Este uso viene determinado por la infraestructura con la que cuentan, así de la posibilidad de suministro de estos combustibles hasta ellas.

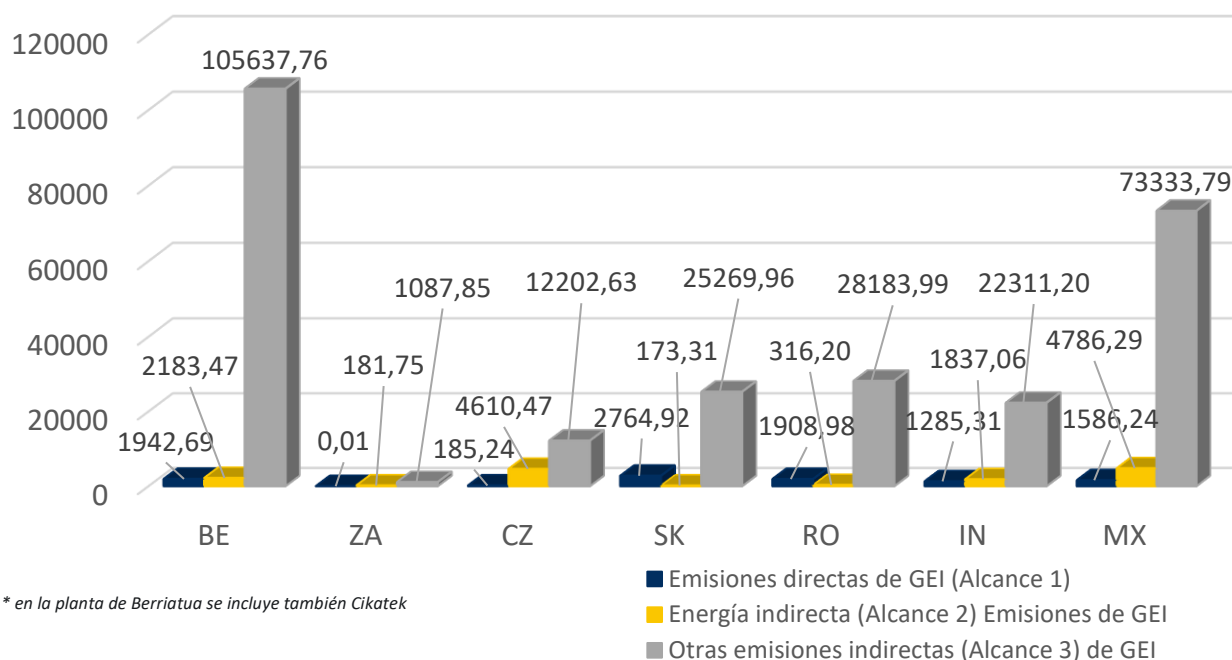
Como vía estratégica, Cikautxo prima el uso del gas natural sobre cualquier otro combustible fósil para el consumo en sus calderas, por su impacto medioambiental más reducido y mayor eficiencia, encontrándose actualmente inmerso en este proceso de conversión en las plantas exteriores, habiéndose realizado en India y México durante el año 2021 y en China durante al año 2022. En consecuencia, actualmente todas las plantas cuentan con suministro de gas natural (o GLP en el caso de India) para el proceso de las calderas, y el diésel solo es utilizado como back-up en caso necesario, mejorando así el desempeño medioambiental del proceso y reduciendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Además, durante el año 2024 se ha continuado en la implementación de gas natural en la planta de India, dada la reciente posibilidad de incorporar dicha red a la planta, aunque las negociaciones siguen en proceso a final de año.

Durante este año 2024, Cikautxo ha continuado con la implantación de una herramienta de Cálculo de Huella de Carbono Organizacional, de acuerdo a la metodología del GHG protocol y la ISO 14064 para realizar el cálculo de dicha huella de Carbono para los alcances 1, 2 y 3. De esta manera, Cikautxo cumple su primer hito en su ruta de Descarbonización, en línea con los objetivos establecidos en el Acuerdo de Paris, e iniciando su proceso de definición de objetivos y planes de acción para la reducción de la Huella de Carbono Organizacional en línea con los Objetivos Basados en Ciencia (SBT), con el que se buscará, en última instancia, la neutralidad de emisiones de la organización para el año 2050, mientras estudia los recientes requerimientos de los clientes de automoción y analiza como adecuarse a las mismas.

A finales de este año, y con objeto de mantener el cálculo de huella de carbono actualizado con los indicadores más recientes posibles se ha actualizado la herramienta de cálculo a los indicadores en Ecoinvent 3.10 utilizando los Potenciales de Calentamiento Global del IPCC 6AR. De esta manera, el cálculo de Huella de Carbono Organizacional efectuado para este informe, así como los futuros, se realizarán con esta versión hasta su próxima actualización.

En la siguiente tabla se muestran las emisiones contabilizadas para el Grupo Cikautxo para el año 2024, de acuerdo con el cálculo realizado:

GRI 305-1, 2, 3: Emisiones por alcance (TnCO₂eq)



Respecto a valores del 2023, el Grupo Cikautxo ha modificado sus emisiones (GRI 305-5) de la siguiente manera:

- **AUMENTO de un 5,8% en el alcance 1:** El volumen de ventas se ha incrementado en un 3%, lo que supone un aumento en los consumos energéticos que las plantas realizan para producir los productos. El consumo de gas natural se ha visto incrementado en las plantas de SK, RO y MX.
- **REDUCCIÓN del 8,7% en el alcance 2:** Esta reducción viene propiciada por las mejoras de los factores de emisión de la red eléctrica de los países en los que las plantas se encuentran, así como por las mejoras de eficiencia energética aplicadas en las plantas.
- **AUMENTO del 19,5% en el alcance 3:** el aumento del alcance 3 viene dado por la actualización de los indicadores de la herramienta antes mencionada, pudiéndose decir que más del 10-15% del aumento es consecuencia del mismo, de acuerdo con comparativas realizadas con datos de años anteriores. Estos impactos son ampliamente notables en las categorías de “tratamiento al final de la vida útil de los productos” y en los “Bienes y servicios adquiridos”, siendo esta última la categoría más impactante del Alcance 3 del Grupo, con un 67,8% del total.

Durante este 2025 se recalcularán con la nueva versión los valores pasados y se actualizarán.

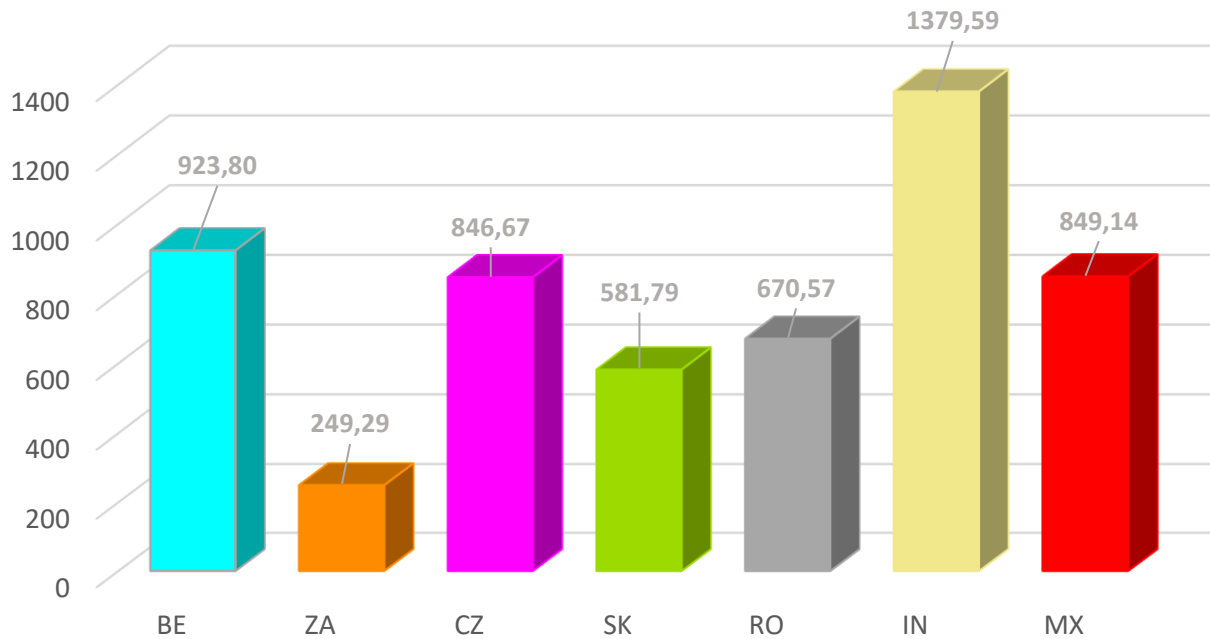
En la siguiente tabla puede verse la evolución de las emisiones para los últimos tres años:

GRI 305-1,2,3		ALCANCE 1 (TnCO ₂ eq)	ALCANCE 2 (TnCO ₂ eq)	ALCANCE 3 (TnCO ₂ eq)	TOTAL (TnCO ₂ eq)
BERRIATUA	2022	1930,35	4037,00	85078,15	91045,50
	2023	1974,43	3375,31	87513,79	92863,53
	2024	1942,69	2183,47	105637,76	109763,91
ZARAGOZA	2022	0,00	368,17	1674,07	2042,24
	2023	0,02	232,40	1152,42	1384,84
	2024	0,01	181,75	1087,85	1269,60
REP. CHECA	2022	197,04	4252,00	6462,30	10911,34
	2023	178,54	4453,40	6447,57	11079,51
	2024	185,24	4610,47	12202,63	16998,34
ESLOVAQUIA	2022	2298,40	419,35	16502,61	19220,36
	2023	2520,60	226,02	22166,44	24913,06
	2024	2764,92	173,31	25269,96	28208,19
RUMANIA	2022	1355,65	986,13	32088,92	34430,70
	2023	1603,24	515,72	25592,23	27711,19
	2024	1908,98	316,20	28183,99	30409,17
INDIA	2022	1373,59	2004,79	17619,89	20998,27
	2023	1360,89	2191,93	21016,21	24569,03
	2024	1285,31	1837,06	22311,20	25433,57
MEXICO	2022	1512,09	4265,54	63550,93	69328,56
	2023	1507,27	4434,49	60289,84	66231,60
	2024	1586,24	4786,29	73333,79	79706,32
TOTAL	2022	8667,12	16453,66	222976,86	248097,64
	2023	9144,98	15429,27	224178,50	248752,75
	2024	9673,39	14088,53	268027,18	291789,10

Como resultado del compromiso de Cikautxo de producir sus productos de la manera más eficiente posible, las plantas realizan una monitorización de sus ratios de emisiones de gases de efecto invernadero relativas a las ventas generadas anualmente, de manera que es posible identificar que plantas son más eficientes a efectos de niveles de emisión, y de esta manera posibilitar centrar los esfuerzos de la organización en la mejora continua de aquellas plantas con un nivel de eficiencia más bajo.

En la siguiente tabla se muestran los ratios de emisiones (GRI 305-4) de cada una de las plantas, contabilizando los alcances 1, 2 y 3:

GRI 305-4: Intensidad de las Emisiones (TnCO2eq/Meuro)



* en la planta de Berriatua se incluye también Cikatek

Los ratios de intensidad de las emisiones muestran, de manera generalizada, una tendencia positiva en todas las plantas, en línea con el análisis realizado con los valores absolutos.

A continuación, se muestran también las emisiones contabilizadas del resto de gases de efecto invernadero contabilizadas en el cálculo de Huella de Carbono Organizacional para el año 2024:

305-6 305-7	Total GEI	
	ton	ton CO2 eq.
CO2	9.474,83	9.474,83
CH4	0,22	6,04
N2O	0,03	8,01
NF3	0,00	0,00
SF6	0,00	0,00
HFC	0,08	184,50
PFC	0,00	0,00
CFC	0,00	0,00
HCFC	0,00	0,00
HCC	0,00	0,00
HBC	0,00	0,00
HFE	0,00	0,00

305-6 305-7	Total GEI	
	ton	ton CO2 eq.
HCFE	0,00	0,00
HALON	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00
Total	9.475,16	9.673,39

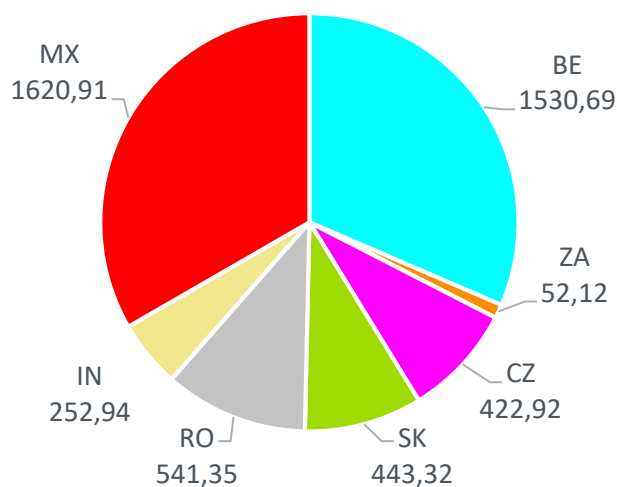
4.2 Economía circular. Prevención y gestión de residuos

Cikautxo dispone de procedimientos internos acerca de la gestión de residuos, que tienen por objetivo definir un sistema para la caracterización y clasificación de los residuos generados en los procesos y actividades, mediante la asignación de los códigos pertinentes para así establecer las medidas técnicas para su control y posterior gestión.

Todas las plantas productivas del grupo cuentan con gestores autorizados, tanto de residuos peligrosos como no peligrosos, que gestionan dichos residuos de la forma más medioambientalmente favorable posible, priorizando en todo caso el reciclaje o valorización del residuo a su eliminación. Todos los residuos son tratados en las inmediaciones de las plantas que las producen, y por tanto no existe ninguna exportación ni importación de los mismos.

A continuación, se muestran los pesos de los residuos generados por Cikautxo, y su distribución dependiendo de su tipología de gestión:

GRI 306-1: Generación de Residuos e impactos significativos relacionados con los residuos generados (Tn)



* en la planta de Berriatua se incluye también Cikatek

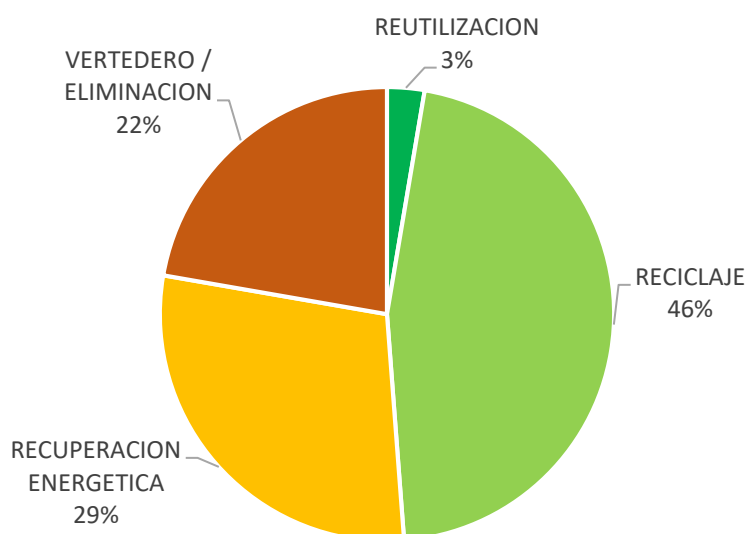
Si bien se ha generado un 11,7% más de residuo total comparado con el año 2023 (sin tener en cuenta la planta de China), traído por el aumento de producción de las plantas de México

especialmente, junto con Rumania y Eslovaquia, la nota positiva es que el aumento de generación ha sido en residuo no peligroso, mientras que el residuo peligroso ha disminuido en un 10%

En la siguiente tabla puede verse la evolución de los residuos generados para los últimos tres años:

GRI 306-1		TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS (Tn)	TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS (Tn)
BE	2022	306,81	1273,77
	2023	240,51	1289,77
	2024	259,37	1271,32
ZA	2022	1,68	105,67
	2023	1,14	59,79
	2024	5,05	47,07
CZ	2022	15,52	247,69
	2023	15,30	359,40
	2024	26,46	396,46
SK	2022	12,89	394,93
	2023	18,55	399,84
	2024	18,32	425,00
RO	2022	91,03	325,79
	2023	106,05	413,44
	2024	45,50	495,85
IN	2022	6,72	241,12
	2023	13,70	282,12
	2024	15,46	237,49
MX	2022	14,66	947,13
	2023	9,07	1130,47
	2024	9,82	1611,08
TOTAL	2022	469,82	3536,09
	2023	418,70	3934,83
	2024	379,98	4484,27

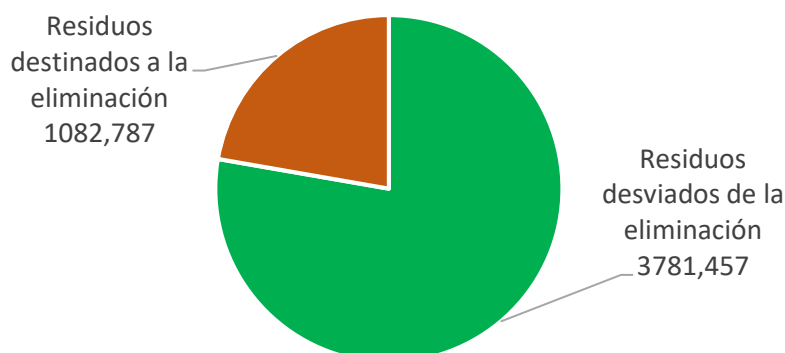
GRI 306-2: Relacion de residuos por destino



* en la planta de Berriatua se incluye también Cikatek

Los estrictos requerimientos de la industria automoción exigen a las organizaciones un alto nivel de reciclado de sus productos. Respecto al año anterior la relación del residuo enviado a vertedero reducido en un 26%, sobre todo gracias a la valorización de residuos obtenida en Berriatua, así como el reciclaje y la recuperación energética, han aumentado en 18% y 65% respectivamente, haciendo de este año un año muy bueno en lo que a tratamiento de residuos se entiende, denotando una ruta positiva hacia el objetivo final de 0 vertido.

GRI 306-4,5: Residuos enviados y desviados de la eliminación (Tn)



* en la planta de Berriatua se incluye también Cikatek

De esta manera, solo el 22% del residuo generado acaba en vertedero, mientras que el 78% cuenta con alguna medida de valorización / reutilización.

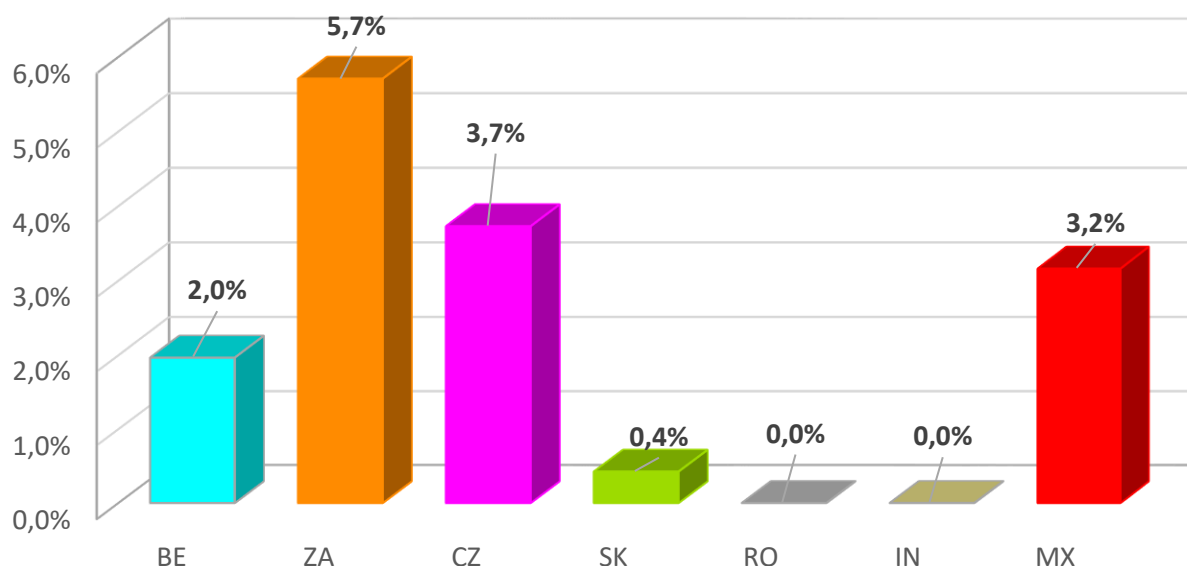
Aun así, el reto de minimización de residuos que se destinen a vertedero continúa siendo uno de los objetivos de la organización. Para ello el Grupo está analizando diferentes soluciones para el tratamiento de estos residuos, tales como la pirolisis. Este año 2024, desde Berriatua se ha iniciado con un proyecto HAZITEK de 3 años que tiene como objetivo obtener un proceso viable de pirolisis

para el residuo de caucho, con posibilidades de poder recircular los subproductos en la cadena de producción, el cual potencialmente podría suponer grandes mejoras de cara al futuro.

En línea con lo anterior, debido a la diversidad del catálogo de productos de Cikautxo, es posible reciclar una cantidad de los residuos de manera interna para otros fines. De esta manera, mediante el proceso de micronizado del caucho, el material no conforme se reutiliza (tras un proceso de corte y acondicionamiento) directamente en la producción de nuevo caucho, contribuyendo a la mitigación de la cantidad de residuo de caucho generado a nivel de grupo.

La siguiente tabla muestra el porcentaje de residuos que Cikautxo es capaz de reciclar en sus procesos productivos:

GRI 301-2: Porcentaje de insumos reciclados utilizados para la fabricación de productos y servicios primarios de la organización



** en la planta de Berriatua se incluye también Cikatek*

Los materiales y envases (GRI 301-3) que no se recuperan directamente en las instalaciones de la organización son destinados a gestores autorizados con los que se prioriza su reciclaje con respecto a los demás tratamientos siempre que es posible.

Desde el punto de vista de control operacional, todas las plantas del grupo cuentan con procesos y documentos escritos mediante los cuales se definen los métodos de almacenamiento y manipulación de los productos químicos, así como los métodos de actuación en caso de vertidos accidentales. De acuerdo con el GRI 306-3, se detallan así los incidentes relacionados con derrames en el último año:

GRI 306-3	Nº INCIDENTES CON DERRAMES 2024
BERRIATUA	0
ZARAGOZA	0
REP. CHECA	0
ESLOVAQUIA	0
RUMANIA	0
INDIA	0
MEXICO	0
Total	0

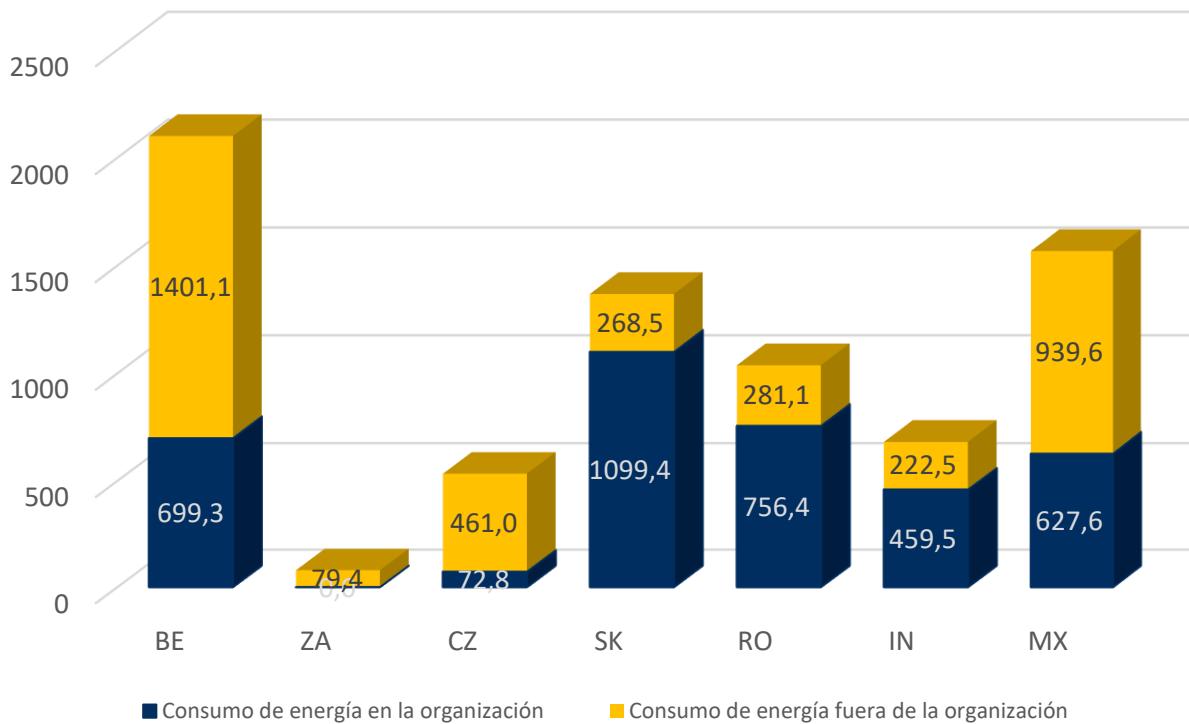
4.3 Uso sostenible de los recursos

Cikautxo garantiza un uso sostenible de los recursos a lo largo de todos sus procesos tanto productivos como no productivos mediante el análisis y monitorización, de manera que los recursos más significativos de la organización se controlan de manera ininterrumpida para su análisis y gestión, como son la Electricidad, Agua, Combustibles fósiles y Materias Primas: a través de la medición de indicadores mensual en el subproceso P10.4 y su posterior análisis en el comité de Medio Ambiente.

Durante el año 2024 se inició con un proyecto de medición de consumos eléctricos en Berriatua, el cual busca monitorizar en tiempo real los consumos de los principales cuadros eléctricos de la planta, con el fin futuro de monitorizar y priorizar acciones de eficiencia energética en los puntos significativos detectados.

En las siguientes tablas se detallan dichos consumos más significativos.

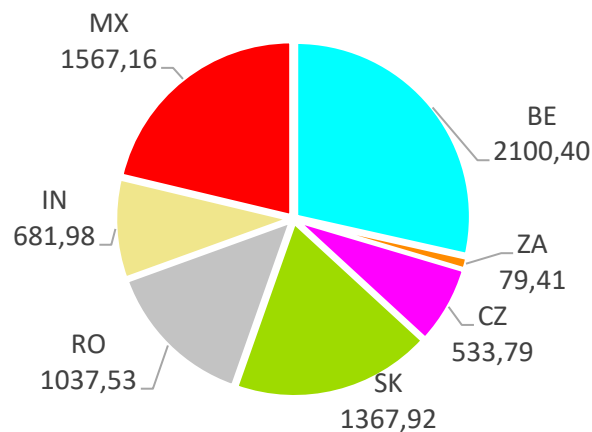
GRI 302-1, 2: Consumo de energía en la organización (Tep)



* en la planta de Berriatua se incluye también Cikatek

En valores globales el consumo de gas natural en la organización ha subido un 7% en línea con las subidas de producción de las plantas de México y Rumania especialmente (GRI 302-1), pero el consumo eléctrico se ha mantenido en niveles parecidos al año anterior (GRI 302-2) por lo que denota que las acciones de eficiencia energética tomadas tienen una tendencia positiva.

GRI 302-1: Consumo de energía por planta (tep)

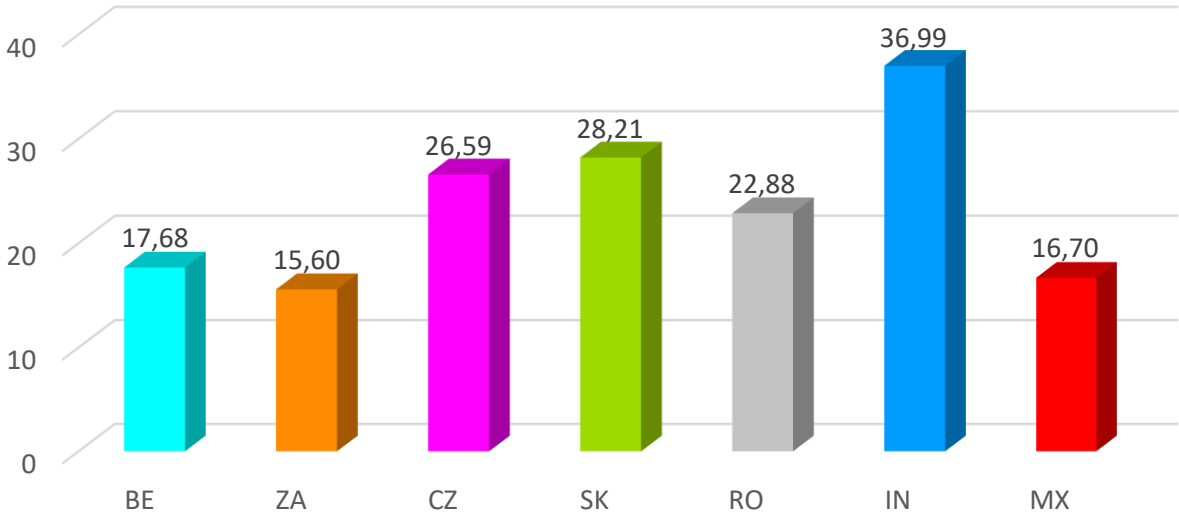


* en la planta de Berriatua se incluye también Cikatek

El porcentaje de consumos es muy parecido al share del año 2023, siendo las variaciones más destacables el aumento en un 14% de Rumania, y el 9% de Eslovaquia, seguido del 8% de Mexico debido al crecimiento en ventas.

Mediante este seguimiento de consumos energéticos exhaustivos, Cikautxo analiza la eficiencia de cada una de sus plantas productivas mediante la ratio de intensidad energética de la organización, tal y como se muestra a continuación:

GRI 302-3: Ratio de Intensidad energética (tep/M€)



** en la planta de Berriatua se incluye también Cikatek*

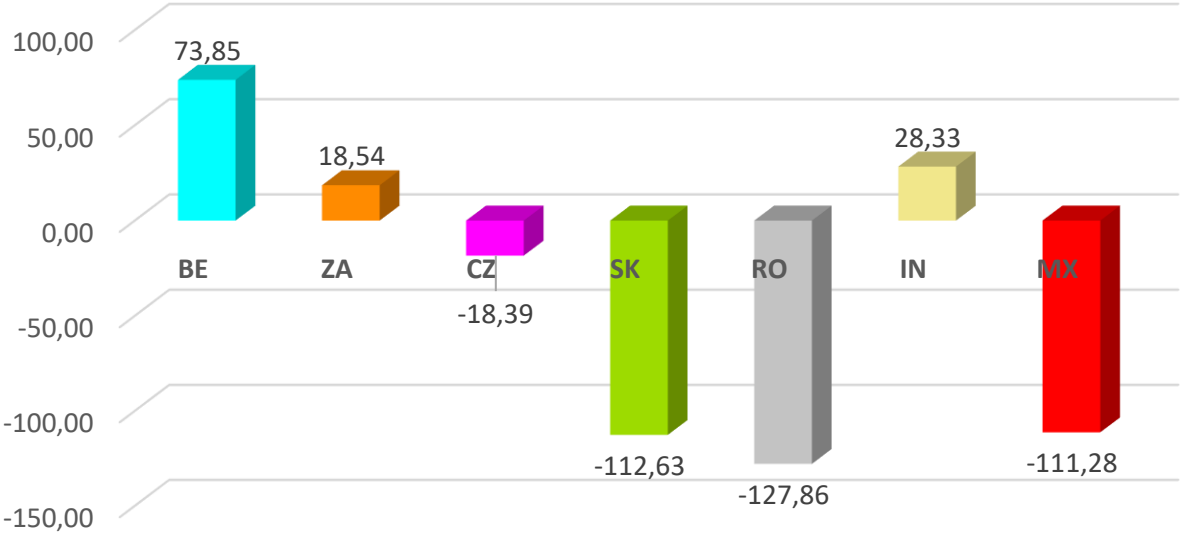
Las ratios de intensidad energética muestran una tendencia de reducción positiva en casi la totalidad de las plantas (BE 4%, CZ 14%, SK 12%, y MX15%) ayudados por las acciones de mejora y eficiencia energética de las plantas, así como la progresiva renovación del parque máquinas e instalaciones.

Una de las medidas estándares tomadas para la mejora de la eficiencia energética son la realización de auditorías energéticas de acuerdo a los requerimientos legislativos de cada planta, que derivan en un plan de acciones que se monitoriza desde el Comité de Medio Ambiente; este plan conlleva de manera directa una reducción de los requisitos energéticos de los productos (GRI 302-5) producidos por Cikautxo.

Además, se incentiva de manera activa la compra de nuevos equipos con certificación energética elevada, así como la migración desde iluminación halógena a LED durante los cambios de luminaria.

A continuación, se muestra la reducción (positiva) / incremento (negativa) de consumo energético en las plantas. Dado el aumento en la facturación de este año, consecuentemente se contempla un aumento generalizado del consumo en casi todas las plantas.

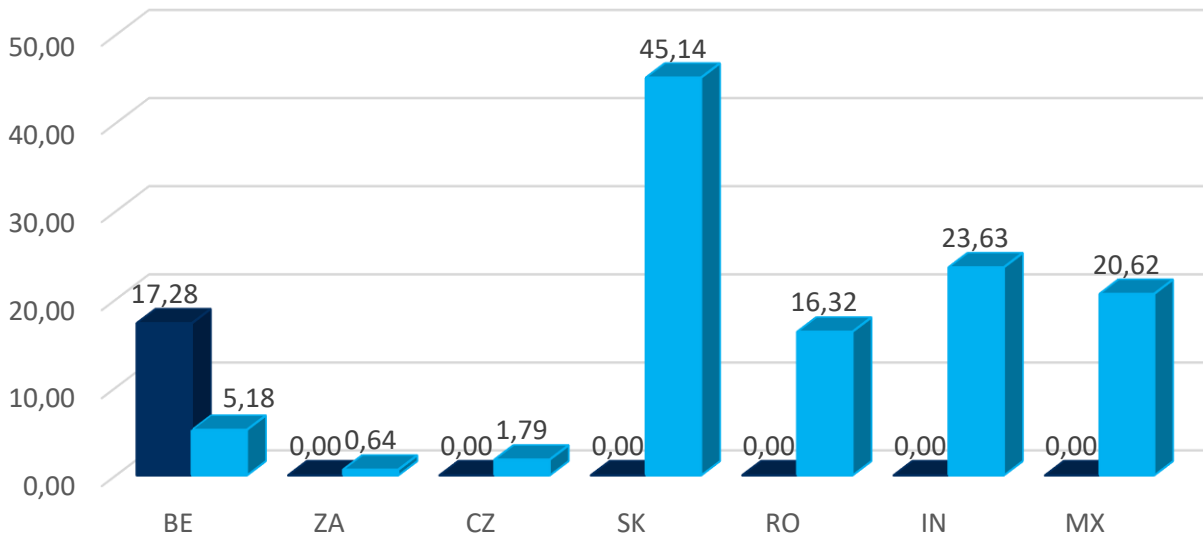
GRI 302-4: Reducción del consumo de energía (tep)



** en la planta de Berriatua se incluye también Cikatek*

En lo relativo al consumo de Agua, el proceso productivo de extrusión genera de manera significativa que las plantas de Berriatua, Eslovaquia, Rumania, México e India tengan una demanda alta de agua, tal y como puede observarse en las siguientes tablas. Si bien la producción ha aumentado en la mayoría de las plantas, el tratamiento de agua y las diferentes acciones de eficiencia en el uso de recursos a motivado una reducción del consumo total de agua del grupo en un 9%, reforzando la tendencia de mejora continua en el uso de recursos.

GRI 303-1,2,3: Extracción total de agua por area (ml)



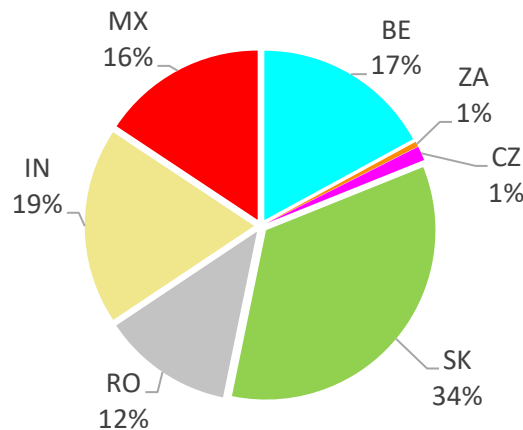
* en la planta de Berriatua se incluye también Cikatek

■ Extracción total de agua de todas las zonas de los megaliteros: AGUA SUPERFICIAL.
 ■ Extracción total de agua de todas las zonas de los megaliteros: AGUA DE TERCEROS.

Cikautxo trata internamente su agua de proceso mediante un complejo proceso sistema de tratamiento de agua. El objetivo de dicho sistema es eliminar cualquier característica de peligrosidad del agua para el medioambiente e internamente reutilizar esta agua para así:

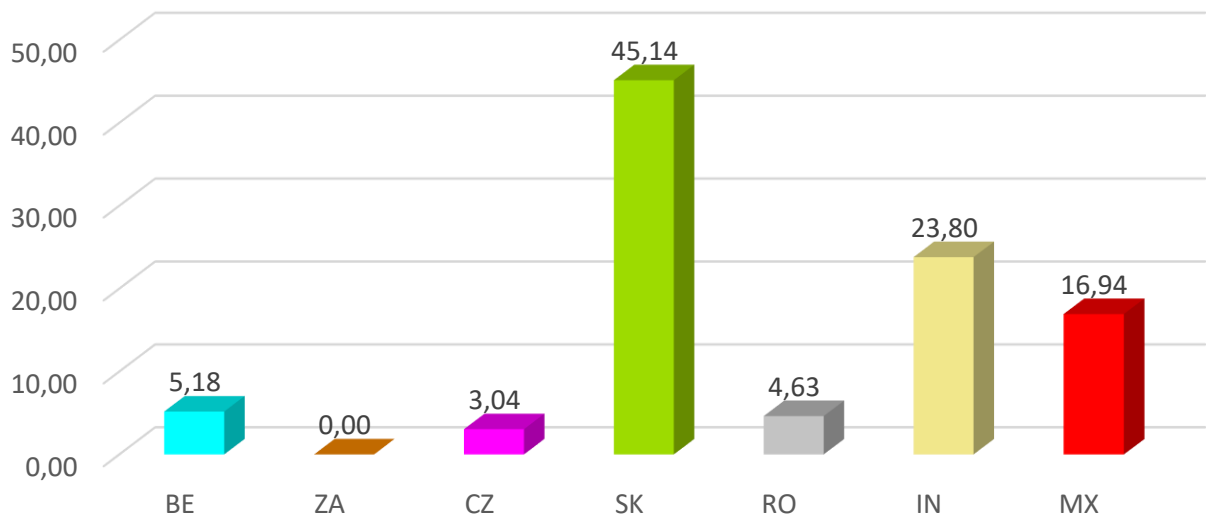
1. Reducir la demanda de agua exterior y reducir así el consumo global del mismo.
2. Reducir la cantidad de residuo de carácter peligroso que produce la planta.

GRI 303-5: Consumo total agua de todas las zonas



* en la planta de Berriatua se incluye también Cikatek

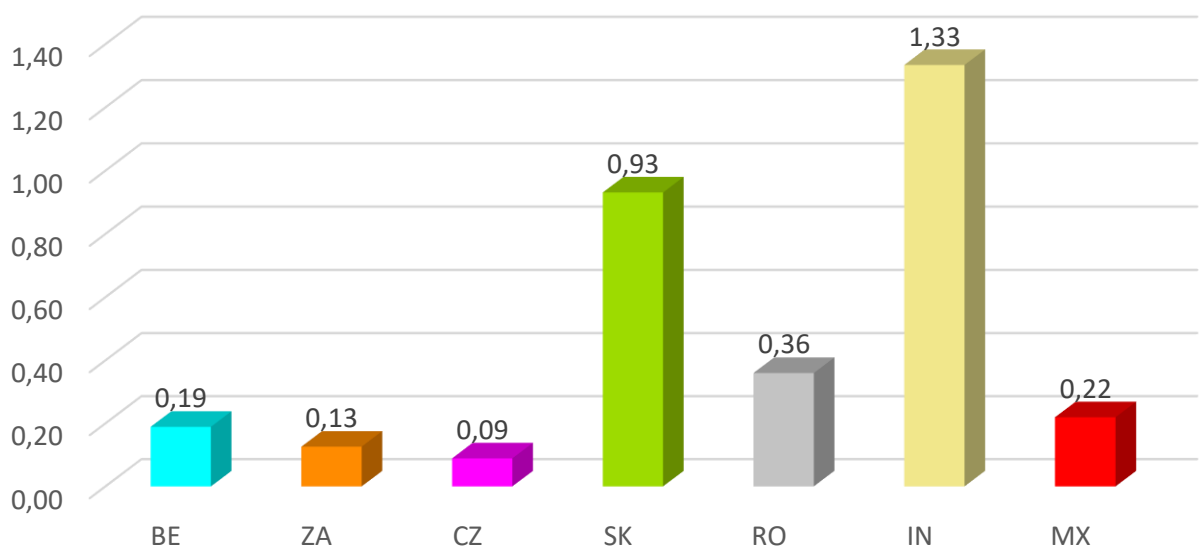
GRI 303-4: Descarga total de agua en todas las zonas - Aguas de terceros (MI)



Actualmente las plantas de Berriatua, Rumania, India y Eslovaquia cuentan con este sistema de tratamiento de agua. En las demás plantas el agua se gestiona de manera conveniente y de acuerdo a la legislación vigente en cada caso, mediante gestores autorizados para su correcto tratamiento y disposición final.

En la siguiente tabla puede verse el impacto positivo que tiene este sistema de tratamiento en la ratio de consumo de agua respecto de la cantidad total de ventas de las diferentes plantas:

GRI 303-5: Consumo total de agua / Facturación (ml/M€)



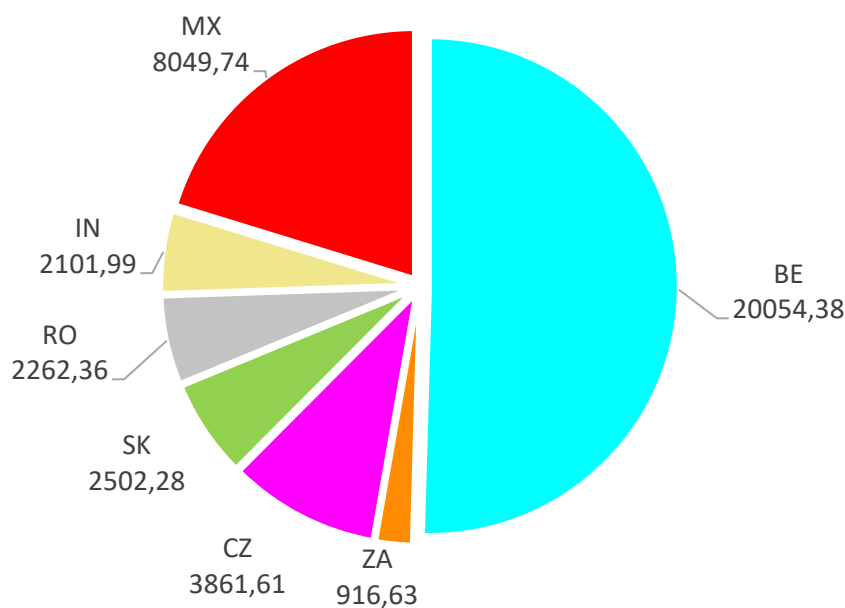
* en la planta de Berriatua se incluye también Cikatek

Las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso más significativas se establecen mediante la implementación de acciones tales como mejora del sistema de tratamiento de aguas y la optimización del proceso productivo de extrusión para la disminución de las necesidades hídricas del mismo.

En cuanto a los aspectos de consumo de Materiales y Recursos se realiza un análisis anual de consumo de materia a través del proceso de Identificación, Registro y evaluación de los Aspectos Medio Ambientales (IREMA).

A continuación, se muestra peso de los materiales utilizados para producir y empaquetar los productos de Cikautxo:

GRI 301-1: Peso total o volumen de materiales que se utilizan para producir y empaquetar los productos y servicios primarios de la organización (Tn)



* en la planta de Berriatua se incluye también Cikatek

4.4 Protección de la biodiversidad

Cikautxo supedita sus actividades a la protección del medio ambiente, sea cual sea el emplazamiento y contexto.

Independientemente de las características de cada planta el sistema de gestión ambiental garantiza la protección de la biodiversidad en los diferentes medios.

De acuerdo con el GRI 304, las diferentes plantas del grupo cuentan con las siguientes superficies construidas, todas en terreno industrial:

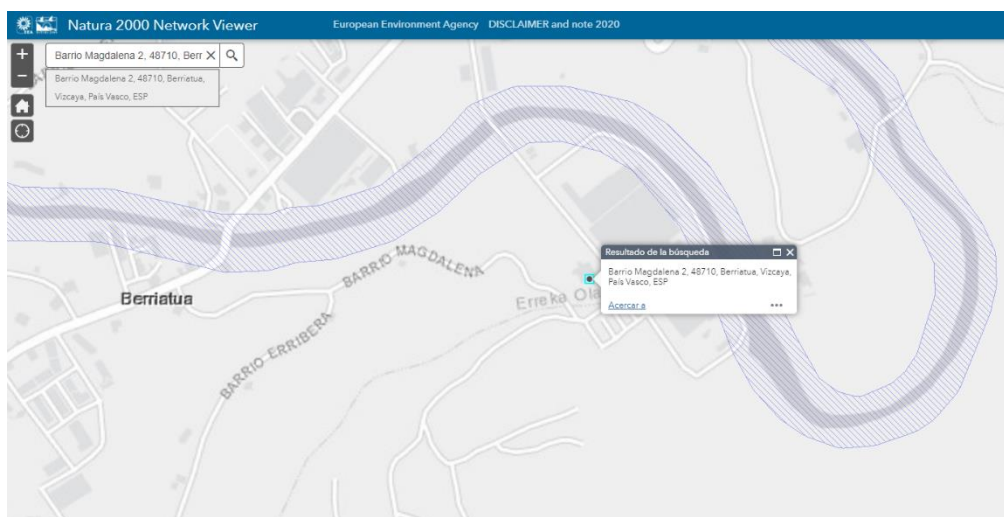
SUPERFICIE CONSTRUIDA 2024				
GRI 304	Superficie construida (m ²)	Superficie ocupada (m ²)	Ocupación construida (m ²) / nº personas trabajadoras	Ocupación ocupada (m ²) / nº personas trabajadoras
BERRIATUA	26848	50000	54,3	101,2
ZARAGOZA	3319,2	3117,06	75,4	70,8
REP. CHECA	9291	21477	67,8	156,8
ESLOVAQUIA	25851	83744	93,0	301,2
RUMANIA	12898	33608	26,0	67,6
INDIA	9873	16666	26,9	45,4
MEXICO	6226,2	6226,2	7,8	7,8
	18117	35685	22,6	44,6

La única planta que se encuentra dentro de un área protegida (GRI 304-1, 2, 3, 4) es la planta de Berriatua.

La Red Natura 2000 es una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Consta de Zonas Especiales de Conservación (ZEC) establecidas de acuerdo con la Directiva Hábitat y de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) designadas en virtud de la Directiva Aves.

Su finalidad es asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los tipos de hábitat en Europa, contribuyendo a detener la pérdida de biodiversidad. Es el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea.

Para estudiar la afección de estas instalaciones en la red Natura 2000 se ha utilizado la herramienta Natura 2000 Network Viewer proporcionado por el European Environment Agency (EEA).



De acuerdo con esta herramienta, solo la planta de Berriatua puede estar potencialmente afectada por la red Natura 2000, ya que el resto de las plantas no entran dentro de la Red.

Cikautxo Berriatua no cuenta con ningún vertido al río, ya que sus aguas de proceso productivo se tratan internamente en el sistema de tratamiento de agua, y las aguas de sanitarios, duchas... son enviados al colector propiedad del Consorcio de Aguas de Bizkaia.

En caso de existir alguna situación de emergencia que pueda generar aguas contaminadas que puedan acabar en el río, Cikautxo cuenta con un sistema y una instrucción de seguridad IS.UN.045, mediante la cual estas aguas quedarían retenidas en los límites de la empresa, pudiéndose verter, previo aviso al Consorcio, al colector, o ser gestionados como residuo peligroso mediante recogida con cisterna, de manera que dichas aguas nunca acaben afectando al río.

Cikautxo es consciente de que, en caso de realizar algún proyecto que potencialmente pueda dañar la Red Natura 2000, tendrá que seguir el procedimiento señalado en la Ley 21/2013 de 9 de diciembre, de evaluación ambiental. De esta manera, cualquier proyecto que, por sus características, pudiera ser objeto de una evaluación específica de sus repercusiones sobre la Red Natura 2000 y que no forme parte de la gestión del espacio, se verá sometido, al menos, a un procedimiento simplificado de evaluación ambiental. En estos casos, los impactos significativos a considerar en la evaluación serán aquellos que causen efectos apreciables que pueden empeorar los parámetros que definen el estado de conservación de los hábitats o especies objeto de conservación en el lugar o, en su caso, las posibilidades de su restablecimiento.

5. Cuestiones sociales y relativas al personal

El capital humano que integra Cikautxo es fundamental para el futuro de la organización, destacando su capacidad creativa, iniciativa, compromiso y responsabilidad. El propósito último de la gestión de personas busca la convergencia entre sus intereses individuales y los objetivos empresariales.

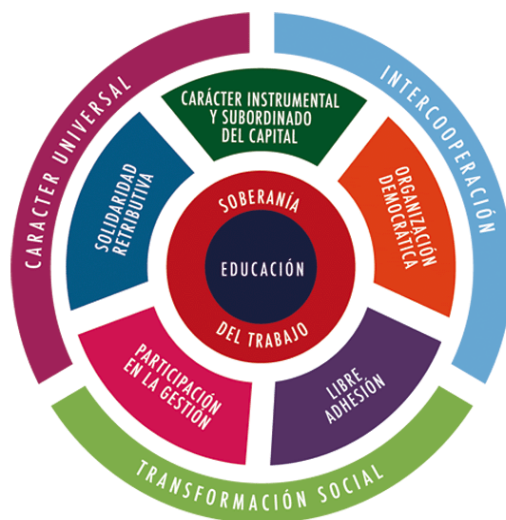
Con el fin de lograr esta convergencia, Cikautxo se esfuerza en movilizar y dirigir las habilidades de todas las personas hacia los objetivos de la empresa. Para ello, se difunde el proyecto definido, se crean condiciones propicias para el trabajo, se fomenta el desarrollo y la participación a través de modelos organizativos participativos y flexibles, en un entorno de transparencia informativa.

PRINCIPIOS COOPERATIVOS:

- La Experiencia Cooperativa de Mondragón está abierta a todas las personas que acepten sus principios básicos y demuestren idoneidad profesional para los puestos de trabajo disponibles.
- No se tolerará discriminación por motivos religiosos, políticos, étnicos o de género. La adhesión a la Experiencia requiere simplemente el respeto a los postulados internos.

- La libre adhesión guía la actuación y relaciones interpersonales en el desarrollo cooperativo.
- Se proclama la igualdad básica de las personas socias y/o trabajadoras en cuanto a sus derechos a ser, poseer y conocer, lo que implica la aceptación de una organización democrática de la empresa.
- El carácter democrático no se limita a la estructura societaria, sino que implica un desarrollo progresivo de la autogestión y la participación de los socios en la gestión empresarial.

Se promueve la retribución suficiente y solidaria como un principio fundamental de la gestión cooperativa.



5.1 Empleo

La política de empleo en Cikautxo tiene un objetivo claro: generar empleo sostenible tanto a nivel local como internacional. Para lograrlo, se enfoca en desarrollar nuestros negocios y mejorar su competitividad. Valora la creación de empleo sostenible como uno de los principios fundamentales, contribuyendo positivamente a la sociedad y transmitiendo un mensaje optimista para el futuro de nuestro grupo y las comunidades donde opera.

En el desarrollo de las políticas de empleo, se involucra a todas las personas en la organización mediante los planes de formación, desarrollo profesional, reconocimiento, promoción y movilidad funcional. En Cikautxo, apostamos por el aprendizaje y la formación continua.

En el corazón de Cikautxo se promueve el empleo indefinido y sostenible, igualdad de oportunidades y una compensación justa para todos. En momentos de desafío, como periodos de desempleo, se fomenta la solidaridad entre los negocios y colaboramos con la Corporación Mondragón para políticas de reubicación comprometidos a seguir mejorando y creando un entorno laboral inclusivo para todos.

En el siguiente cuadro, se presenta la situación de diversidad en el Grupo Cikautxo al final de 2024, con Cikautxo personas con discapacidad superior al 33%. Cikautxo se compromete a seguir mejorando y creando un entorno laboral inclusivo para todos.

Adicionalmente, en Cikautxo se implementa una medida alternativa en cumplimiento con la excepción prevista en la Ley General de Discapacidad. Esto se materializa a través de un contrato mercantil establecido con Lantegi Batuak, un centro especial de empleo. En este centro, el 84% de los empleados presentan capacidades distintas, y su enfoque está orientado a promover el valor social, así como a abogar por la igualdad de oportunidades. Lantegi Batuak es una entidad sin fines de lucro que contribuye a la generación de empleo para personas con discapacidad en Bizkaia, trabajando activamente para lograr su inclusión, máximo desarrollo y calidad de vida. La facturación total correspondiente a este centro especial de empleo alcanzó 857.826 euros en el año 2024.

En el siguiente cuadro aparecen los datos sobre el número de personas empleadas con discapacidad en cada empresa del grupo, acorde al GRI 405-1b.iii.

GRI 405-1b. iii. Empleo	Número de personas empleadas con discapacidad								
	2022			2023			2024		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
BERRIATUA	1	1	0	1	1	0	1	1	0
ZARAGOZA	1	0	1	1	0	1	0	0	0
REP. CHECA	1	1	1	0	0	0	0	0	0
ESLOVAQUIA	10	6	4	8	6	2	9	6	3
RUMANIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INDIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEXICO	2	0	2	2	0	2	7	3	4
TOTAL	15	8	8	12	7	5	17	10	7

El Grupo Cikautxo se compromete a llevar a cabo una política de selección rigurosa y sistemática que se rige por el principio de no discriminación. La atención se centra exclusivamente en los méritos académicos, personales y profesionales de los candidatos, así como en las necesidades específicas del Grupo. La igualdad se erige como un elemento fundamental en nuestras políticas de contratación y empleo.

Siguiendo las directrices establecidas por el GRI 405-1b.ii, se evalúa el porcentaje de personas empleadas según la categoría laboral y los grupos de edad. Estos grupos comprenden a empleados entre 18 y 30 años, entre 30 y 50 años, y mayores de 50 años. La aplicación de estos criterios resulta en la siguiente distribución de personas, alineada con las normativas del mencionado GRI:

GRI 405-1b. ii. Empleadas/os	Número de personas empleadas por grupo de edad								
	2022			2023			2024		
	>18-30<	>30-50<	50>	>18-30<	>30-50<	50>	>18-30<	>30-50<	50>
BERRIATUA	34	244	209	32	200	231	53	214	223
ZARAGOZA	0	41	12	0	38	11	0	25	11
REP. CHECA	18	74	30	23	82	29	16	84	26
ESLOVAQUIA	23	199	90	27	171	78	24	164	88
RUMANIA	105	227	51	121	254	73	136	266	85
INDIA	254	142	9	241	175	14	130	224	14
MEXICO	514	541	92	317	284	54	356	369	79
TOTAL	948	1468	493	761	1204	490	715	1346	526
%	32,59%	50,46%	16,95%	31,00%	49,04%	19,96%	27,64%	52,03%	20,33%

Dentro de la política de empleo de Cikautxo, la igualdad es un pilar esencial. En el cuadro adjunto, se presenta el número y el porcentaje de personas trabajadoras según su sexo. Cikautxo se posiciona en un 43% del total, una cifra comparativamente elevada en el contexto del sector industrial.

De acuerdo con la directriz GRI 2-7, se define el tamaño de la organización y se proporciona la información sobre el total de personas empleadas discriminadas por género. Este enfoque respalda el compromiso con la transparencia y la equidad en la gestión de recursos humanos.

GRI 2-7 a	Número de empleados por género					
	2022		2023		2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
BERRIATUA	122	365	116	347	123	367
ZARAGOZA	27	26	25	24	19	17
REP.CHECA	50	72	62	72	66	60
ESLOVAQUIA	156	156	140	136	139	137
RUMANIA	146	237	265	152	293	194
INDIA	42	363	54	376	55	313
MEXICO	551	596	351	304	418	386
TOTAL	1094	1815	1013	1411	1113	1474
%	38%	62%	42%	58%	43%	57%

Mantener empleos de calidad es un objetivo central en nuestra política de empleo, y se combina con la flexibilidad necesaria. Como se muestra en el cuadro adjunto, basado en el GRI 2-7, la mayoría

abrumadora de los contratos son a jornada completa. Las reducciones de jornada se aplican principalmente por motivos relacionados con el cuidado de familiares.

Siguiendo las pautas del GRI 2-7 b. IV que detalla información sobre personas empleadas y otros trabajadores, en la sección se presenta el número total de personas empleadas a jornada completa, además de desglosarse por sexo. Este enfoque permite demostrar el compromiso con la transparencia y la igualdad en las condiciones laborales, facilitando así un ambiente de trabajo de calidad para todos.

GRI 2-7 b. IV	IV. número de personas empleadas a jornada completa								
	2022			2023			2024		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
BERRIATUA	446	95	351	429	97	332	429	97	332
ZARAGOZA	49	23	26	47	23	24	36	19	17
REP. CHECA	121	49	72	132	61	71	125	65	60
ESLOVAQUIA	312	156	156	276	140	136	276	139	137
RUMANIA	383	146	237	417	265	152	487	293	194
INDIA	405	42	363	430	54	376	368	55	313
MEXICO	1146	550	596	655	351	304	802	416	386
TOTAL	2862	1061	1801	2386	991	1395	2523	1084	1439

Por lo contrario, el GRI 2-7 b. v indica el total de las personas empleadas a media jornada por planta y por sexo, por lo que y se combina con la flexibilidad necesaria.

GRI 2-7 b. V	V. número de personas empleadas a media jornada								
	2022			2023			2024		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
BERRIATUA	41	27	14	34	19	15	36	20	16
ZARAGOZA	4	4	0	2	2	0	2	2	0
REP. CHECA	1	1	0	2	1	1	2	1	1
ESLOVAQUIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RUMANIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INDIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEXICO	1	1	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	47	33	14	38	22	16	40	23	17

En cuanto al Sistema Retributivo, éste se rige por una normativa aprobada por el Consejo Rector de Cikautxo. Dicha normativa abarca los procedimientos para evaluar puestos de trabajo, desempeño, movilidad funcional, y otros aspectos, así como su revisión periódica.

En relación con el GRI 401-1a, se establece el número total de nuevas incorporaciones. En este contexto específico, se detalla el número de incorporaciones de personal de mano de obra indirecta. Este enfoque nos permite mantener transparencia y claridad en nuestras prácticas laborales de selección y contratación.

En la siguiente tabla se detalla el total de nuevas incorporaciones de personal de mano obra directa en cada empresa del grupo Cikautxo en los últimos tres años.

GRI 401-1.a	Nº de personas nuevas incorporadas de MOI		
	2022	2023	2024
BERRIATUA	24	17	11
ZARAGOZA	0	0	0
REP. CHECA	2	3	4
ESLOVAQUIA	0	8	3
RUMANÍA	3	12	6
INDIA	20	30	26
MEXICO	17	26	35
TOTAL	66	96	85

En referencia al indicador GRI 401-1b, se registra el número total de rotación no deseada. La rotación no deseada ha mantenido niveles diferentes en las distintas empresas del grupo y se ha mantenido dentro de los objetivos establecidos en la mayoría de las plantas. No obstante, en aquellas plantas que han experimentado un significativo aumento en la cantidad de personal, se espera estabilizar la rotación a lo largo del 2024. Este enfoque busca mantener la estabilidad en nuestros equipos, ajustándonos a las necesidades específicas de cada planta y garantizando un entorno laboral consistente y sostenible.

GRI 401-1b	% de rotación no deseada		
	2022	2023	2024
BERRIATUA	0,13%	0,08%	3,72%
ZARAGOZA	0,00%	0,00%	0,00%
REP. CHECA	0,60%	3,11%	1,00%
ESLOVAQUIA	0,44%	0,50%	0,45%
RUMANIA	4,52%	4,70%	4,20%
INDIA	2,46%	1,39%	3,60%
MEXICO	11,86%	9,63%	7,80%

5.1.1 Retribución

En la política, la equidad en la retribución es un pilar fundamental. El objetivo en este ámbito es recompensar a cada persona según su contribución a la empresa, respetando principios clave como la no discriminación, solidaridad retributiva, equidad interna y referencia al mercado laboral.

Las políticas retributivas se han definido de la siguiente manera:

1. La política retributiva abarca todos los componentes retributivos.
2. Las retribuciones más elevadas deben reflejar un grado notable de solidaridad en comparación con la referencia de mercado.
3. El sistema retributivo reconoce y diferencia las profesiones excelentes, permitiendo la incentivación de tareas consideradas estratégicas o prioritarias en cada momento.
4. Se llevarán a cabo evaluaciones comparativas anuales (benchmarking) en todas las Plantas del Grupo para evaluar los niveles retributivos.
5. Las filiales del grupo tendrán regulaciones correspondientes basadas en los principios definidos, con la aprobación a cargo del Director de RRHH del Grupo.
6. La actualización anual de anticipos se realizará considerando la retribución exterior sectorial y territorial, así como el criterio de solidaridad intercooperativa.
7. La retribución media de los directivos de la sociedad, determinada por su nivel profesional y antigüedad en la empresa, es idéntica para mujeres y hombres y no está relacionada con ninguna otra variable.

Este enfoque busca garantizar una retribución justa y transparente, alineada con los valores y principios de equidad de nuestra organización.

Retribución media de directivos de la sociedad por todos los conceptos:

GRI 102-35 Política retributiva		
remuneración media de directores y ejecutivos		
2022	2023	2024
77.179,80 €	79.380,67 €	80.061,13 €

El proceso descrito asegura la transparencia, la participación activa del personal en las evaluaciones de puestos y la disponibilidad de un recurso para cualquier consulta.

Además, el sistema permite la revisión anual de aquellos puestos que hayan experimentado cambios en sus funciones.

5.1.2 Salario Digno

Cikautxo se compromete a establecer un salario mínimo para todos los empleados que supere los requisitos legales regionales. Se busca promover condiciones de vida dignas y justas, reflejando el compromiso con el bienestar y la equidad en el entorno laboral.

El compromiso expresado es el de garantizar que el salario mínimo para todos los empleados sea superior al salario mínimo legal establecido en la región. Este compromiso tiene como objetivo asegurar que el salario mínimo sea superado, se busca proporcionar un nivel básico de remuneración que permita a los empleados cubrir sus necesidades fundamentales y mejorar su calidad de vida.

Este tipo de compromiso refleja una preocupación por la equidad y la justicia en el ámbito laboral, buscando evitar la explotación económica y contribuir al bienestar de los trabajadores. Además, al cumplir con el salario mínimo legal establecido en la región, la empresa demuestra su compromiso con el cumplimiento de las leyes laborales y su responsabilidad social empresarial.

El salario retribuido a las personas empleadas en las distintas empresas del grupo Cikautxo ha superado el salario mínimo interprofesional establecido por 1.66 veces de promedio del personal de mano obra directa siendo esta la categoría de menor nivel retributivo de la organización.

La tabla siguiente presenta el salario mínimo legal correspondiente a cada país o área geográfica, junto con la frecuencia de pagos de dicho salario mínimo en cada empresa perteneciente al grupo.

Índice de comparación entre salario CK y SMI		
Salario	2023	2024
BERRIATUA	1,79	1,73
ZARAGOZA	1,71	1,70
REP. CHECA	1,56	1,67
ESLOVAQUIA	1,52	1,68
RUMANIA	1,56	1,54
INDIA	1,51	1,49
MEXICO	1,78	1,97

Como se puede apreciar en la tabla Cikautxo retribuye por encima del salario mínimo legal en todas las empresas del grupo siendo la frecuencia de pago 1,49 veces el más bajo de todos.

En la organización se garantiza una compensación justa que supera ampliamente la noción de salario digno. Cikautxo se compromete a ofrecer al equipo no solo una retribución que cubra sus necesidades básicas, sino también que les permita disfrutar de un nivel de vida satisfactorio. Cabe destacar que la interpretación de lo que constituye un salario digno puede variar, pero Cikautxo está comprometido con la idea de compensar justa y adecuadamente a nuestro personal, considerando diversas perspectivas sobre esta cuestión.

5.2 Organización del trabajo

Una de las directrices fundamentales en las políticas de gestión de personas es lograr unas condiciones de trabajo satisfactorias que garanticen el cumplimiento de las necesidades básicas de los empleados. Para facilitar esto, Cikautxo incorpora políticas de conciliación, flexibilidad horaria, permisos para asuntos personales o médicos, apoyo a familiares, fomento del trabajo en equipo, entre otros aspectos.

Estas prácticas se llevan a cabo mediante el diálogo constante entre la dirección y los representantes de los trabajadores en todas las filiales del grupo. Las medidas resultantes de las Normas Laborales, el Plan de Igualdad de la Empresa y las políticas de Recursos Humanos se integran de manera sistemática en los calendarios anuales. En este contexto, la empresa pone a disposición:

1. Normativa de reducción de jornadas, aplicable a ambos cónyuges.
2. Jornada intensiva todos los viernes del año y durante el periodo escolar.
3. Definición de horarios individuales mediante acuerdos que aseguren las necesidades de ambas partes. Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con la creación de un entorno laboral que favorezca el bienestar y la conciliación de la vida laboral y personal para todos nuestros empleados.

4. Implementación de un horario flexible de entrada y salida durante todos los días del año, con la posibilidad de ajustarse a necesidades específicas en caso de ser requerido.
5. Establecimiento de una bolsa de horas flexibles que pueden utilizarse en situaciones donde las personas no puedan completar su jornada laboral.
6. Adopción de una distribución irregular de jornada mediante acuerdos personalizados que se ajusten a las necesidades individuales de los empleados.

Los datos cuantitativos sobre permisos parentales, basados en el GRI 401-3, evidencian el impulso de las políticas de igualdad en Cikautxo y las políticas que fomentan la flexibilidad en la empresa.

En la siguiente tabla se detalla el número de personas empleadas que han disfrutado de un permiso parental durante el año en cuestión:

GRI 401-3 a	nº de personas empleadas en permiso parental								
	2022			2023			2024		
	total	Mujeres	Hombres	total	Mujeres	Hombres	total	Mujeres	Hombres
BERRIATUA	21	4	17	21	5	16	10	1	9
ZARAGOZA	2	0	2	3	1	2	3	1	2
REP. CHECA	13	13	0	13	10	3	8	7	1
ESLOVAQUIA	26	25	1	23	17	6	22	16	7
RUMANIA	16	14	2	19	17	2	6	3	3
INDIA	3	1	2	6	2	4	9	1	8
MEXICO	33	8	25	48	32	16	48	38	22
TOTAL	114	65	49	133	84	49	106	67	52

En la siguiente tabla se detalla el número de personas empleadas que continúan de permiso parental durante el año en cuestión según lo establecido en el GRI 401-3b´.

GRI 401-3 b	número de personas empleadas que continúan en permiso parental								
	2022			2023			2024		
	total	Mujeres	Hombres	total	Mujeres	Hombres	total	Mujeres	Hombres
BERRIATUA	9	1	8	6	4	2	10	1	9
ZARAGOZA	1	0	1	1	0	1	3	1	2
REP. CHECA	11	11	0	8	8	8	7	6	1
ESLOVAQUIA	15	15	0	11	10	1	16	13	3
RUMANIA	15	13	2	13	12	1	4	3	1
INDIA	1	1	0	0	0	0	9	1	8
MEXICO	3	2	1	1	1	0	6	5	1
TOTAL	55	43	12	40	35	13	55	30	25

En la siguiente tabla se detalla el número de personas empleadas que han regresado del permiso parental durante el año en cuestión. Este enfoque reafirma nuestro compromiso con la equidad y la adaptabilidad en el entorno laboral.

GRI 401-3	número de personas que han regresado del permiso parental								
	2022			2023			2024		
	total	Mujeres	Hombres	total	Mujeres	Hombres	total	Mujeres	Hombres
BERRIATUA	12	3	9	15	1	14	15	1	14
ZARAGOZA	1	0	1	1	0	1	1	0	1
REP. CHECA	2	2	0	5	2	3	1	0	1
ESLOVAQUIA	11	10	1	10	5	5	4	2	2
RUMANIA	1	1	0	6	5	1	5	4	1
INDIA	2	0	2	6	2	4	9	1	8
MEXICO	30	6	24	15	9	6	15	13	0
TOTAL	59	22	37	58	24	34	50	21	27

En relación al absentismo, las políticas reflejan un compromiso sólido con la seguridad y el bienestar de los empleados, respaldado por la posición de Cikautxo como pioneros en la implementación de sistemas de prevención de riesgos. Como resultado, los índices de absentismo son notablemente inferiores a la media de la industria.

Cikautxo va más allá de la mera observancia de la legislación y normativas internas; el compromiso es promover los valores arraigados en el código de conducta del grupo Cikautxo. Se garantiza que

las personas empleadas puedan disfrutar de permisos parentales con la seguridad de su regreso a la empresa.

5.3 Seguridad y Salud

Uno de los pilares de los sistemas de gestión de Cikautxo es el sistema seguridad y salud laboral, integrado dentro del proceso P10.

El grupo Cikautxo tiene implantado un sistema de gestión de acuerdo a la norma internacional ISO 45001, lo que demuestra su alto compromiso con la sociedad y el entorno. Actualmente están certificadas las plantas de Berriatua, Chequia, Eslovaquia, Rumania, India y China.

Cikautxo considera la Seguridad y la Salud en el Trabajo como un área estratégica a desarrollar y un valor fundamental a preservar en todo momento para todas las personas que trabajan para la organización. La dirección de la cooperativa asume esta intención y adquiere el compromiso de llevarla a la práctica entendiendo que es su obligación proporcionar los medios organizativos, humanos y materiales precisos para alcanzar la excelencia en el campo de la Seguridad y Salud en el Trabajo, liderando su implantación e integración a través de todas las personas responsables de la organización, cuya dedicación y responsabilidad son idénticas a las del resto de funciones que tienen encomendadas.

Para ello la empresa toma como base los principios de la acción preventiva promovida por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, estableciendo así un sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo basada en las siguientes premisas:



Los aspectos críticos a controlar por la organización se centran, entre otros, en la gran cantidad de materia prima que se manipula en Cikautxo. Por ello, se ve necesario un correcto mantenimiento preventivo de las instalaciones de transporte de material y de las extracciones de polvo y humo de los puestos de trabajo, así como la promoción del uso correcto de los equipos de protección individual y la adopción de las medidas preventivas adecuadas referidas a la gestión de los agentes químicos, realizando mediciones higiénicas periódicas, que garanticen que las medidas de control adoptadas son correctas.

Debemos continuar incidiendo en los riesgos intrínsecos que tiene Cikautxo debido a la alta inflamabilidad de los materiales utilizados. Por ello, durante la manipulación de caucho a alta temperatura el riesgo de incendios es especialmente importante, por lo que Cikautxo los últimos años se ha dedicado a desarrollar y controlar un sistema propio enfocado en la detección y prevención de la propagación del incendio, estandarizando todos los sistemas de seguridad y contra-incendios en los hornos a nivel mundial.

Así mismo la empresa dispone de un parque de maquinaria organizada en células automatizadas, por lo que es de vital importancia realizar el mantenimiento preventivo de todos los dispositivos de seguridad presentes en la máquina. Aun así, existe parte del trabajo que todavía se realiza mediante manipulación manual, bien por pesado de material o por operaciones de conformado de piezas, lo que hace que debamos cuidar los aspectos ergonómicos de esos puestos y minimizar la exposición a las personas trabajadoras, bien mediante automatizaciones que impidan la manipulación manual o minimizando la exposición del trabajador, promoviendo las rotaciones del personal.

El sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como elementos básicos el cumplimiento de la legislación y la normativa interna que sea de aplicación, definiendo periódicamente los objetivos y metas, difundidos a toda la organización, con el fin último de prevenir los accidentes y lesiones relacionadas con el trabajo y deterioro de la salud. Estos objetivos se monitorizan mensualmente y ofrecen un reflejo de la gestión desarrollada por la empresa, obteniéndose un cumplimiento superior al 85% en el Grupo:

GRI 403-1	2024	2023	2022
% Objetivos realizados de Seguridad Salud Laboral	90%	75%	83%

Asimismo, el sistema de gestión de seguridad y salud laboral incluye procesos para que las personas trabajadoras notifiquen las situaciones de riesgo que puedan encontrarse durante el desarrollo de su actividad. Estos canales permiten que todos los accidentes (tanto con baja como sin baja) e incidentes ocurridos en el Grupo Cikautxo sean revisados mensualmente con la finalidad de descubrir todos los factores que intervienen en la creación del accidente, buscando las causas a partir del análisis de los hechos ocurridos para su materialización. El objetivo de la investigación es neutralizar el riesgo en su origen, evitando asumir esos riesgos como inevitables y adoptar las

medidas necesarias para evitar su repetición, actualizando y/o modificando la evaluación de riesgos del puesto de trabajo.

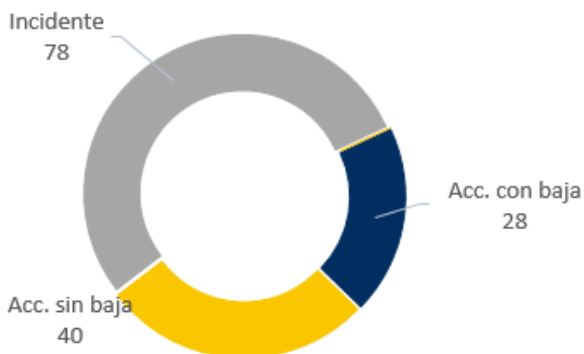
La investigación la lleva a cabo un equipo multidisciplinar que propone medidas preventivas y estas se presentan en el Comité de Seguridad y Salud mensual de cada planta para su validación. Igualmente, este órgano realiza un seguimiento de todas las acciones pendientes de accidentes e incidentes previos, así como de las acciones de inspecciones de seguridad para promover la mejora continua y minimizar los riesgos de las áreas de trabajo.

El sistema empleado por el Grupo Cikautxo clasifica todas las causas por las que se han producido los accidentes y las enfermedades profesionales. Siguiendo esta clasificación, durante el 2024 no se registró ningún accidente mortal y todos los accidentes con baja se catalogaron como leves; así mismo, en 2024 no se declaró ninguna enfermedad profesional.

Estadísticas de siniestralidad (GRI 403-2)

Se presentan los datos de accidentabilidad registrados en Cikautxo durante el año 2024, así como una comparación con los años anteriores:

BERRIATUA



* Berriatua incluye el dato de Cikatek

ZARAGOZA



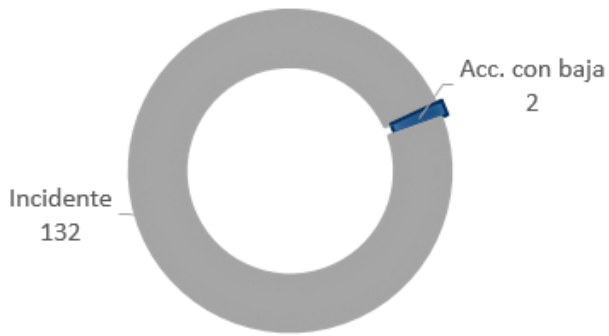
REP. CHECA



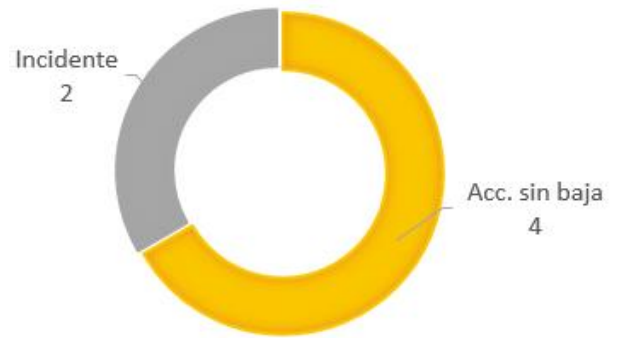
ESLOVAQUIA



RUMANIA



INDIA

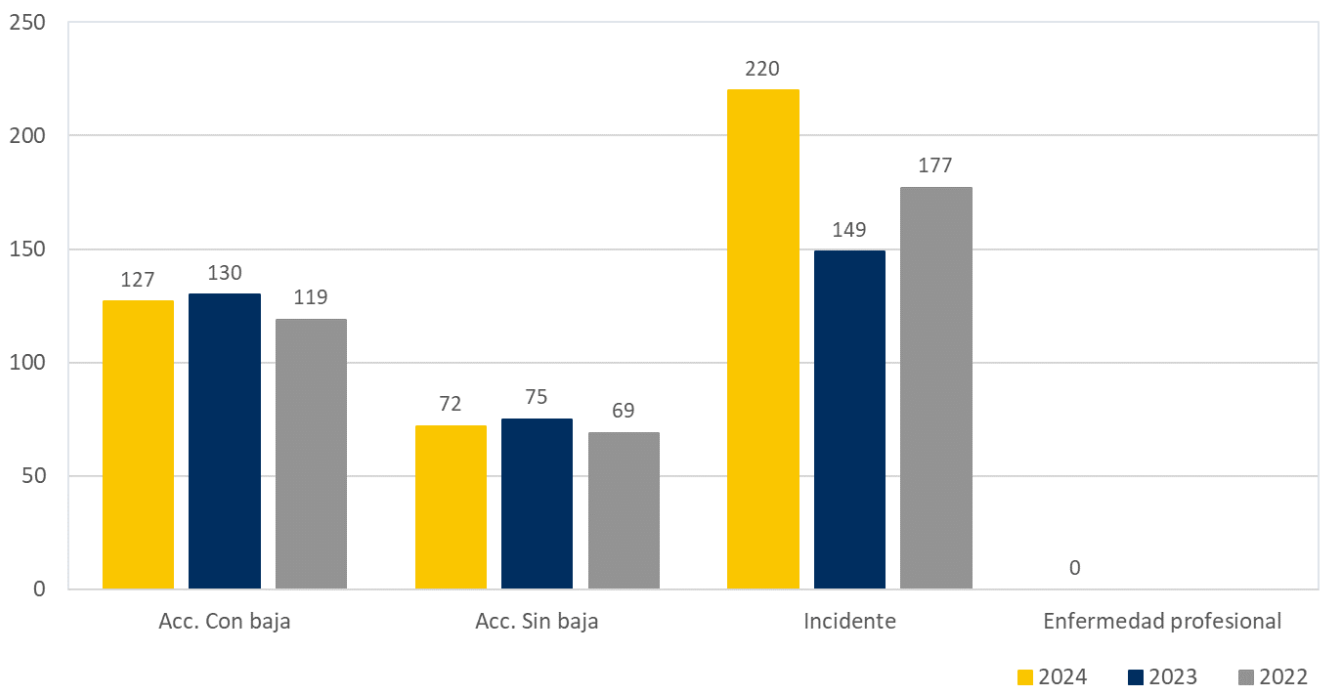


MEXICO



Si comparamos la tendencia de la accidentabilidad en los últimos tres años a nivel Grupo:

Accidentabilidad Cikautxo Group



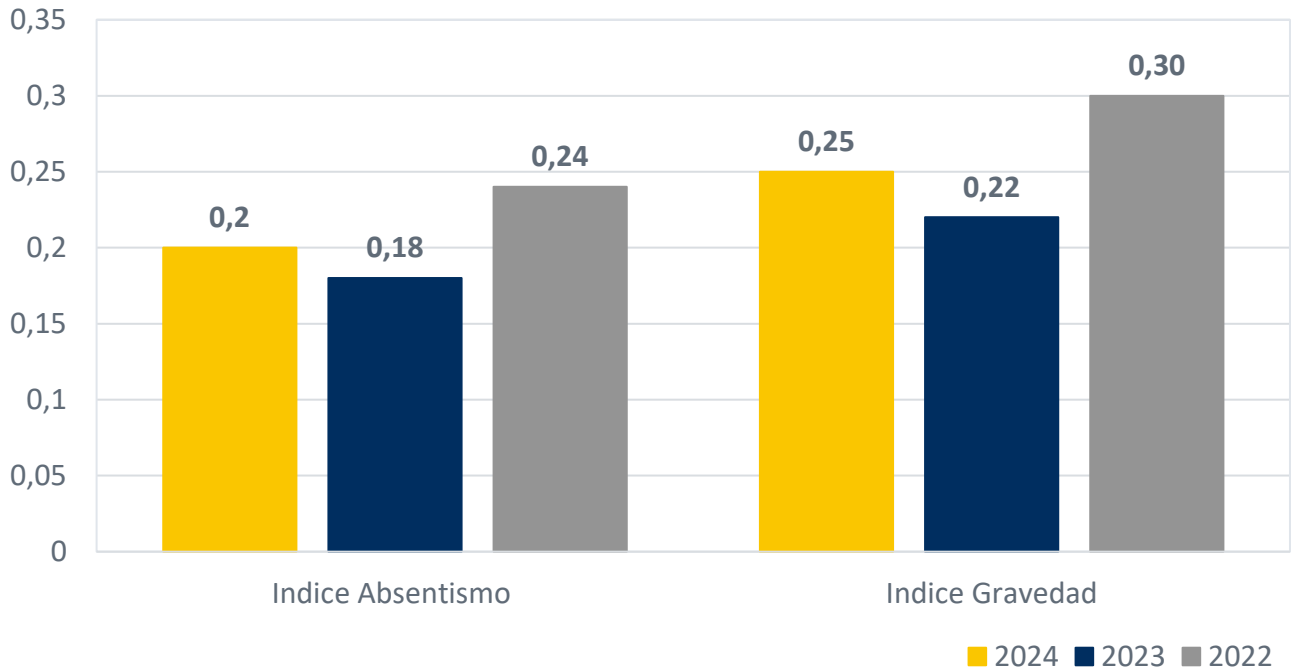
A continuación, se presentan los datos por plantas:

GRI 403-2	Accidentabilidad								
	2024			2023			2022		
	Acc. Con baja	Acc. Sin baja	Enf. Prof.	Acc. Con baja	Acc. Sin baja	Enf. Prof.	Acc. Con baja	Acc. Sin baja	Enf. Prof.
BERRIATUA	28	40	0	23	41	1	14	35	1
ZARAGOZA	2	6	0	4	6	0	1	2	0
REP. CHECA	2	0	0	3	1	0	1	5	0
ESLOVAQUIA	4	13	0	1	11	0	2	8	0
RUMANIA	2	0	0	2	6	0	7	14	0
INDIA	0	4	0	8	3	0	7	0	0
MEXICO	89	9	0	89	7	0	84	5	0
TOTAL	127	72	0	130	75	1	119	69	1

Así mismo se incluyen los reportes de incidentes a nivel de Grupo, con el objetivo de concienciar al personal sobre las condiciones inseguras laborales y poder dar mayor visibilidad a la actividad preventiva, y así evitar accidentes.

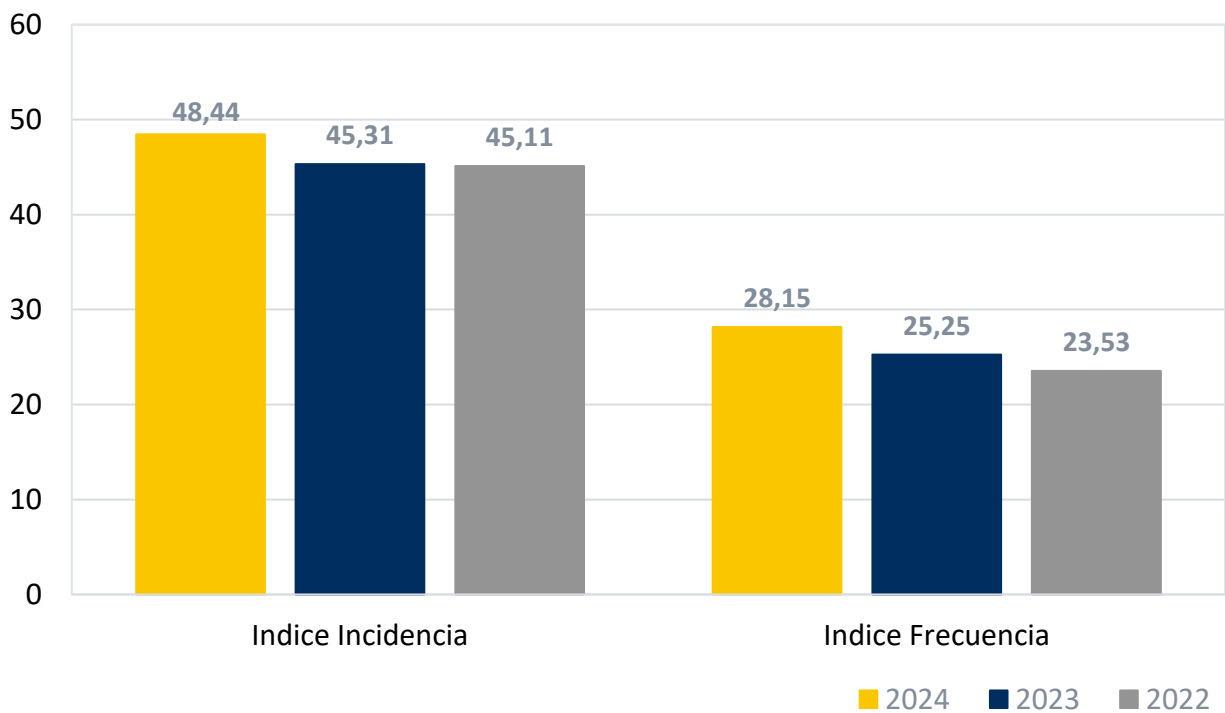
GRI 403-2	Incidentes		
	2024	2023	2022
BERRIATUA	78	78	85
ZARAGOZA	0	1	1
REP. CHECA	5	0	1
ESLOVAQUIA	0	1	6
RUMANIA	132	66	71
INDIA	2	1	3
MEXICO	3	0	9
TOTAL	220	149	177

Estadísticas siniestralidad



Índice Absentismo: Número horas perdidas por accidente con baja por horas trabajadas
Índice Gravedad: Número días perdidos por accidente con baja por horas trabajadas

Estadísticas siniestralidad



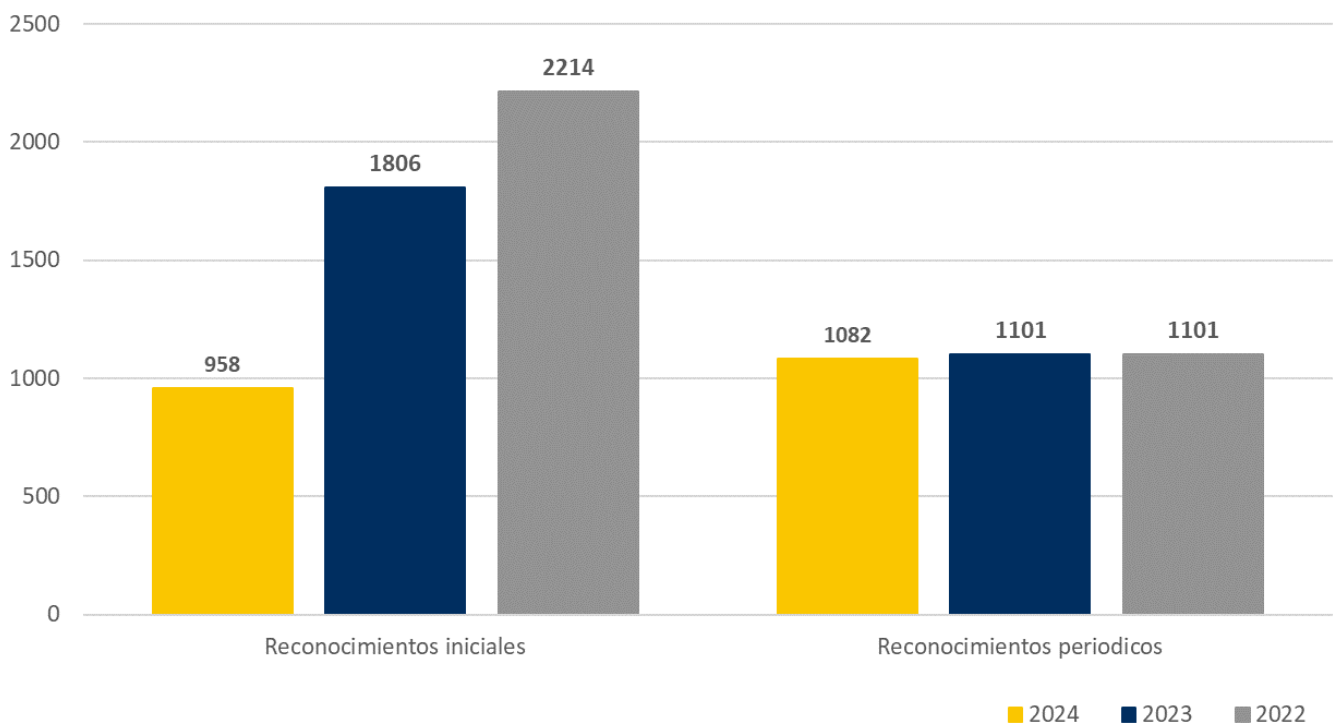
Índice Frecuencia: número de accidentes ocurridos durante la jornada laboral por cada millón de horas trabajadas.
Índice Incidencia: número de accidente con baja por cada mil personas trabajadoras

Durante este año el número de accidentes, tanto sin baja como con baja, se han mantenido en unos valores similares al año pasado; además, durante este año se han reducido las jornadas perdidas por accidente laboral, lo que implica que han sido más leves que el año 2023. Sin embargo, el cierre de la planta de China, que hace disminuir el número de trabajadores y las horas trabajadas del Grupo, da como resultado una subida de los índices de siniestralidad.

Por ello consideramos que los esfuerzos realizados en Seguridad y Salud se ven reflejados y evidencia la efectividad de las medidas tomadas.

Respecto a los programas médico-sanitarios, Cikautxo considera que la Vigilancia de la Salud de las personas trabajadoras es un instrumento imprescindible que sirve para proteger su salud y evitar

GRI 403-3: Reconocimientos médicos

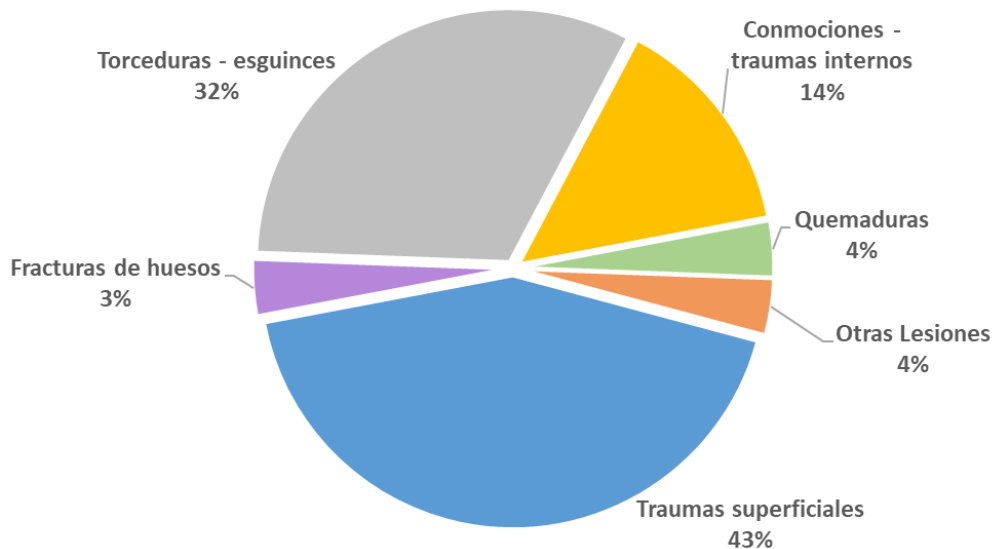


que se vea dañada por las condiciones de trabajo. Esta vigilancia se refiere al conjunto de exploraciones médicas practicadas a la persona, con objeto de controlar y prevenir los efectos que sobre su salud puedan tener los riesgos a los que está sometido en su puesto de trabajo y valorar su capacidad laboral para el mismo. Los datos obtenidos permiten estudiar si las enfermedades del colectivo en general tienen relación con el trabajo, si las medidas preventivas adoptadas por la empresa evitan el daño a las personas trabajadoras y permite a la empresa darse cuenta a tiempo de que una persona está enfermando para poder adoptar medidas lo más inmediatas posibles.

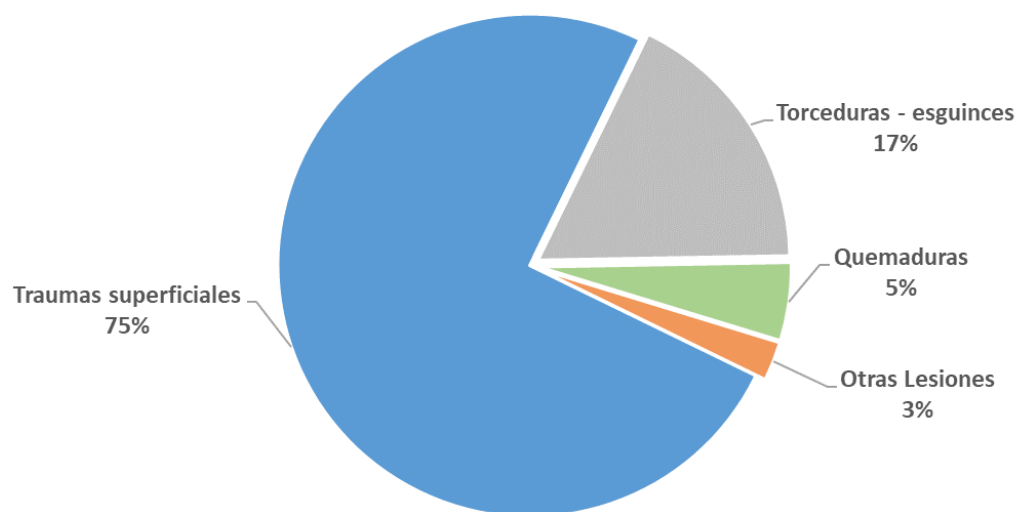
Tal y como se observa en los datos, durante el 2024 han disminuido las incorporaciones de personal, por lo que los reconocimientos iniciales han sufrido una bajada considerable. Los reconocimientos periódicos en cambio, se mantienen estables.

Los principales tipos de lesiones por accidente laboral están en su mayoría, vinculados a traumatismos superficiales, torceduras y esguinces, tales como contusiones y/o cortes en brazos y piernas.

BERRIATUA - Tipo lesiones por acc. con baja

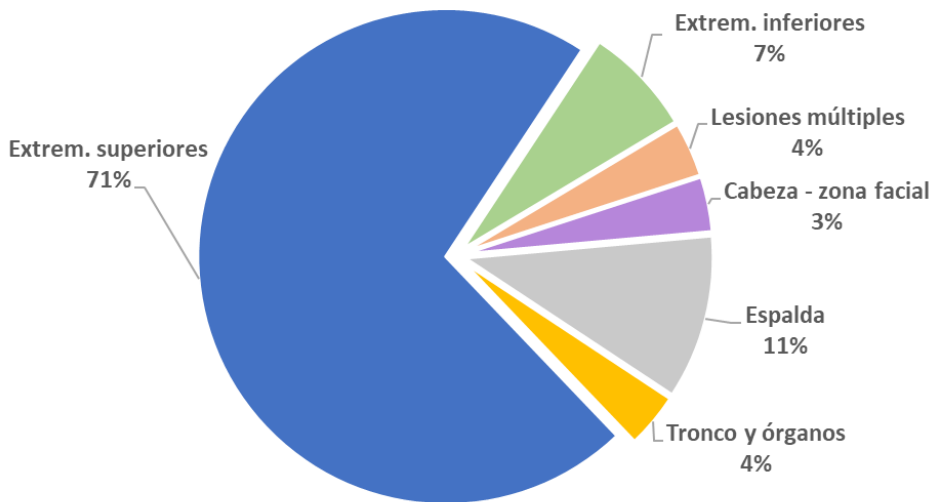


BERRIATUA - Tipo lesiones por acc. sin baja

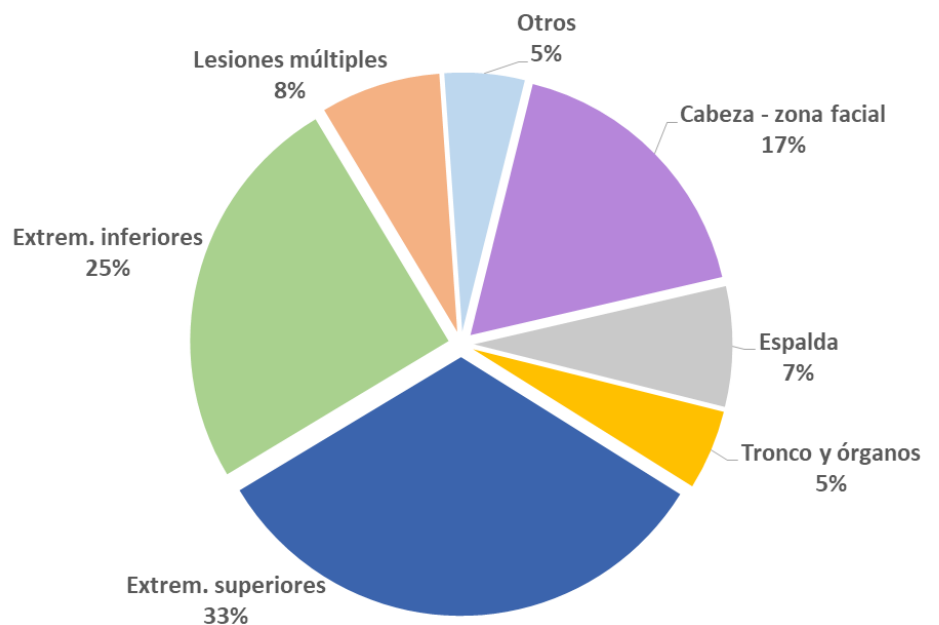


La parte del cuerpo afectada en esos accidentes suele ser mayoritariamente las extremidades superiores (mano, brazo), zona facial y zona dorso-lumbar. La causa común suele ser por sobreesfuerzos, caídas y consecuencia de manipulación de objetos y/o herramientas:

BERRIATUA - Parte cuerpo lesionada por acc. con baja



BERRIATUA - Parte cuerpo lesionada por acc. sin baja



Cikautxo dispone de un plan de promoción de la salud dirigido a las personas empleadas, que abarca actuaciones destinadas a modificar los hábitos y condiciones con el fin de favorecer su impacto positivo en la salud del colectivo. Dentro de este plan, durante el año 2024 se has realizado actuaciones de (GRI 403-6):

- Prevención de lesiones osteomusculares
- Prevención del riesgo cardiovascular: hipertensión, colesterol, diabetes
- Deshabituación tabáquica
- Prevención Covid
- Uso de protección auditiva
- Adquisición de hábitos saludables: dietas específicas por hipercolestorolemia, hiperuricemia, etc.
- Promoción de la salud durante la menopausia.

Otro de los ejes básicos de actuación en la gestión eficaz de la seguridad y salud en el trabajo es la formación y sensibilización en la materia de las personas que forman parte del Grupo Cikautxo. Cada planta cuenta con planes de formación específicos en seguridad y salud dirigidos a las personas, en función de la tipología del puesto de trabajo y los riesgos que estos conllevan, entre los que destacan, los trabajos realizados en alturas, plataformas elevadoras, riesgo eléctrico, etc. A estas formaciones se añaden los cursos de conocimientos básicos, como son primeros auxilios, extinción de incendios, prevención de riesgos laborales, entre otros:

GRI 403-5	Nº de personas trabajadoras que reciben formación sobre salud y seguridad en el trabajo		
	2024	2023	2022
BERRIATUA	143	57	115
ZARAGOZA	2	5	4
REP. CHECA	55	91	97
ESLOVAQUIA	151	82	169
RUMANIA	516	329	357
INDIA	70	46	74
MEXICO	139	58	135

Subcontratistas (GRI 403-7)

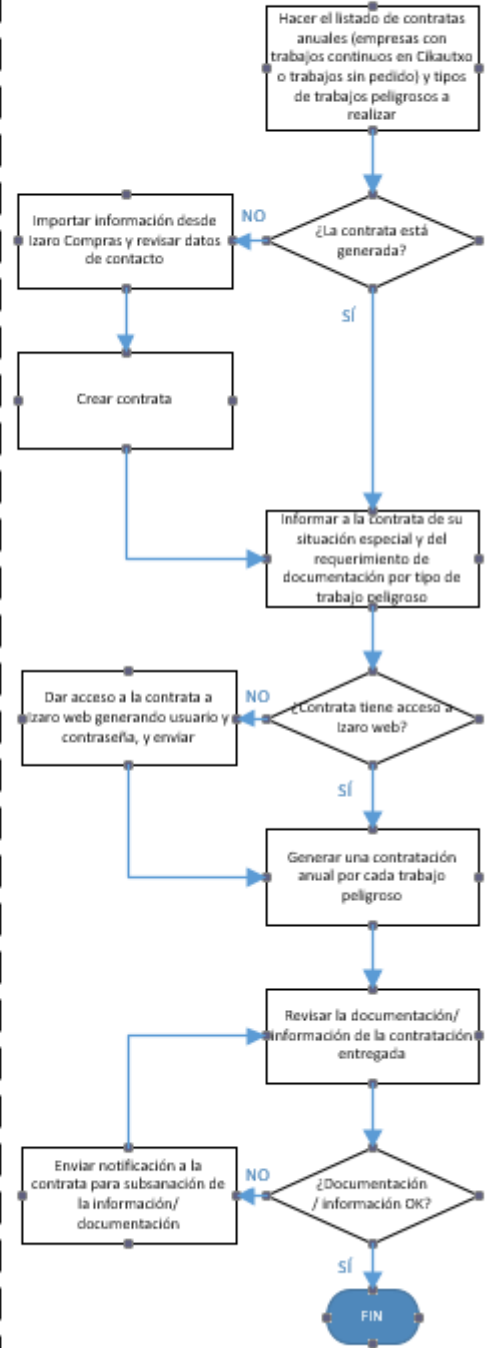
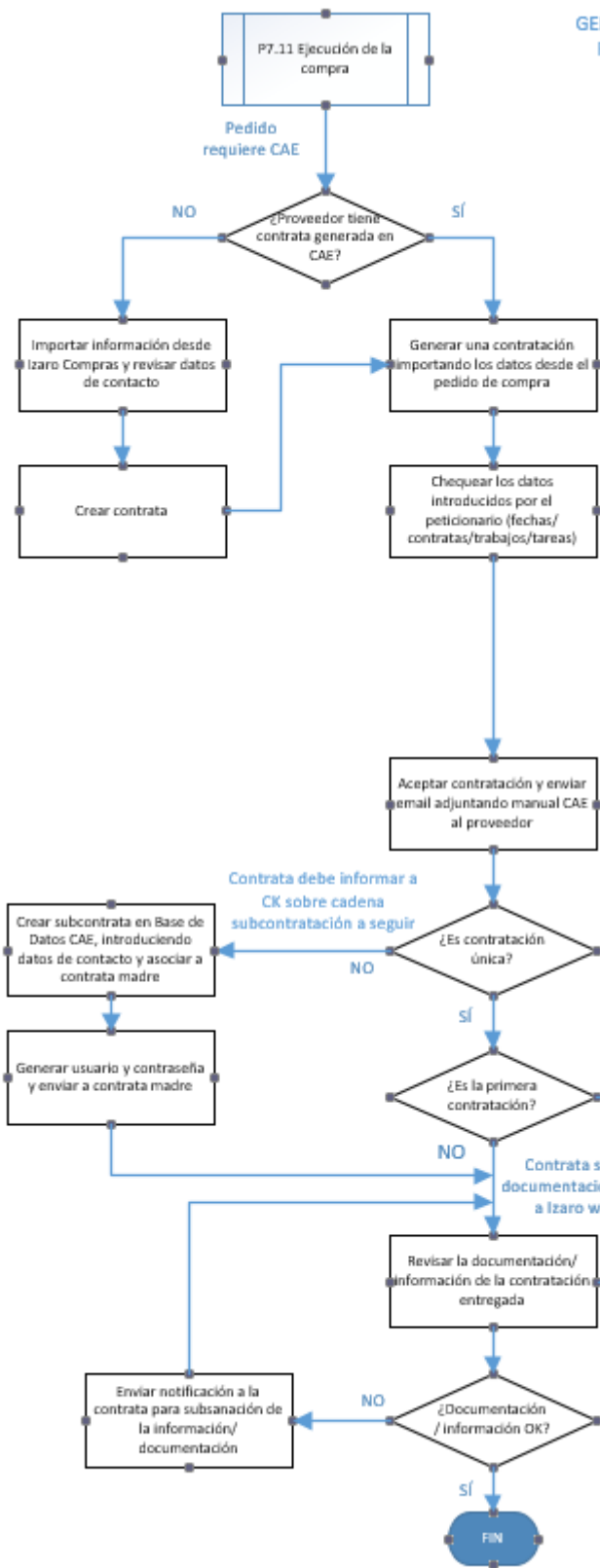
La difusión de la cultura preventiva entre proveedores y contratistas es otra de las líneas básicas de actuación de Cikautxo. Se realiza un seguimiento de las condiciones de salud y seguridad de estos grupos de interés y se registra la accidentabilidad asociada a las tareas desempeñadas en Cikautxo.

El compromiso con la seguridad y salud de sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras es otra de las líneas básicas de actuación de Cikautxo. Basándose en la legislación actual de Coordinación de Actividades Empresariales, se dispone de un procedimiento para la evaluación y control de estos grupos de interés donde se recogen aspectos que cubren la responsabilidad social y tributaria, así como aquéllos vinculados a la seguridad y salud, tanto de las compañías en sí como de sus personas trabajadoras.

Las actividades principales que se encuadran dentro del sistema de gestión vienen descritas en el siguiente diagrama de flujo:

GENERACIÓN DE CONTRATACIÓN PUNTUAL DESDE PEDIDO DE COMPRAS

CONTRATAS ANUALES



5.4 Relaciones sociales

Promoviendo la Participación y Transparencia a través de la Comunicación Interna

La participación activa de las personas en el entorno laboral constituye un valor fundamental en Cikautxo, arraigado en nuestra visión cooperativa y reflejado formalmente en nuestros valores y normativas internas. En este contexto, se reconoce la comunicación interna como una herramienta clave para fomentar la implicación de los colaboradores, constituyendo parte integral de las Políticas de Recursos Humanos delineadas en el Grupo Cikautxo.

A lo largo de nuestra historia, Cikautxo ha sustentado su modelo de comunicación en la interacción tanto en el ámbito social, a través de reuniones del Consejo Rector, Consejo Social y Consejillos que involucran a todo el colectivo, como en el ámbito empresarial, mediante reuniones de área, operativas y valoraciones. Para fortalecer aún más este compromiso, Cikautxo cuenta con una Política de Comunicación que establece principios para la gestión de mensajes y canales, ejemplificando el compromiso con una sociedad transparente y participativa.

Las directrices que se han establecido para el desarrollo del sistema de comunicación incluyen:

- La definición y despliegue del Sistema de Comunicación, competencia del Consejo de Dirección del Grupo Cikautxo, y por delegación, del área de RRHH grupal.
- La centralidad de la línea de mando en la comunicación interna, fomentando tanto la dirección ascendente como la descendente.
- La gestión de la comunicación interna por parte de los mandos, destacando su papel como líderes naturales y facilitadores de la animación y supervisión.
- La preferencia por la comunicación directa sobre los medios escritos, priorizando la autenticidad y la conexión personal.

Anualmente, en colaboración con el Plan de Gestión, se planifican acciones de comunicación en diversas áreas, realizando un seguimiento trimestral en el Consejo de Dirección para garantizar la ejecución de lo programado. En este contexto, Cikautxo publica mensualmente la Hoja Informativa del Mando en Gurenet (la intranet de Cikautxo), proporcionando información inmediata sobre los hitos principales del Consejo de Dirección al día siguiente de su celebración. Esta hoja se distribuye a todos los mandos y se explora en las reuniones de área subsiguientes. Además, se facilita a los mandos informes departamentales del Consejo de Dirección para su difusión entre sus colaboradores.

En resumen, este enfoque estructurado y proactivo hacia la comunicación interna refleja el compromiso con la sostenibilidad organizacional, mediante la promoción de la participación, la transparencia y la adaptación continua. La combinación de métodos de comunicación efectivos, tanto tradicionales como digitales, contribuye al éxito de nuestro modelo y a la construcción de relaciones sólidas entre la organización y su talento humano.

Fomento de Derechos Laborales y Diálogo Social

En congruencia con el Código de Conducta, el Grupo Cikautxo se compromete fervientemente a salvaguardar el derecho fundamental de las personas trabajadoras a la libertad de asociación y negociación colectiva. Con el objetivo de propiciar un entorno propicio para el diálogo social y asegurar un flujo constante de información entre todos los miembros de nuestra organización, implementamos sistemáticamente acciones de comunicación. Estas acciones, concebidas como pilares de información, divulgación y facilitación en procesos de negociación, se erigen como fundamentos esenciales de nuestra estrategia de sostenibilidad.

El logro de una implicación social efectiva requiere una gestión satisfactoria de diversos factores en el ámbito de las relaciones laborales, siendo estos elementos clave para la gestión sostenible de nuestros recursos humanos. En este contexto, Cikautxo expresa su firme compromiso de colaborar de manera estrecha con los distintos representantes sociales, cooperativos, sindicatos y autoridades, con la aspiración de alcanzar un nivel elevado de interlocución y satisfacción.

Los aspectos más significativos en esta gestión abarcan el empleo, la movilidad y la readecuación profesional, las relaciones laborales, la salud laboral y las actividades sociales. Todos los colaboradores del Grupo Cikautxo están afiliados a convenios colectivos (GRI 2-30), perfeccionados mediante negociaciones internas entre la empresa y los representantes de los trabajadores. Es relevante subrayar que estos acuerdos se extienden de manera uniforme a todas las filiales del grupo, asegurando coherencia en los estándares de funcionamiento. Se destaca especialmente el ámbito de la prevención y salud laboral, el cual cuenta con una regulación unificada y un Comité de Seguridad y Salud del Grupo, reforzando el compromiso con la sostenibilidad integral de las operaciones.

GRI 2-30	número de personas empleadas por convenio colectivo					
	2022		2023		2024	
	Empleados/as	cubiertos CC	Empleados/as	cubiertos CC	Empleados/as	cubiertos CC
BERRIATUA	487	487	463	463	490	490
ZARAGOZA	53	53	49	49	36	36
REP. CHECA	122	122	134	134	126	126
ESLOVAQUIA	312	312	276	276	276	276
RUMANIA	383	383	417	417	487	487
INDIA	405	405	430	430	368	368
MEXICO	1147	1147	655	655	804	804
TOTAL	2909	2909	2424	2424	2587	2587
%	100%		100%		100%	

Indudablemente, el indicador GRI 404-3 emerge como una ventana clave para vislumbrar el compromiso con el desarrollo profesional y la gestión del desempeño del valioso equipo de Cikautxo. Este indicador, parte integrante de los estándares de divulgación del Global Reporting Initiative (GRI), se erige como un testimonio de nuestra dedicación a cultivar un ambiente laboral donde el crecimiento individual y colectivo se entrelazan con nuestra visión sostenible.

Destacan, a través de este indicador, el enfoque proactivo al proporcionar evaluaciones periódicas a los colaboradores. Estas evaluaciones no solo constituyen un medio para ofrecer una retroalimentación constructiva, sino que también sirven como un vehículo para identificar y potenciar áreas de mejora. Cikautxo considera este proceso como un pilar fundamental para el desarrollo profesional, consolidando una cultura organizacional que fomenta la evolución continua.

Al abordar el GRI 404-3, Cikautxo no solo cumple con un estándar, sino que refuerza el compromiso con la equidad y la transparencia en la gestión del desempeño. Cikautxo está decidido a asegurar que las prácticas de evaluación no solo se ajusten a las expectativas externas, sino que también reflejen su identidad y valores fundamentales.

En la siguiente tabla se detalla el total de empleados/as que han recibido una valoración sobre el desempeño en el año en cuestión.

GRI 404-3	% de empleados que ha recibido una valoración					
	2022		2023		2024	
	empleados/as	valoraciones	empleados/as	valoraciones	empleados/as	valoraciones
BERRIATUA	487	487	463	463	490	490
ZARAGOZA	53	53	49	49	36	36
REP. CHECA	122	122	127	127	126	126
ESLOVAQUIA	312	312	276	276	276	276
RUMANÍA	383	383	417	417	487	487
INDIA	405	405	430	430	368	368
MEXICO	1147	1147	655	655	804	804
TOTAL	2909	2909	2417	2417	2587	2587
%	100%		100%		100%	

En última instancia, este indicador no solo arroja luz sobre la gestión interna de Cikautxo, sino que también demuestra el compromiso con el bienestar y la evolución constante de quienes conforman el corazón de la organización. A través de estos esfuerzos continuos, Cikautxo no solo responde a las demandas del GRI, sino que también contribuye activamente a la construcción de un entorno de trabajo dinámico, colaborativo y, sobre todo, sostenible.

Encuesta de cultura constructiva cooperativa del colectivo

Durante el último período se ha realizado una encuesta de cultura interna, alcanzando una participación del 61%. En esta encuesta se han evaluado aspectos clave como el proyecto socio-empresarial, el sistema, la cultura, el liderazgo y el trabajo en equipo. Además, se han recogido datos relevantes sobre la gestión de emociones, el impacto del proyecto de normalización del euskera y las iniciativas de conciliación.

Los resultados obtenidos ofrecen una visión integral del clima laboral y reflejan áreas en las que estamos avanzando, así como oportunidades de mejora para fomentar un entorno de trabajo más colaborativo y equilibrado. La información sobre las emociones y la percepción de las iniciativas de normalización euskera y conciliación, en particular, permitirá diseñar estrategias que respondan a las necesidades y expectativas de nuestros colaboradores, fortaleciendo así el compromiso con una cultura interna inclusiva y sostenible.

5.5 Formación

Fomento del Desarrollo y Compromiso del Talento en el Grupo Cikautxo: Estrategias de Formación y Desarrollo

En el Grupo Cikautxo, el cultivo del talento y su compromiso constituyen pilares centrales de nuestra visión corporativa, con especial atención por parte del área de Recursos Humanos. La filosofía de formación está enfocada en potenciar el potencial humano del Grupo, asegurando su alineación con las necesidades actuales y futuras previstas. Este enfoque no solo busca desarrollar las habilidades individuales de los colaboradores, sino también prevenir la obsolescencia profesional mediante la actualización constante y el fortalecimiento de las competencias esenciales para el futuro.

Para alcanzar estos objetivos, cada filial del Grupo Cikautxo asume el compromiso de:

- Formalizar un plan de formación anual.
- Estimular el aprendizaje, manteniendo y desarrollando las capacidades profesionales de los colaboradores para adaptarlos a nuevas situaciones.
- Impulsar la impartición de la formación a través de monitores internos, resaltando el papel fundamental de la línea de mando como formadores clave.
- Cikautxo define planes de desarrollo individuales para desarrollar las capacidades de las personas de la organización y alcanzar los objetivos profesionales a corto y largo plazo, así como mejorar el rendimiento laboral actual y fomentar el desarrollo profesional.

La planificación de nuevas competencias vinculadas a la estrategia empresarial recae en el Departamento de Recursos Humanos central de Cikautxo, en colaboración estrecha con el Consejo de Dirección del Grupo.

En reconocimiento de la importancia que Cikautxo confiere al conocimiento y al desarrollo individual, ha implementado un plan de inducción para nuevas incorporaciones y aquellos que asumen nuevos roles. Este plan personalizado de formación define las competencias técnicas necesarias y asigna tutores para asegurar una transición exitosa. Además, se han elaborado planes estándar para todas las filiales del grupo, alcanzando un 95% de avance hacia el objetivo.

En el siguiente cuadro, que presenta datos cuantitativos del GRI 404, se evidencia la inversión realizada en formación durante el periodo de revisión en todas las filiales del grupo. Este desembolso está alineado con las directrices establecidas en las políticas de desarrollo de personas, las cuales establecen que la formación se concibe como una inversión y no como un simple gasto. Este enfoque resalta el compromiso con la sostenibilidad integral de las prácticas de gestión de talento y desarrollo humano.

Durante el transcurso del año, se han realizado diversas formaciones destinadas a fortalecer los conocimientos y habilidades específicos de los empleados. En conjunto, se asignaron fondos por un total de 111.528€ en el Grupo Cikautxo.

En la siguiente tabla se detalla el total de horas por categoría laboral de los últimos tres años:

GRI 404-1.ii	número de horas medias por categoría laboral								
	Trabajador/a			Técnicos/as			Mandos Intermedios		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
BERRIATUA	1083	665	341	1821	1931	2189	756	348,3	363
ZARAGOZA	0	583	349	51	210	74	35,5	108	145
REP. CHECA	642	502	416,5	823,5	889	783	80	145	168,5
ESLOVAQUIA	469,5	276	481	365,5	648	818,5	5,5	0	52
RUMANIA	502	1511	518	782	1146	1316	104	356	794
INDIA	274	394	264	35	230	196	150	192	168
MEXICO	8000	10400	10400	144	240	480	48	48	240
TOTAL	10970,5	14331	12769,5	4022	5294	5856,5	1179	1197,3	1930,5

GRI 404-1.ii	número de horas medias por categoría laboral					
	Directores			Total horas		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024
BERRIATUA	206	221,3	47	3842	3166	2940
ZARAGOZA	58,5	69	32	145	969	600
REP. CHECA	16	24	8	1561,5	1560	1376
ESLOVAQUIA	24	0	0	864,5	924	1352
RUMANIA	24	0	344	1412	3013	2972
INDIA	24	30	16	483	846	644
MEXICO	24	0	0	8192	10688	11120
TOTAL	376,5	344,3	447	16500	21166	21004

En la

siguiente tabla se detalla las horas medias por personas empleadas de los últimos tres años:

GRI 404-1.ii	Horas medias por personas empleadas		
	2022	2023	2024
BERRIATUA	13,82	6,84	6,00
ZARAGOZA	9,66	19,80	16,66
REP. CHECA	12,799	11,60	10,35
ESLOVAQUIA	9,1	3,40	4,89
RUMANIA	20,34	22,65	6,10
INDIA	3,57	6,90	4,47
MEXICO	7,1	16,32	13,83
TOTAL	10,91	12,50	8,9

5.6 Accesibilidad

Accesibilidad: Integración de Normativas para diseños inclusivos

En consonancia con el compromiso hacia la sostenibilidad y la inclusión, las nuevas instalaciones y las modificaciones en las existentes son meticulosamente diseñadas según el Código Técnico de Edificación (CTE). Este marco normativo establece requisitos esenciales, como "seguridad estructural", "seguridad en caso de incendio" y "seguridad de utilización y accesibilidad", adaptados a las normativas locales específicas de cada ubicación.

Adicionalmente, Cikautxo se rige por el Decreto 68/2000 de 11 de abril, el cual aprueba las normas técnicas que rigen las condiciones de accesibilidad en entornos urbanos, espacios públicos, edificaciones, sistemas de información y comunicación. Este enfoque no solo asegura el cumplimiento normativo, sino que también refleja el compromiso con la creación de entornos inclusivos.

Este esfuerzo conjunto garantiza que los diseños no solo cumplen con estándares estructurales y de seguridad, sino que también incorporan medidas específicas para mejorar la accesibilidad. En definitiva, la visión sostenible se traduce en espacios que no solo cumplen con las normativas, sino que también promueven la igualdad de oportunidades y la inclusión de todas las personas.

5.7 Igualdad

Promoción de la Igualdad en Cikautxo: Principios, Políticas y Acciones Concretas

En el Grupo Cikautxo se abraza con claridad y firmeza el compromiso con la igualdad de todas las personas, un principio arraigado en la Política de Igualdad. Los fundamentos de esta política son los siguientes:

- La Experiencia Cooperativa de Mondragón y, por consiguiente, Cikautxo, se proclama abierta a todas las personas, sin distinciones de género, que compartan nuestros principios fundamentales y demuestren idoneidad profesional para los puestos de trabajo disponibles.
- La adhesión a la Experiencia se basa en la ausencia de discriminación por motivos religiosos, políticos, étnicos o de género. La única exigencia es el respeto a los principios internos que rigen nuestra constitución.
- La libertad de adhesión guía las interacciones y relaciones en el desarrollo cooperativo.
- La igualdad básica de los socios trabajadores, en términos de derechos a ser, poseer y conocer, es proclamada por la Experiencia Cooperativa de Mondragón, implicando la aceptación de una organización democrática de la empresa.

En coherencia con estos principios, Cikautxo ha concebido un Plan de Igualdad, respaldado por políticas y protocolos de no discriminación, integrados de manera orgánica en nuestro Proceso de Responsabilidad Social Corporativa. Cabe destacar que los datos presentados aquí se fundamentan en el estándar GRI 405, una métrica que evalúa la diversidad y la igualdad de oportunidades en nuestros centros de trabajo.

En relación con la retribución, el Grupo Cikautxo ha implementado un Sistema Retributivo transparente, donde los criterios salariales, definidos por puestos, son públicos y no discriminan por motivos de género. Anualmente, se lleva a cabo una auditoría retributiva para garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos, reafirmando así el compromiso con la igualdad salarial y la equidad en el ámbito laboral. Estas acciones reflejan el enfoque sostenible, donde la igualdad y la diversidad son pilares fundamentales de nuestra cultura empresarial. Como se puede apreciar en

el siguiente GRI 405 1.a el 30% de las mujeres está representada en los órganos de gobierno de la organización.

GRI 405 -1.a		
% de personas en los órganos de gobierno por sexo		
2022	2023	2024
30%	30%	43%

En la siguiente tabla se detalla el % de brecha salarial por genero de los últimos tres años:

GRI 405-2.a		
% brecha salarial por género		
2022	2023	2024
0%	0%	0%

Entre las medidas más relevantes que se han definido en el plan de igualdad se indican las siguientes:

II PLAN PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES DE CIKAUTXO 2022 - 2026

EJE	OBJETIVO	ACCIONES	23/22	24/23	25/24	26/25	RESPONSABLE
1	1	1. Seguir haciendo visible la igualdad de mujeres y hombres en el plan de gestión anual.					Dirección y Consejo Rector
1	1	2. Solicitar a EMAKUNDE-Instituto Vasco de Cooperación para la igualdad de Mujeres y Hombres el reconocimiento. (Se puede hacer en cualquier momento, enviar para junio)					Parez Pare.
1	1	3. Actualizar y mantener el grupo de Parez Pare.					Parez Pare.
1	1	4. Revisar trimestralmente los avances del Plan de Igualdad en el grupo Parez Pare.					Parez Pare.
1	1	5. Presentar anualmente en la Asamblea General los avances en el Plan de Igualdad.					Presidencia
1	1	6. Analizar semestralmente los avances del Plan de Igualdad en la Junta Directiva. (Mayo y Noviembre)					Presidencia Dirección
1	1	7. Incluir en la hoja informativa la información relativa al plan. (Mayo y Noviembre)					Dirección
1	1	8. Organizar el 8 de marzo iniciativas y campañas en materia de igualdad a nivel comarcal. (Contactar con los servicios y grupos de la zona para febrero)					Parez Pare
1	2	9. Seguir fomentando el uso igualitario del lenguaje y las imágenes y hacerlas reflexionar periódicamente. Preparar una plantilla sobre el criterio lingüístico y las imágenes (para febrero)					Parez Pare

5.8 Derechos humanos

En consonancia con el compromiso hacia la sostenibilidad, el Grupo Cikautxo considera fundamental el respeto a la diversidad y la protección de los derechos humanos. Para respaldar este compromiso,

Cikautxo se adhiere al proceso de Responsabilidad Social Corporativa y al Código de Conducta. Este último abarca todos los criterios y acciones derivados de las normas generales de conducta, alineándose con el GRI 408-1 c, que hace referencia a las medidas adoptadas por la organización durante el periodo del informe para contribuir a la abolición del trabajo infantil y la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio, según lo establecido en el GRI 409-1.

Durante el periodo del informe, no se han identificado incidentes relacionados con trabajo infantil ni trabajo forzoso u obligatorio, en línea con el compromiso del Grupo Cikautxo con la responsabilidad social y el respeto a los derechos humanos.

Como principio fundamental, el Grupo Cikautxo reconoce y respalda los derechos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, de acuerdo con la definición de la ONU en 1948. Este compromiso refleja el enfoque integral hacia la sostenibilidad en todas las facetas de nuestras operaciones.

CÓDIGO DE CONDUCTA DE CIKAUTXO

Este Código de Conducta se enmarca dentro del Modelo de Organización y Gestión del Grupo Cikautxo.

El objeto del presente código es definir e implantar en el Grupo Cikautxo prácticas avanzadas en los ámbitos relativos a la Responsabilidad Social Corporativa, garantizando en todo momento el cumplimiento de la legislación y normativa en vigor en todos aquellos países en los que el Grupo opera. Así mismo, servir de ejemplo y elemento tractor en todas las partes interesadas que se relacionan con el Grupo.

El cumplimiento de las cláusulas del presente Código se basa en la cooperación, confianza, respeto, así como en el trato confidencial de todas las observaciones, discusiones y comunicaciones entre terceras partes y personas relevantes designadas por el Grupo Cikautxo.

Campo de aplicación

El Código de Conducta es de aplicación en todo el Grupo Cikautxo a nivel global, sin perjuicio del respeto a cualesquiera legislaciones locales que puedan reforzar los requisitos mínimos y de obligado cumplimiento aquí descritos.

Personas a las que aplica el Código

Todas las Personas del Grupo Cikautxo, incluidas las Sociedades Controladas por Cikautxo S. Coop., extendiéndose, en la medida de lo posible, a Proveedores, Personas Asociadas y Clientes.

Comunicación del Código

La comunicación de este Código de Conducta se realiza a todas las personas trabajadoras de nueva integración en el Grupo Cikautxo mediante el Plan de Acogida establecido a tal efecto. Para el Personal integrado a la fecha de aprobación del Código de Conducta, la divulgación se realizará a través de la intranet, portal de las personas o de la documentación específica entregada a tal fin. Respecto a terceros o grupos de interés, la divulgación del Código de Conducta se realizará a través de la web o de publicaciones específicas. Será responsabilidad de la Gerencia de cada

Sociedad Controlada asegurarse de que se da una divulgación efectiva del Código de Conducta.

Comité de Cumplimiento

El comité de Cumplimiento tiene competencia en todas las materias de referencia propias de la función de cumplimiento, es por ello que le corresponde la interpretación y resolución de dudas acerca de su contenido.

Dicho comité elabora y propone el contenido del presente Código de Conducta, así como el conjunto de protocolos de aplicación en caso de incumplimiento de cualquier punto, que una vez aprobadas por el Consejo Rector de Cikautxo S. Coop., son de obligado cumplimiento por todas las partes interesadas con las que colabora el Grupo Cikautxo.

Incumplimiento y comunicación al Canal Ético

El incumplimiento del presente Código de Conducta constituye una infracción y puede dar lugar a sanciones laborales o societarias, sin perjuicio de las sanciones administrativas o penales correspondientes.

Para facilitar el cumplimiento del Código de Conducta, existe un Canal Ético, confidencial e interno a través del cual:

- Se gestionan las posibles dudas sobre interpretación o aplicación práctica del Código de Conducta.
- Se comunican posibles infracciones del presente Código.

Cualquier empleada/o perteneciente al Grupo Cikautxo que tenga conocimiento de una propuesta de mejora, incumplimiento del presente Código de Conducta o de los protocolos que lo soportan, deberá comunicarlo al diagrama de escalación del Canal de Denuncia.

La ocultación de un incidente o una infracción relacionado a algún punto del Código de Conducta no se entenderá como una actuación en interés del Grupo Cikautxo.

La comunicación podrá realizarse por alguno de los siguientes medios:

- Enviando una carta o impreso I.0821 a la atención del Comité de Cumplimiento.
- Remitiendo un correo electrónico al comité de cumplimiento a través del siguiente email: ethicchannelckgroup@Cikautxo.com
- A través de la aplicación del canal ético publicada en la web de Cikautxo.

Estas normas de conducta son auditadas periódicamente, no habiéndose producido ninguna no conformidad en el ejercicio 2024.

Existe un documento para recoger las no conformidades que garantiza el anonimato y la rápida investigación de cualquier incidencia.

Confidencialidad de las comunicaciones y prohibición de represalias

El Grupo Cikautxo garantiza la confidencialidad sobre la identidad de las personas que realicen comunicaciones al Canal Ético.

Todas las comunicaciones y procedimientos relacionados con dicho canal Ético se realizarán respetando los requisitos del subproceso interno sobre protección de datos personales.

Queda prohibido adoptar represalia alguna o cualquier tipo de consecuencia negativa a las personas que realicen una comunicación. Cualquier represalia será considerada una infracción del presente Código de Conducta.

La prohibición de represalias no impedirá la adopción de las medidas disciplinarias que, en su caso, procedan cuando la investigación interna determine que la comunicación es falsa y ha sido formulada de mala fe.

Denuncias anónimas

Además de proteger la confidencialidad de las comunicaciones y prohibición de represalias, para proteger a los denunciantes se ha habilitado en la web de Cikautxo un canal ético que permite a los denunciantes realizar denuncias de manera anónima si así lo desean.

COMPROMISO CON EL ENTORNO

Medio Ambiente

El Grupo Cikautxo está comprometido en minimizar el impacto ambiental de su actividad. Por ello, dispone de un sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO 14001 que asegura el cumplimiento de la legislación y apuesta por la mejora continua.

Las personas de la organización deben esforzarse por minimizar el impacto ambiental derivado de la utilización de las instalaciones, activos y recursos puestos a su disposición. Así mismo, se comprometen activa y responsablemente con la conservación del medio ambiente y deben conocer

y cumplir la política, los procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Ambiental vigentes en su lugar de trabajo y en el ámbito de su responsabilidad. El Grupo Cikautxo adquiere el compromiso de mejorar las condiciones de las instalaciones desde el punto de vista ambiental.

Compromisos con el desarrollo sostenible y compromiso con la sociedad

El Grupo Cikautxo está comprometido con un uso sostenible de los recursos a lo largo de todos sus procesos tanto productivos como no productivos mediante un análisis y monitorización continuo de consumos, y con definición e implantación de medidas encaminadas a mejorar la eficiencia de su uso y la mejora de las instalaciones y su eficiencia energética, con el último objetivo de producir con la menor huella de carbono posible.

El Grupo Cikautxo cree en la necesidad de retornar al entorno parte de los beneficios que han contribuido a su desarrollo apoyando las iniciativas sociales más identificadas con la personalidad de la cooperativa y contribuyendo a la transformación social del entorno.

PROVEEDORES

El Proveedor respetará la protección de los derechos humanos, condiciones laborales mínimas, responsabilidad medioambiental y evitación de la corrupción. En consecuencia, el Proveedor manifiesta una tolerancia cero a los delitos y se prohíbe expresamente su comisión, tanto de forma directa como a través de terceros, en relación con la ejecución del Contrato.

Asimismo, se compromete a no realizar ningún acto de corrupción, incluido el soborno, el tráfico de influencias y el blanqueo de capitales, así como a prevenir que este tipo de conductas se produzcan en el seno de su organización. Estas manifestaciones afectan tanto al propio Proveedor como a todo su personal, así como a todos los ulteriores sub-proveedores, subcontratistas y cualesquiera personas relacionadas con el Proveedor.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información generada en el desempeño de la actividad profesional de las personas que integran el Grupo Cikautxo (técnica, financiera, comercial, etc.) es propiedad del Grupo Cikautxo, y, por tanto, debe ser objeto de protección. Aquella que no fuera propiedad del Grupo Cikautxo deberá ser utilizado conforme a las disposiciones legales.

La información de carácter no público que posea el Grupo Cikautxo, sea en soporte digital o cualquier otro, tendrá con carácter general, la consideración de información confidencial. En consecuencia, toda persona de la organización debe respetar el principio de secreto profesional.

Las personas del Grupo Cikautxo tienen la obligación de asegurar la confidencialidad de dicha información con la máxima cautela y pondrán los medios suficientes para protegerla, sin que su contenido pueda ser facilitado a terceros, salvo autorización expresa de la persona o del órgano de

Cikautxo que sea competente en cada caso o salvo requerimiento legal, judicial o de autoridad administrativa.

Cuando la información confidencial pertenezca a terceros ajenos al Grupo Cikautxo, las personas deberán cumplir con los acuerdos de confidencialidad que Cikautxo tenga suscritos con los mismos.

En caso de cese de la relación laboral con el Grupo Cikautxo, se mantendrá el deber de confidencialidad de las personas y éstas deberán devolver los documentos y medios o dispositivos de almacenamiento, así como la información almacenada en su terminal informático relacionado con la información Confidencial.

PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL - INTELECTUAL.

La propiedad industrial o intelectual desarrollada por el personal del Grupo Cikautxo es un patrimonio que debe protegerse.

Los derechos de explotación de la propiedad intelectual, industrial y secretos empresariales generados por las personas, durante el desempeño de su actividad profesional en el Grupo Cikautxo, serán titularidad de esta última.

Se respetarán así mismo los derechos de propiedad intelectual y propiedad industrial (derechos de autor, patentes, diseños industriales, y demás derechos) así los secretos empresariales que ostenten los clientes o cualesquiera otros terceros con los que se relaciona Cikautxo.

El Grupo Cikautxo trabaja para alcanzar la máxima protección de la seguridad informática. En consecuencia, está prohibido para todas las personas que integran el Grupo Cikautxo instalar en los equipos informáticos del mismo software malicioso, ni cualquier otro programa o aplicación informática no autorizada expresamente por el departamento IT de Cikautxo.

Para llevar el control del cumplimiento de lo establecido en el proceso de responsabilidad social corporativa y del programa *compliance*, y todo lo que se recoge en Código de Conducta del Grupo utilizamos los siguientes indicadores de seguimiento en el Grupo.

Durante el período reportado, se han recibido 3 comunicaciones a través de diferentes canales de denuncias (**1 consulta y 2 denuncias**) relacionadas con posibles incumplimientos del Código de Conducta. Estas comunicaciones han sido gestionadas conforme a los procedimientos establecidos en el GRI 406-1, asegurando un seguimiento adecuado y la implementación de las medidas necesarias.

Durante el último período, además de lo mencionado anteriormente hemos recibido diversas comunicaciones a través de nuestro canal ético. Sin embargo, queremos aclarar que, tras una evaluación interna, se ha determinado que algunos de estos mensajes no se ajustan a los criterios de relevancia y pertinencia requeridos para la inclusión en nuestro Informe de Sostenibilidad.

El canal ético está diseñado para facilitar la comunicación sobre cuestiones de conducta, integridad y cumplimiento normativo. No obstante, la información recibida a través de este medio abarca aspectos que, si bien son importantes para el seguimiento de la ética interna, no guardan relación directa con los indicadores y compromisos ambientales, sociales y de gobernanza que se reportan en materia de sostenibilidad.

Por ello, y en consonancia con nuestros criterios de transparencia y responsabilidad, las comunicaciones que no aportan información directamente vinculada a los temas de sostenibilidad han sido gestionadas de manera independiente y no se incluyen en el mencionado informe.

En la siguiente tabla se detalla el total de número de casos de discriminación de los últimos tres años en el Grupo Cikautxo:

GRI 406-1.a	Total de casos de discriminación		
	2022	2023	2024
BERRIATUA	0	0	0
ZARAGOZA	0	0	0
REP. CHECA	0	0	0
ESLOVAQUIA	0	0	0
RUMANIA	0	0	0
INDIA	0	0	0
MEXICO	0	0	0
TOTAL	0	0	0
%	0	0	0

Formación en Ética y Canal de Denuncias

Durante el periodo de informe, Cikautxo ha asegurado que todos los empleados hayan recibido formación en el Código de Conducta de la empresa. Este código constituye un conjunto de principios éticos que guían la actuación de todos los colaboradores en todas las áreas de la organización.

En la siguiente tabla se detalla el total de número de personas empleadas formadas en políticas y procesos de derechos humanos de los últimos tres años en el grupo Cikautxo:

GRI 412-2	número personas formadas en políticas y procesos de derechos humanos		
	2022	2023	2024
BERRIATUA	100%	100%	100%
ZARAGOZA	100%	100%	100%
REP. CHECA	100%	100%	100%
ESLOVAQUIA	100%	100%	100%
RUMANIA	100%	100%	100%
INDIA	100%	100%	100%
MEXICO	100%	100%	100%
TOTAL	100%	100%	100%

6. Lucha contra la corrupción y el soborno

6.1 Lucha contra la corrupción y el soborno

La Política del Grupo Cikautxo respecto a la lucha contra la corrupción y el soborno está contenida en nuestro Código de Conducta y Proceso de Responsabilidad Social Corporativa y en concreto cumple con los siguientes principios de ética empresarial:

ÉTICA EMPRESARIAL	Política sobre ética empresarial
	Prevención de la corrupción y el soborno
	Prácticas anticompetitivas
	Seguridad en la información
	Evaluación de riesgos sobre ética empresarial
	Información de las medidas adoptadas
	Responsabilidad Social Corporativa
	Respeto al principio de legalidad
	Respeto a la normativa internacional
	Respeto a los derechos humanos
	Medidas contra el blanqueo de capitales
	Aportaciones a Fundaciones y Organizaciones Sin ánimo de lucro
	Compromisos con el desarrollo sostenible

	Medidas para la seguridad y salud de los consumidores
	Sistema de recepción y resolución de quejas recibidas
	Transparencia en la información fiscal

En concreto en el apartado de ética empresarial del código de conducta del Grupo Cikautxo se establecen las siguientes políticas:

Corrupción y soborno

El grupo Cikautxo está en contra de la corrupción y el soborno, en todas sus formas, y de influir de forma ilícita sobre la voluntad de personas ajenas al Grupo Cikautxo para obtener algún beneficio o ventaja. La extorsión y el soborno están expresamente prohibidos, incluyendo el ofrecimiento o promesa directa o indirecta, de cualquier tipo de ventaja ilícita, así como el tráfico de influencias.

En consecuencia, las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas, tanto nacionales como de países terceros y con empresas y/o organizaciones internacionales, deberán comportarse de forma que no induzcan a un particular, autoridad o funcionario público a violar sus deberes de imparcialidad o cualquier precepto legal.

Políticas anticompetitivas

El Grupo Cikautxo se opone a que ninguna persona vinculada al grupo sea partícipe por acción u omisión de cualquiera práctica que pudiera ser considerada anticompetitiva. Esto afectará a los acuerdos con competidores o divulgación de información confidencial a terceros que pudieran influir negativamente en los intereses de otros competidores y o potenciales clientes.

Política de regalos

Los regalos u obsequios están destinados a promover la imagen de marca del Grupo Cikautxo. Ni el personal directo ni el resto de personas que integran el Grupo Cikautxo podrán ofrecer, conceder, solicitar o aceptar, directa o indirectamente regalos, invitaciones, favores o compensaciones, en metálico o en especie, cualquiera que sea su naturaleza para obtener fines no legales o contrarios al presente Código de Conducta. Están permitidos los regalos u obsequios de valor económico limitado, siempre que no sea en metálico, tales como, los objetos de propaganda de escaso valor o regalos de cortesía.

Cualquier invitación, regalo o atención que por su frecuencia, características o circunstancias pueda ser interpretado como hecho con la voluntad de influir en la objetividad del receptor, será rechazado o devuelto, y puesto en conocimiento del responsable directo y del Comité de Cumplimiento a la mayor brevedad posible.

De no ser posible su devolución, se entregará al Departamento Financiero, que lo incluirá en el inventario de regalos que se destinarán a fines de interés social.

Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

El Grupo Cikautxo cumplirá con las disposiciones nacionales e internacionales sobre blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que le sean aplicables. Se aplicarán medidas de identificación de clientes, información y control interno establecidos al efecto y se prestará la máxima colaboración con las autoridades competentes.

Con el objeto de prevenir y evitar la realización de operaciones de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo las personas deberán prestar especial atención a la prevención de conductas que pudieran estar relacionadas con dichos comportamientos ilícitos.

Los Conflictos de Interés

El Grupo Cikautxo considera que la relación con las personas que la integran deben basarse en la lealtad que se deriva de los intereses comunes en aquella. En consecuencia, las personas deben evitar cualquier situación de Conflicto de Interés. Por principio general, se prohibirá contratar o promover la contratación de servicios con empresas de familiares en los que exista conflicto de interés.

Actividad política

Cualquier persona del Grupo Cikautxo tiene el derecho a participar a título individual en asuntos políticos pero su participación en política no guardará relación con el Grupo.

Ninguna sociedad del Grupo Cikautxo podrá financiar ilegalmente a candidatos ni a partidos políticos.

Está estrictamente prohibido acceder a fondos y créditos de origen público sin la previa autorización de la Dirección Financiera del Grupo Cikautxo.

Subvenciones

La solicitud de subvenciones por parte de cualquiera de las sociedades del Grupo Cikautxo será siempre supervisada por el Área Corporativa Financiera del Grupo, quien velará por la correcta aplicación de la normativa correspondiente, contando con asesoramiento externo para la gestión y asegurando la correcta justificación de las mismas a través de las auditorías externas.

Cikautxo se asegurará que las ayudas solicitadas o recibidas de las Administraciones Públicas reciben un uso adecuado, evitando falsear las condiciones para su obtención o darles un uso distinto a aquel para el que fueron otorgadas.

En consecuencia, de acuerdo a la ética empresarial establecido en nuestro código de conducta está estrictamente prohibido recibir de terceras partes y/o ofrecer a terceras partes, cualquier regalo que, por su valor, puede ser interpretado como obsequio que excede la cortesía y se realice con el

fin de obtener un tratamiento personal favorable o un tratamiento favorable para cualquier empresa del Grupo Cikautxo.

Las compañías del Grupo Cikautxo no pueden financiar a candidatos ni partidos políticos.

Está estrictamente prohibido acceder a fondos y créditos de origen público sin la previa autorización del Departamento Financiero.

- 1. Trabajo con terceras partes:** Toda persona relevante del Grupo Cikautxo que contacta con una tercera parte, deberá asegurar que el proveedor está certificado en algunas de las Normas de Responsabilidad Social, tiene su propio Código de Conducta publicado o se compromete a cumplir este código, a través de la firma del mismo, aceptando que la relación comercial se rija por las normas contenidas en él.
- 2. Prevención y vigilancia:** En todas las plantas del Grupo Cikautxo existen unos buzones para la recogida de denuncias sobre sobornos, corrupción, abusos, discriminación, etc.

Los indicadores de este apartado se fundamentan en el GRI 205. Hasta la fecha, no existen casos legales públicos vinculados a actos de corrupción presentados contra la organización ni contra su personal.

El órgano de gobierno ha sido establecido para abordar y aplicar políticas anticorrupción de manera efectiva, destacando su compromiso con la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas en todas las actividades de la organización.

En la siguiente tabla se detalla el total de personas que están en los órganos de gobierno por género y el porcentaje de personas a las que se les ha formado y comunicado sobre políticas y procedimientos de anticorrupción:

GRI 205-2 a) - Human rights assessment											
Comunicación y formación al órgano de gobierno sobre políticas y procedimientos de anticorrupción											
2022				2023				2024			
nº	hombres	mujeres	%	nº	hombres	mujeres	%	nº	hombres	mujeres	%
16	11	5	100%	16	11	5	100%	16	11	7	100%

6.2 Gestión de la información. Ciberseguridad

El aumento en la cantidad y complejidad de las amenazas en materia de seguridad de la información, así como su diversificación, conducen a aplicar y gestionar medidas de manera constante. Por esta razón, Cikautxo considera que la seguridad debe ser considerada como un proceso de mejora continua, y entendida como un concepto integral que englobe la seguridad física y operativa, la

seguridad de la información incluyendo la ciberseguridad, la continuidad del negocio, y la prevención del fraude, por ello durante el 2024 Cikautxo ha invertido en seguridad para minimizar los riesgos y ha ampliado el certificado en VDA-ISA TISAX incluyendo las plantas de Rep. Checa, Eslovaquia, Rumania y Mexico. Esto ha permitido evidenciar mejor la protección de la privacidad también de la información también de los clientes.

La cantidad de reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad de los clientes y perdida de datos GRI 418-1 ha sido nula al igual que los casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos de los clientes.

7. Sociedad

7.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Desde sus inicios, la dimensión cooperativa de la empresa ha mantenido un compromiso inquebrantable con la generación de empleo y el desarrollo económico y humano de nuestro entorno social, siempre con el firme propósito de respetar y mejorar las condiciones medioambientales.

Como parte integral de la Corporación Mondragón, Cikautxo incorpora en sus valores la Transformación Social, plasmada en los Objetivos y Políticas Corporativas que se rigen por los siguientes criterios:

8. TRANSFORMACION SOCIAL

- La Experiencia Cooperativa de Mondragón manifiesta su voluntad de transformación social solidaria con la de otros pueblos, a través de su actuación en el marco de Euskal Herria en un proceso de expansión que colabora a su reconstrucción económica y social y a la edificación de una sociedad vasca más libre, justa y solidaria, mediante:
 - La reinversión de una proporción mayoritaria de los Excedentes Netos obtenidos, destinando una proporción significativa a los Fondos de carácter comunitario, que permita la creación de nuevos puestos de trabajo en régimen cooperativo.
 - El apoyo a iniciativas de desarrollo comunitario, mediante la aplicación del Fondo de Obras Sociales.
 - Una política de Seguridad Social coherentes con el sistema cooperativo, basado en la solidaridad y responsabilidad.
- La cooperación con otras instituciones vascas de carácter económico y social, especialmente las promovidas por la clase trabajadora vasca.
- La colaboración en la revitalización del euskara como lengua nacional y en general, de los elementos característicos de la cultura vasca.

Creación de empleo

El empeño por fomentar empleo sostenible en el entorno ha llevado a convertir a Cikautxo en el principal empleador de la comarca, con 490 empleos directos. A pesar de las adversidades en el mercado de automoción durante el año 2024, Cikautxo ha generado un significativo número de empleos indirectos vinculados a sus actividades.

Contribución a la economía local

En coherencia con el compromiso con el entorno, Cikautxo ha sido un catalizador clave en el desarrollo de la economía local, impulsando la creación de empresas industriales en la comarca. Facilita recursos, tecnología y apoyo en la formación y lanzamiento de actividades, transformando así el tejido productivo hacia un modelo más sostenible. Colabora con entidades públicas y LEARTIKER en la definición de Planes Estratégicos comarcales para crear nuevos proyectos y empleo, logrando la creación de más de 200 puestos de trabajo.

Colaboración con la comunidad educativa

Desde sus inicios, Cikautxo considera la formación como un pilar esencial en el desarrollo del negocio y la comarca. Colaboramos económicamente en la creación de la Escuela Lea-Artibai, que se ha convertido en uno de los mejores centros de enseñanza de la Comunidad Autónoma, con más de 500 alumnos y convenios de formación con el INEM, Dpto. de Trabajo del Gobierno Vasco, entre otros. Apoya este proyecto mediante la transferencia de tecnología, formación de técnicos y colaboración económica. Además, colabora activamente con diversos centros formativos en la Comunidad y en todos los países donde tenemos filiales, estableciendo un esquema de trabajo para ofrecer prácticas en el diseño curricular de estos centros.

A lo largo de su desarrollo, la Escuela ha sabido adaptarse a las necesidades surgidas del Plan Estratégico de la Comarca Lea-Artibai, diversificando sus ofertas académicas con la introducción de especialidades como Frío y Alimentación, Turismo, Bachilleratos LOGSE, entre otras.

En este contexto, Cikautxo ha respaldado activamente este proyecto, aportando a través de la transferencia de tecnología, la formación de los técnicos de la Escuela Lea-Artibai y una colaboración financiera significativa.

Además, como parte del compromiso con la formación, cabe destacar nuestra creciente colaboración con diversos centros educativos en la Comunidad, incluyendo la Escuela Lea-Artibai, IMH, Mondragón Unibertsitatea y UPV. Esta colaboración se orienta a facilitar la realización de prácticas previstas en los planes de estudios de estos centros.

Este enfoque de colaboración en formación se ha replicado en todos los países donde tenemos filiales, estableciendo un esquema de trabajo que implica una participación activa con los centros de formación profesional y universitaria en cada región.

ELEMENTO DE GESTIÓN	OBJETIVO
* Identificar Partners y establecer relaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un mapa de Centros de Formación y Responsables de Relación con Empresas o similares.
* Definir propuesta de valor centros	<ul style="list-style-type: none"> • Definir fórmulas de colaboración en cada centro: Becarios, prácticas, proyectos fin de carrera. • Proponer opciones de trabajo con tecnologías de Cikautxo: cesión de moldes, utillajes, partes de maquinaria, ... • Definir plan anual de visitas a plantas y presentaciones en los centros a los colectivos objetivo.
* Definir propuesta de valor de Cikautxo	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar por plantas los elementos que valoran los estudiantes. • Elaborar una presentación que incluya el Proyecto de Futuro (mercados, tecnologías, desarrollo, empresa internacional etc.) y los elementos positivos de la Cultura Empresarial (Políticas de Desarrollo de Personas, capacitación, autonomía, aprendizaje, participación, comunicación, etc. Cómo queremos que se nos perciba.
* Incorporación	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer con los centros fórmulas de incorporación. • Elaborar plan anual de becarios, proyectos, etc. • Incorporar a los candidatos objetivo cumplimentado el plan. • Incorporar a los candidatos objetivo cumplimentando el plan.

Contribución a la Educación y Desarrollo Profesional

Durante el ejercicio 2024, Cikautxo ha consolidado el compromiso con la formación y desarrollo profesional al mantener a más de 10 estudiantes en prácticas en diversas empresas del grupo. Estas prácticas abarcaron tanto a nivel nacional como internacional, desde Berriatua hasta países como República Checa, México y Rumania. Asimismo, facilita experiencias inversas, permitiendo que estudiantes internacionales realizaran prácticas en Berriatua.

En todos los casos, ha complementado sus prestaciones con alojamiento, viajes, seguros, entre otros, para garantizar una estancia satisfactoria para los estudiantes. Además de establecer acuerdos con diversos centros de formación y universidades, participa activamente en ferias y foros de empleo, como las de IMH, UPV y otros foros de empleo en las filiales.

En línea con la vocación de fomentar las vocaciones STEAM en jóvenes, intensifica la colaboración con centros de formación en la Comunidad, abriendo sus instalaciones de manera segura para visitas al final del ejercicio.

Colaboración con la Comunidad Científica

Cikautxo mantiene una colaboración activa como socio de LEARTIKER, un equipo de investigadores especializados en Tecnología de Polímeros y Tecnología de Alimentos. Formamos parte de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología (RVCTI). También participa en el proyecto STEAMsare del Departamento de Educación del Gobierno Vasco, promoviendo una enseñanza más motivadora y práctica de la ciencia y la tecnología mediante la colaboración entre colegios y empresas.

Transformación Social y Esponsorización

En coherencia con la esencia cooperativa, Cikautxo asigna una parte de sus resultados al respaldo de actividades sociales, culturales y deportivas. Durante el ejercicio 2024, destinó un total de **405.958,45 €** a las finalidades detalladas en el siguiente cuadro:

COFIP 2024	
COFIP STATEMENT 01/01/2024	405.958,45
REMANENTE 2023	49.486,17
COFIP 2024	356.472,28
COFIP 2024	
TRAINING	309,03
EUSKERA	49.545,80
BERDINTASUNA	1.939,44
KORPORAZIO EGITURETAN	148.284,48
MONDRAGON ATOMOCION CM	36.063,00
MONDRAGON S.COOP	40.927,48
FEPI	35.647,00
FCD	35.647,00
RESEARCH	
SPORT ACTIVITIES	40.028,26
GENDER EQUALITY	
JUNTA COMPENSACIÓN- PUENTE	
OTHERS	87.269,12
GENERAL MEETING	15.285,28
CULTURAL ACTIVITIES	50,00
ASISTANCE ACTIVITIES	
CIKAMINTZA	31.303,36
GOMATARTIN	600,00
GIZARTERATZE TALDEAK	
AZARO FUNDAZIOA	
BURUMENDI ROTONDA	
BESTEAK	40.030,48
URTEURRENA	
TOTAL	327.376,13
COFIP STATEMENT 31/12/2024	78.582,32

En la labor de apoyo a la transformación social, Cikautxo participa activamente en organismos comarcales, destacando las siguientes colaboraciones:

1. Azaro Fundazioa: Cikautxo trabaja en estrecha colaboración con todos los centros de la Comarca, enfocándose en la creación de vocaciones tecnológicas, especialmente entre las mujeres. Miembros de Cikautxo ofrecen charlas en centros formativos, organizan visitas a nuestras instalaciones y mantienen una comunicación constante con orientadores escolares, entre otras iniciativas.
2. Mesa de cooperativas por el empleo: Cikautxo se compromete con el objetivo de respaldar la creación de nuevas empresas en la región.
3. Socios colaboradores de LEARTIKER: Cikautxo mantiene una colaboración activa con LEARTIKER para contribuir al desarrollo y la innovación en diversos ámbitos.

Adicionalmente, Cikautxo fomenta la educación en idiomas mediante la oferta de becas de formación para el aprendizaje de inglés, francés y alemán, dirigidas a estudiantes de la comarca. Estas becas han tenido un impacto significativo en el entorno educativo.

En el ámbito deportivo, respalda a los clubes de remo de Lekeitio y Ondarroa, así como a la trainera femenina, como parte de las iniciativas de esponsorización y apoyo a actividades deportivas.

7.2 Subcontratación y proveedores

El Grupo Cikautxo considera a los proveedores parte fundamental de la cadena de suministro. Para garantizar las entregas a los clientes finales, es importante tener una cadena de suministro con garantías ya que en su actividad debe entregar productos y sistemas todos los días. Esta dinámica obliga a trabajar en estrecha colaboración con el panel de proveedores, impulsando la mejora continua, la mejora de la calidad y la aplicación de prácticas responsables que aseguren el cumplimiento de los estándares del Grupo Cikautxo.

Referente al GRI 2-6, los principales proveedores de la cadena de suministro son los proveedores de Materias Primas, tanto caucho como plástico, así como los proveedores de componentes de diversas familias: abrazaderas, sensores, hilos, piezas estampadas, válvulas, piezas de plástico y aluminio.

En las Materias Primas, los proveedores son, en su gran mayoría, grandes multinacionales que operan a lo largo de todo el mundo. Gran parte de ellos están en varios sectores además de en automoción. Habitualmente son compañías con diferentes divisiones donde es habitual encontrarnos con la cosmética, construcción o incluso alimentación.

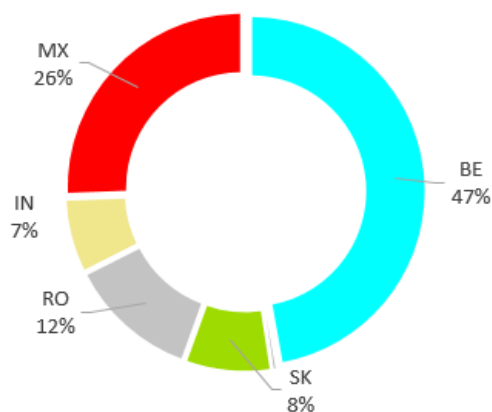
En el caso de los componentes, Cikautxo tiene en el panel tanto empresas multinacionales como empresas de carácter más familiar, pero en cualquier caso todas tienen una amplia experiencia en

automoción. En algunos casos, como sucede con los hilos, también tienen como destino final sectores como las telecomunicaciones o la industria armamentística.

La Materia Prima y los Componentes han representado en el 2024 el 75% de las compras totales realizadas a nivel de Grupo, siendo el 41% la Materia Prima (tanto caucho como plástico) y el 55% los componentes.

El reparto por planta del Grupo Cikautxo del total del valor de estas compras (Materia Prima y Componentes) es el siguiente:

Compra de MP y componentes por países (%)

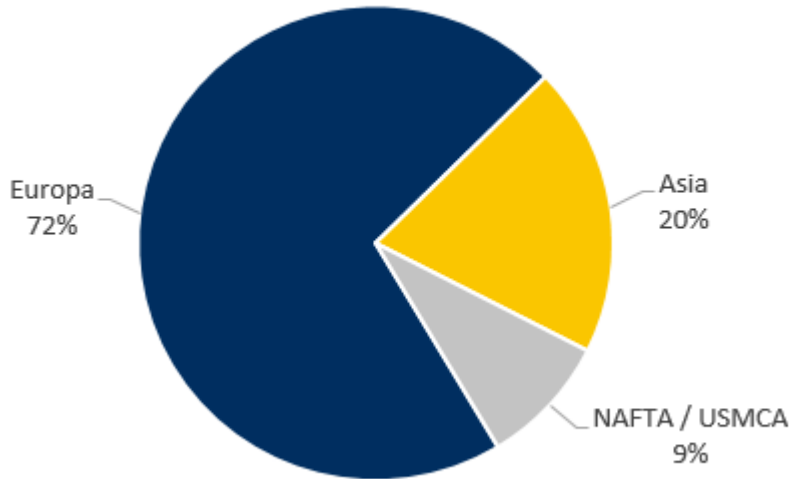


En el pasado trienio, la evolución de estas compras ha sido la siguiente:

GRI 2-6	Proveedores de cadena suministro		
	2022	2023	2024
BERRIATUA	52%	49%	47%
ZARAGOZA	0%	0%	0%
REP. CHECA	4%	4%	0,4%
ESLOVAQUIA	7%	7%	7,9%
RUMANIA	9%	11%	12%
INDIA	7%	8%	6,8%
MÉXICO	20%	22%	25,5%

En cuanto a número de proveedores, en Materia Prima el Grupo Cikautxo dispone de 107 proveedores mientras que en Componentes dispone de 208. De estos proveedores el reparto por región es el siguiente:

Origen proveedores Cikautxo



Siendo su evolución en los tres últimos años de:

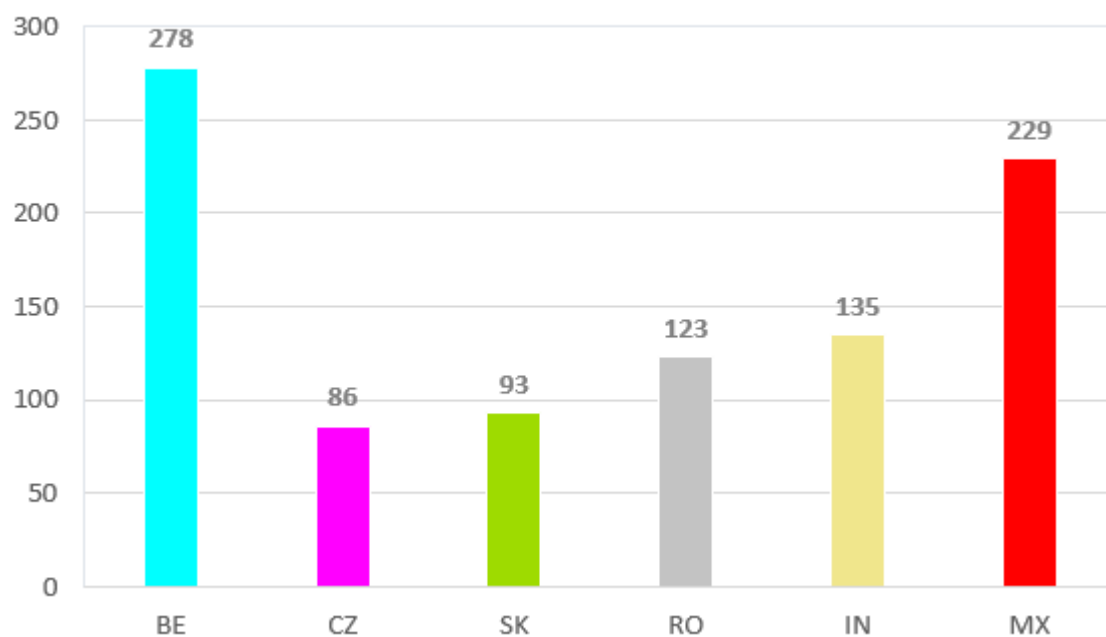
	2022	2023	2024
EUROPA	58%	55%	72%
ASIA	35%	35%	20%
NAFTA	8%	10%	9%

Al vender la planta de China, el impacto de los proveedores asiáticos en el Grupo Cikautxo disminuye a favor de los proveedores europeos.

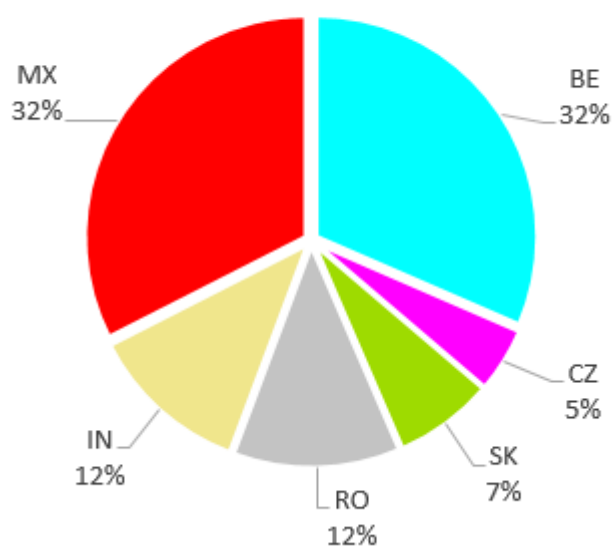
En todos aquellos lugares donde haya una planta del Grupo Cikautxo, contribuye de alguna manera en el desarrollo económico de la zona. Entendiendo como ámbito local, la provincia o región donde se encuentran las plantas.

A continuación, se indica el número de proveedores locales que dispone cada una de las plantas y el valor de las compras en las mismas en el 2024 (GRI 204-1):

Nº proveedores



Volumen de compra (M€)



Su evolución ha sido la siguiente:

Nº proveedores locales y cifra de negocio						
GRI 204-1	2022		2023		2024	
	Nº	Valor (M€)	Nº	Valor (M€)	Nº	Valor (M€)
BERRIATUA	177	17,00 €	235	15,00 €	278	16,00 €
REP. CHECA	84	2,00 €	83	2,70 €	86	2,40 €
ESLOVAQUIA	109	4,20 €	76	3,00 €	93	3,70 €
RUMANIA	117	2,90 €	91	4,50 €	123	6,20 €
INDIA	153	8,20 €	134	7,30 €	135	6,00 €
MÉXICO	253	17,90 €	206	13,30 €	229	16,50 €

Con la creciente globalización del negocio, en la mayoría de los casos son proveedores globales que están suministrando a casi todas las plantas del Grupo Cikautxo. Es por ello que se lleva, en la medida de lo posible, una gestión centralizada de los proveedores.

El objetivo es asegurar que Cikautxo dispone de un panel de proveedores que sea capaz de garantizar una cadena de suministro que cumpla con los requisitos de automoción y los estándares legales y reglamentarios, tanto locales como internacionales, así como con los requerimientos que el propio Grupo Cikautxo establece en sus contratos.

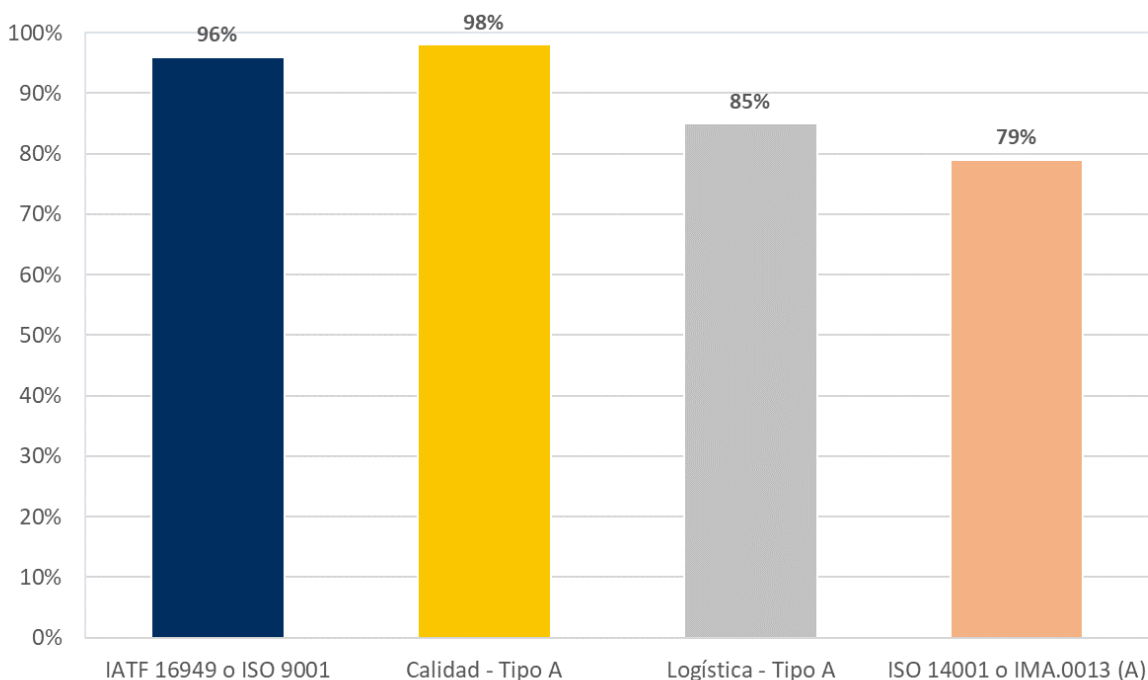
En este sentido, en el 2024 el 96% de los proveedores están certificados IATF o ISO 9001.

Además, el Grupo Cikautxo a cabo una evaluación continua de sus proveedores de su nivel de desempeño en términos de calidad y servicio logístico. Se clasifica a los proveedores como A, B o C en los dos aspectos mencionados. Se realizan evaluaciones mensuales donde se comunica el resultado a los proveedores que sean B y C y se solicitan los planes de acción correspondientes. El seguimiento se realiza desde los departamentos de Calidad y Logística y tras 3 meses en B/C se escala a los Comités de Compras.

En 2024, el 98% de los proveedores de Cikautxo son A en Calidad y el 85% en Logística. El 100% de los proveedores de Materia Prima y Componentes están evaluados.

Además del servicio logístico y la calidad, el Grupo Cikautxo también tiene en consideración el desempeño medioambiental de sus proveedores: Por una parte, se lleva un registro continuo de la certificación ISO 14001 y el 79% de los proveedores disponen del mismo o en su caso han completado el impreso de evaluación medioambiental interno del Grupo (IMA.0013) con una valoración A.

Certificaciones proveedores



La cantidad de los proveedores certificados en Calidad y Medioambiente ha evolucionado de esta manera:

% proveedores con certificado	2022	2023	2024
Proveedores IATF/ISO9001	97%	98%	96%
Proveedores ISO14001/IMA0013 A	78%	78%	79%

En el 2024 se han incorporado al panel del Grupo Cikautxo 4 nuevos proveedores de Materia Prima y Componentes y el 100% de los mismos han sido valorados de acuerdo a los criterios medioambientales del Grupo (GRI 308-1).

Por otra parte, y de acuerdo al GRI 308-2, se ha realizado una evaluación de los impactos medioambientales de la cadena de suministro. Para ello, se ha pedido a los proveedores más contaminantes una autoevaluación donde se trata de valorar la huella de carbono y economía circular (I.1201) de los mismos. Hasta este momento, el 54% de los proveedores ha respondido al cuestionario.

Aunque el nivel de madurez de este aspecto no sea alto, no se detecta ningún riesgo inminente de impacto medioambiental en los siguientes años. No obstante, se seguirá trabajando activamente con los proveedores para mejorar en este aspecto.

Por otro lado, al dar de alta a un nuevo proveedor, se le solicita su huella de carbono organizacional. Para ello, se ha adecuado el impreso de alta de proveedores (I.0961).

Aparte, para poder disponer de la huella de carbono de producto más real posible, se ha añadido las casillas de “Huella de Carbono de producto” a los impresos de homologación de materias primas y componentes (I.0018) así como en el impreso de solicitud de oferta (I.0507)

Otro aspecto por el que se valora a los proveedores es el cumplimiento de la Política de Aprovisionamientos Sostenible del Grupo Cikautxo y dentro del mismo el aspecto social es un elemento relevante.

En esta línea, se han incorporado tanto en las Condiciones Generales de Compra de Cikautxo como en el Acuerdo de Aseguramiento de Calidad los aspectos relacionados con el cumplimiento del código de conducta de proveedores de Cikautxo y con los requisitos de Responsabilidad Social Corporativa. Con ello se busca promover en los mismos la cumplimentación en materia de Responsabilidad Social.

Como ejemplo, estas son las cláusulas relacionadas con el Código de Conducta y Responsabilidad Social en nuestro Acuerdo de Aseguramiento de Calidad (I.0508):

3. REQUISITOS OBLIGATORIOS ESPECÍFICOS DE CIKAUTXO

3.1 Código de Conducta de la Cadena de Suministro

CIKAUTXO se compromete a desarrollar sus negocios de manera ética e íntegra, respetando la protección de los derechos humanos, las condiciones mínimas de trabajo y la responsabilidad medio ambiental, evitando, en todo caso, la corrupción.

Es obligatorio que todos los Proveedores cuenten con un Código ético que exprese tolerancia cero para los delitos y prohíba expresamente su comisión, tanto directamente como a través de terceros, en todo lo relacionado con la ejecución de este Contrato.

En consecuencia, el Proveedor, en relación con la ejecución de este Contrato, se compromete a no cometer ningún acto de corrupción, incluido el soborno, el tráfico de influencias y el blanqueo de dinero; así como a evitar que este tipo de comportamiento ocurra dentro de su organización. Para el cumplimiento del Contrato, estas disposiciones afectan tanto al Proveedor como a todo su personal, así como a todos sus sub-proveedores y subcontratistas y a cualquier otra persona relacionada con el Proveedor.

Para más detalles visitar "<http://www.cikautxo.es/cikautxo/cikautxo-com mitment.php>"

3.3 Responsabilidad Social Corporativa

El Proveedor debe garantizar el cumplimiento de todas las regulaciones aplicables tanto en el país de fabricación como en el país de entrega, que son necesarias para la fabricación de los componentes, y con todas las regulaciones relacionadas con la seguridad y el medio ambiente, en particular, la IATF 16949 antes mencionada.

Se requiere a todos los proveedores que trabajen en la reducción de los impactos ambientales de sus productos y procesos mediante el desarrollo de acciones en su perímetro operativo para mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones, prevenir la contaminación, reducir materiales peligrosos, optimizar los desechos y desarrollar un uso sostenible de los recursos.

Asimismo, y en cumplimiento de la Política de Cumplimiento Penal vigente en CIKAUTXO, se requiere al Proveedor que tenga y cumpla con un Código de Conducta. Dicho Código de Conducta deberá contener las mismas o, en su caso, nunca inferiores exigencias éticas y legales que las contenidas en el Código de Conducta de CIKAUTXO. En caso de que el Proveedor no disponga de Código de Conducta o éste no cumpla con las condiciones mínimas exigidas por CIKAUTXO, el Proveedor declara conocer y se obliga a cumplir lo dispuesto en el Código de Conducta de CIKAUTXO, que se encuentra a disposición en <https://www.cikautxo.com/cikautxo/cikautxo-com mitment/>.

El Proveedor se obliga a no realizar ni consentir que se realicen por las personas bajo su dirección, supervisión, vigilancia y control, ni en beneficio directo o indirecto, propio o de CIKAUTXO, ninguno de los delitos de los que se pueden ser responsables las personas jurídicas según la legislación penal aplicable en cada momento y ninguno de los actos que pudieran suponer o derivar en incumplimientos de cualquier ley o reglamento aplicable, prohibiendo expresamente los pagos ilegítimos a funcionarios públicos, a representantes de autoridades públicas, o a familiares, amigos cercanos o personas relacionadas.

El Proveedor se compromete a comunicar en todo momento todo conocimiento o sospecha de cualquier tipo de corrupción o soborno o la comisión de cualquier tipo delictivo que pudiera afectar a su relación con CIKAUTXO.

Si así lo solicita CIKAUTXO, el Proveedor deberá confirmar mediante pruebas documentales que sus procesos cumplen con los requisitos legales establecidos. El incumplimiento de alguna de las obligaciones anteriores por parte del Proveedor facultará a CIKAUTXO a resolver el contrato.

CIKAUTXO se reserva el derecho a realizar auditorías sobre el cumplimiento de la Responsabilidad Social Empresarial y/o Responsabilidad Social Corporativa del Proveedor.

Es obligatorio que el Proveedor cumpla con todos los Reglamentos y Convenciones Ambientales existentes, modificadas y futuras, a escala mundial. El Proveedor debe cumplir con todas las obligaciones resultantes, tales como la restricción y prohibición de sustancias y alguno de sus usos.

Y las cláusulas incluidas de esta materia en nuestras Condiciones Generales de Compra (I.0761).

24. RESPONSABILIDAD SOCIAL/CÓDIGO DE CONDUCTA

El Proveedor respetará la protección de los derechos humanos, condiciones laborales mínimas, responsabilidad medioambiental y evitará toda forma de corrupción. En consecuencia, el Proveedor manifiesta una tolerancia cero a los delitos y se prohíbe expresamente su comisión, tanto de forma directa como a través de terceros, en relación con la ejecución del Contrato.

En consecuencia, el Proveedor se compromete a no realizar ningún acto de corrupción, incluido el soborno, el tráfico de influencias y el blanqueo de capitales, así como a prevenir que este tipo de conductas se produzcan en el seno de su organización en relación con la ejecución del presente Contrato. Estas manifestaciones afectan tanto al propio Proveedor como a todo su personal, así como a todos los ulteriores sub-proveedores, subcontratistas y cualesquiera personas relacionadas con el Proveedor, para el cumplimiento de este Contrato.



16 de 21

Asimismo, y en cumplimiento de la Política de Cumplimiento Penal vigente en CIKAUTXO, se requiere a todos los Proveedores que tengan y cumplan con un Código de Conducta. Dicho Código de Conducta deberá contener las mismas o, en su caso, nunca inferiores exigencias éticas y legales que las contenidas en el Código de Conducta de CIKAUTXO. En caso de que el Proveedor no disponga de Código de Conducta o éste no cumpla con las condiciones mínimas exigidas por CIKAUTXO, el Proveedor declara conocer y se obliga a cumplir lo dispuesto en el Código de Conducta de CIKAUTXO.

El Proveedor se obliga a no realizar ni consentir que se realicen por las personas bajo su dirección, supervisión, vigilancia y control, ni en beneficio directo o indirecto, propio o de CIKAUTXO, ninguno de los delitos de los que se pueden ser responsables las personas jurídicas según la legislación penal aplicable en cada momento y ninguno de los actos que pudieran suponer o derivar en incumplimientos de cualquier ley o reglamento aplicable, prohibiendo expresamente los pagos ilegítimos a funcionarios públicos, a representantes de autoridades públicas, o a familiares, amigos cercanos o personas relacionadas.

El Proveedor se compromete a comunicar en todo momento todo conocimiento o sospecha de cualquier tipo de corrupción o soborno o la comisión de cualquier tipo delictivo que pudiera afectar a su relación con CIKAUTXO.

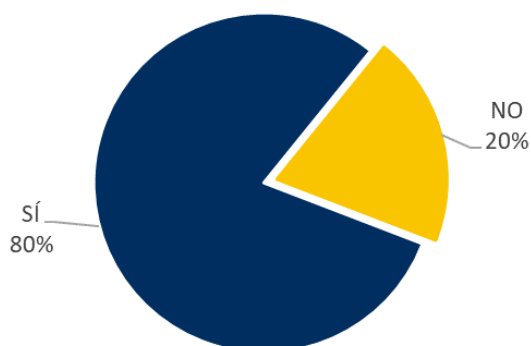
Si así lo solicita CIKAUTXO, el Proveedor deberá confirmar mediante pruebas documentales que sus procesos cumplen con los requisitos legales establecidos. El incumplimiento de alguna de las obligaciones anteriores por parte del Proveedor facultará a CIKAUTXO a resolver el contrato.

CIKAUTXO se reserva el derecho a realizar auditorías sobre el cumplimiento de la Responsabilidad Social Empresarial y/o Responsabilidad Social Corporativa del Proveedor.

Para más información sobre la Política de Responsabilidad Social Corporativa de CIKAUTXO visitar <http://www.cikauxo.es/es/cikauxo/cikauxo-com mitment.php>

Con el fin de medir este aspecto, se dispone en Compras de un indicador que mide los proveedores de materia prima y componentes que tienen firmado el Código Ético de proveedores, a nivel global. En el 2024, según el nivel de facturación, el 80% de los mismos lo tienen firmado:

Proveedores con código ético firmado según importe



Proveedores con código ético firmado según nº proveedores



La evolución ha sido la siguiente:

	% según nº de proveedores			% según Importe		
	Supplier Qty	RSC-RSE (yes)	RSC-RSE (no)	Eur. YTD	RSC-RSE (yes)	RSC-RSE (no)
2022	678	50%	50%	137.597.710 €	66%	34%
2023	684	64%	36%	147.198.710 €	79%	21%
2024	702	62%	38%	152.932.403 €	80%	20%

A su vez, todos los nuevos proveedores que se incorporen al panel del Grupo Cikautxo deberán firmar esos documentos o tener sus políticas propias en materia de RSE/RSC.

En línea del GRI 308-2, durante el año 2024 también se ha declarado a la Comisión Europea las emisiones de nuestras importaciones implicadas en la ley de CBAM contra la fuga de carbono. Estas han sido las emisiones declaradas:

GRI 308-2	CO ₂ / Tn		
	Emisiones directas	Emisiones indirectas	Emisiones totales
1Q 2024	188,2384	126,91	315,1484
2Q 2024	17,22465	41,97003	57,01158
3Q 2024	0,77928	0,334444	0,1113724
4Q 2024	4,514256	1,92992	6,4441805

En el 2024 se han incorporado al panel 5 nuevos proveedores de Materia Prima y Componentes y el 100% de los mismos han firmado el código de conducta de proveedores (GRI 414-1).

En cuanto al GRI 414-2, hemos integrado en CIKAUTXO una autoevaluación para evaluar el nivel de Responsabilidad Social Corporativa de nuestros proveedores.

En el 2024 se han recibido 30 cuestionarios de los 140 proveedores que se tienen. El resultado promedio obtenido ha sido del 54%. Aunque el nivel de madurez de este aspecto no sea alto, no se detecta ningún riesgo inminente de impactos sociales negativos en la cadena de suministro. No obstante, se seguirá trabajando activamente con los proveedores para mejorar este aspecto.

7.3 Información fiscal

Sociedades dependientes

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intragrupo. Son sociedades dependientes aquellas en las que la sociedad dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

Sociedades asociadas

Las entidades asociadas se valoran por el “método de puesta en equivalencia”, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una empresa asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Los resultados de las sociedades asociadas adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

La información relativa a las sociedades dependientes y asociadas de la Sociedad dominante se muestra a continuación.

a) Identificación, participación y actividad de las Empresas del Grupo:

Participada	% Participación (Directa)	Domicilio	Actividad
Cikautxo Zaragoza, S.L.	100%	Zaragoza	Fabricación y venta de caucho y sus transformados
Cikautxo CZ, s.r.o.	100%	Rep. Checa	Fabricación y venta de caucho y sus transformados
Cikautxo SK, s.r.o.	100%	Eslovaquia	Fabricación y venta de caucho y sus transformados
Cikautxo India Private Limited	100%	India	Fabricación y venta de caucho y sus transformados
Cikatek, S.Coop.	100%	Berriatua (Bizkaia)	I+D
Cikautxo RO Rubber & Plastic S.R.L.	100%	Rumania	Fabricación de otros productos de caucho
Cikautxo de México SRL de CV	100%	México	Fabricación y venta de caucho y sus transformados
Cikautxo USA, Inc. ⁽¹⁾	100%	Michigan (USA)	Fabricación y venta de caucho y sus transformados para automoción

¹ Los administradores no incluyen la sociedad dependiente, Cikautxo USA, Inc. en el perímetro de consolidación debido a la escasa importancia que representa su actividad actual en el conjunto del Grupo Consolidable. Consideran que su no integración no afecta a la imagen fiel de las cuentas anuales consolidadas.

Ninguna de las sociedades participadas de la Sociedad cotiza en Bolsa.

En 2024 se ha vendido la filial *Cikautxo Rubber and Plastic Components Co. Ltd.*, domiciliada en China. Esta empresa no se integra a la consolidación del año 2024.

La evolución durante los últimos años se muestra a continuación:

En cuanto a los impuestos se refiere, los auditores de cuentas anuales y abogados revisan los impuestos declarados por la organización, asegurando la transparencia fiscal (GRI 207-2).

El Grupo Cikautxo sigue con una implicación muy importante en relación con la responsabilidad de cada empresa para efectuar acciones en la dirección de reducir los efectos del cambio climático y en pos de la sostenibilidad (GRI 201-2):

1. El cumplimiento de la ISO14001 forma parte de nuestra estrategia de empresa y de forma adicional, desde el Comité de Dirección de la empresa se apuesta por acciones adicionales proactivas, como la auditoria Ecovadis, donde en este último ejercicio hemos recibido la calificación Silver, como evidencia de nuestros esfuerzos en relación con la sostenibilidad de nuestra actividad industrial.

2. En el Grupo Cikautxo, como nuestro nombre indica, es el caucho el material que más emplea la empresa desde sus orígenes hace 50 años. Este material es difícilmente reciclable, aunque es inerte de cara a vertedero; debido a ello, hace ya algunos años que el Grupo Cikautxo está impulsando actividades de investigación y desarrollo relacionados con compounds sostenibles en base a formulaciones específicas de la familia de los termoplásticos elastómeros. Estos materiales sí son más sostenibles, dado que permiten reciclabilidad y a su vez incluir porcentajes de materias primas circulares provenientes del post-consumo reciclado, incluyendo el material de fin de vida de vehículos de pasajeros.
3. En relación con tendencias de mercado, el proceso de electrificación de los vehículos hacia vehículos eléctricos y de hidrógeno impulsa un escenario ideal en el que el Grupo Cikautxo desarrolla proyectos junto a sus principales clientes de automoción. Estos proyectos presentan hitos muy exigentes en torno a competitividad en precio y mantenimiento de prestaciones en esas nuevas soluciones de compounding sostenibles.
4. Este escenario nos lleva a oportunidades de negocio que han permitido al Grupo Cikautxo lanzar un nuevo negocio de producción de plásticos denominado Cikautxo Compounding. Es Proyecto cuenta con un fuerte apoyo de la Unidad de I+D empresarial Cikatek, y está trabajando intensamente en nuevos desarrollos de soluciones sostenibles, no solo para el mercado de automoción, sino que además incluye otros mercados de diversificación, que a su vez, necesitan transitar de soluciones basadas en caucho hacia soluciones más sostenibles.
5. Como muestra de algunos proyectos liderados desde Cikatek los últimos años en relación con esta material, podemos mencionar:
 - Biokonp
 - Primus
 - Elasttex
 - Birkautx
 - PostAuto

En cuanto a las obligaciones del plan de beneficios definidos y los planes de jubilación (GRI 201-3), En el ámbito de Cikautxo existe un plan para el apoyo de las Jubilaciones Anticipadas en Cikautxo. Se pueden beneficiar de este plan todas las personas socias que puedan y estén interesadas en acceder a la Jubilación Anticipada.

La edad de acceso a la Jubilación Anticipada se establece al menos en 3 años antes de la que le corresponda a la persona socia como edad ordinaria de jubilación en el RETA. Todo ello, en función de las normas legales establecidas y sus periodos de cotización.

Para acogerse a la ayuda definida en el plan, la persona socia deberá informar a la cooperativa su propósito de jubilación anticipada con un tiempo de antelación definido de acuerdo al nivel del puesto.

La Cooperativa abonará el importe correspondiente a la ayuda definida en la fecha en la que se produzca la baja por jubilación.

La adscripción al plan de jubilaciones anticipadas y las condiciones generales del mismo se darán mediante la firma de un contrato entre la Cooperativa y la persona socia.

La adscripción al plan de jubilaciones anticipadas y las condiciones generales del mismo se darán mediante la firma de un contrato entre la Cooperativa y la persona socia. La información inicial sobre el plan de ayuda de jubilación anticipada a las personas socias se realizará en el año que estas cumplan 58 años para que puedan firmar el contrato con el preaviso correspondiente.

7.4 Metodología utilizada en la definición del Informe de Sostenibilidad

El presente informe se refiere al rendimiento de Cikautxo en materia de sostenibilidad para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. El contenido ha sido preparado para constituir el Reporte de Información No Financiera y se aplica a todas las actividades del Grupo en las regiones en las que operamos.

También contiene una descripción de los progresos anuales de la empresa en la aplicación de los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos y laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción, y la contribución de Cikautxo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En caso de limitaciones de alcance, cobertura, cambios del perímetro de consolidación u otras restricciones de la información, se han hecho las especificaciones adecuadas a lo largo de capítulos o en los cuadros de indicadores que figuran en la sección de anexos.

Además, hemos utilizado el informe sobre los estados financieros consolidados para proporcionar información más específica sobre cuestiones financieras.

El proceso de preparación del presente informe ha tomado como referencia la iniciativa de reporte global (GRI).

A fin de reforzar la veracidad y la precisión de la información que figura en el informe, relativo al cumplimiento de la ley 11/2018 sobre información no-financiera, esta información fue revisada independientemente por LRQA España SAU de acuerdo con el standard ISAE 3000: International Standard on Assurance Engagements emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

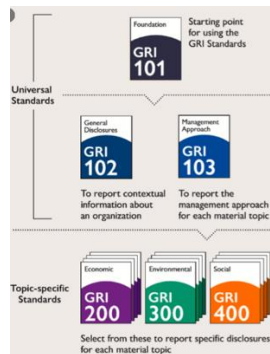
8. ANEXO

8.1 Estándares Internacionales de Sostenibilidad: Pacto Mundial, Global Reporting Initiative (GRI) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



El **Pacto Mundial** es una iniciativa internacional propuesta por Naciones Unidas. Su objetivo es conseguir un compromiso voluntario de las entidades en Sostenibilidad, por medio de la implantación de Diez Principios basados en derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de las Naciones Unidas (ODS) son fruto del acuerdo alcanzado por los Estados Miembros de las Naciones Unidas y se componen de una Declaración, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas. Los Estados Miembros han convenido en tratar de alcanzarlos para 2030



El **“Global Reporting Initiative”** (GRI) es un estándar internacional para que las empresas divulguen los resultados de sus impactos ambientales y sociales en un marco de informes estandarizados.

En siguiente tabla podemos ver la vinculación que hacemos entre los 3 estándares; Pacto Mundial, GRI y ODS

ASPECTO	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	INDICADORES GRI	ODS
DERECHOS HUMANOS	1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos dentro de su ámbito de influencia	403-2, 403-3, 405-1, 405-2, 406-1, 409-1, 414-1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 16, 17
	2. Las empresas deben asegurarse que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos	414-1, 406-1, 409-1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 16, 17
DERECHOS LABORALES	3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento defectivo del derecho a la negociación colectiva	402-1, 407-1, 414-1	1, 3, 5, 8, 9, 10, 16, 17
	4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción	409-1, 414-1	1, 3, 5, 8, 9, 10, 16, 17
	5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil	409-1, 412-2	1, 3, 5, 8, 9, 10, 16, 17
	6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	401-1, 405-1, 405-2, 406-1, 414-1	1, 3, 5, 8, 9, 10, 16, 17
MEDIO AMBIENTE	7. Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente	301-3, 302-1, 303-1, 305-1, 306-1, 306-2	2, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 17
	8. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente	301-3	2, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 17
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	9. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno	205-1-205-3	3, 10, 16, 17

8.2 Índice de contenidos e indicadores GRI Estándares

GRI #	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO EINF	APARTADO EINF
GRI 2-1	2-1 Detalles organizacionales	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio
GRI 2-6	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio
GRI 2-1	2-1 Detalles organizacionales	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio
GRI 2-1	2-1 Detalles organizacionales	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio
GRI 2-1	2-1 Detalles organizacionales	3. GENERAL	3.3 Footprint Global de Cikautxo
GRI 2-6	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	3. GENERAL	3.3 Footprint Global de Cikautxo
GRI 2-6	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	3. GENERAL	3.3 Footprint Global de Cikautxo
GRI 2-7	2-7 Empleados	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.4 Relaciones sociales
GRI 2-8	2-8 Trabajadores que no son empleados		
GRI 2-8	2-30 Convenios de negociación colectiva		
GRI 2-6	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7. SOCIEDAD	7.2 Subcontratación y proveedores
GRI 2-7	2-7 Empleados	3. GENERAL	3.8 Cambios significativos en la organización y cadena de suministro. Hitos
GRI 2-23	2-23 Compromisos y políticas	4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	3.1 Tendencias del sector 4. Cuestiones medioambientales 5.3 Seguridad y salud
GRI 2-23	2-23 Compromisos y políticas	3. GENERAL	3.9 Iniciativas externas y asociaciones
GRI 2-28	2-28 Afiliación a asociaciones	3. GENERAL	3.9 Iniciativas externas y asociaciones
GRI 2-22	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3. GENERAL	3.1 Tendencias del sector
GRI 2-22	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3. GENERAL	3.5 Estrategias de sostenibilidad
GRI 2-23	2-23 Compromisos y políticas	3. GENERAL	3.4 Sistemas de gestión y políticas
GRI 2-25	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	3. GENERAL	3.5 Estrategias de sostenibilidad
GRI 2-26	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes		

GRI #	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO EINF	APARTADO EINF
GOBIERNO			
GRI 2-9	2-9 Estructura de gobernanza y composición	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio
GRI 2-13	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio
GRI 2-10	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio
GRI 2-26	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio
GRI 2-10	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio
GRI 2-11	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio
GRI 2-10	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio
GRI 2-15	2-15 Conflictos de interés	6. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y SOBORNO	6.1 Lucha contra la corrupción y el soborno
GRI 2-12	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio
GRI 2-17	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio
GRI 2-18	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio
GRI 2-25	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio
GRI 2-18	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3. GENERAL	3.3 Estrategia de sostenibilidad
GRI 2-18	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3. GENERAL	3.3 Estrategia de sostenibilidad
GRI 2-14	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de de informes de sostenibilidad	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio
GRI 2-16	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio 5.4 Relaciones sociales
GRI 2-16	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	3. GENERAL	3.2 Modelo y estrategia de negocio 5.4 Relaciones sociales
GRI 2-19	2-19 Políticas de remuneración	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.1 Empleo
GRI 2-20	2-20 Proceso para determinar la remuneración	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.1 Empleo
GRI 2-20	2-20 Proceso para determinar la remuneración	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.1 Empleo
GRI 2-21	2-21 Ratio de compensación total anual	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.1 Empleo
GRI 2-21	2-21 Ratio de compensación total anual	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.1 Empleo

GRI #	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO EINF	APARTADO EINF
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
GRI 2-29	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	3. GENERAL	3.5 Estrategia de sostenibilidad
GRI 2-29	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	3. GENERAL	3.5 Estrategia de sostenibilidad
GRI 2-29	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	3. GENERAL	3.5 Estrategia de sostenibilidad
GRI 2-29	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	3. GENERAL	3.5 Estrategia de sostenibilidad
PERFIL DE LA MEMORIA			
GRI 2-2	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	3. GENERAL	7.1 Información fiscal
GRI 2-2	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	3. GENERAL	1. Introducción
GRI 3-2	3-2 Lista de temas materiales	3. GENERAL	3.5 Estrategia de sostenibilidad
GRI 2-4	2-4 Actualización de la información	Durante 2022 no se ha reexpresado información perteneciente a memorias anteriores	ANEXO
GRI 2-4	2-4 Actualización de la información	ANEXO	ANEXO
GRI 2-3	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	2. ALCANCE	2. Alcance
GRI 2-3	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	2. ALCANCE	2. Alcance
GRI 2-3	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	2. ALCANCE	2. Alcance
GRI 2-3	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	2. ALCANCE	2. Alcance
GRI 2-5	2-5 Verificación externa	2. ALCANCE	2. Alcance
GRI 2-5	2-5 Verificación externa	ANEXO	ANEXO
GRI 2-5	2-5 Verificación externa	ANEXO	ANEXO
TEMAS MATERIALES			
GRI 3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	3. GENERAL	3.6 Doble materialidad
GRI 3-2	Lista de temas materiales	3. GENERAL	3.6 Doble materialidad
GRI 3-3	Gestión de los temas materiales	3. GENERAL	3.6 Doble materialidad

GRI #	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO EINF	APARTADO EINF
ASUNTOS RELEVANTES			
BUEN GOBIERNO			
GRI 2-25	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	3. GENERAL 5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL 6. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	3.4 Sistemas de gestión y política 5.3 Seguridad y Salud 5.8 Derechos humanos 6.1 Lucha contra la corrupción y soborno
SOLIDEZ FINANCIERA			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	7. SOCIEDAD	7.3 Información fiscal
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	7. SOCIEDAD	7.3 Información fiscal
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	7. SOCIEDAD	7.3 Información fiscal
201-4	Ayudas económicas recibidas de gobiernos	7. SOCIEDAD	7.3 Información fiscal
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados (2016)	7. SOCIEDAD	7.3 Información fiscal
203-2	Impactos económica indirectos significativos (2016)	7. SOCIEDAD	7.3 Información fiscal
207-1	Enfoque fiscal	7. SOCIEDAD	7.3 Información fiscal
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	7. SOCIEDAD	7.3 Información fiscal
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión en sus inquietudes en materia fiscal	7. SOCIEDAD	7.3 Información fiscal
207-4	Presentación de informes país por país	7. SOCIEDAD	7.3 Información fiscal
ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS			
205-1	Centros analizados con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	6. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	6.1 Lucha contra la corrupción y el soborno
205-2	Comunicación y capacitación en materia anticorrupción	6. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	6.1 Lucha contra la corrupción y el soborno
205-3	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	6. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	6.1 Lucha contra la corrupción y el soborno
408-1	Centros y proveedores con un riesgo significativo de explotación infantil	6. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	6.1 Lucha contra la corrupción y el soborno
409-1	Centros y proveedores con un riesgo significativo de trabajo forzado u obligatorio	6. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	6.1 Lucha contra la corrupción y el soborno
418-1	Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	6. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	6.2 Gestión de la información. Ciberseguridad

GRI #	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO EINF	APARTADO EINF
GESTIÓN DE NUESTRAS PERSONAS			
401-1	Nuevas contrataciones y rotación media de los empleados	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.1 Empleo
401-2	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.1 Empleo
401-3	Baja por maternidad o paternidad	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.2 Organización del trabajo
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.5 Formación
404-2	Programas para mejorar las competencias de los empleados y los programas de apoyo a la transición	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.5 Formación
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.4 Relaciones sociales
405-1	Diversidad de los órganos de gobierno corporativo y de la plantilla	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.7 Igualdad
405-2	Relación entre salario base y la remuneración de los hombres con respecto al de las mujeres	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.7 Igualdad
406-1	Casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.7 Igualdad

GRI	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO EINF								APARTADO EINF																																																																																																																																																																				
SEGURIDAD Y SALUD																																																																																																																																																																														
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL								5.3 Seguridad y Salud																																																																																																																																																																				
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL								5.3 Seguridad y Salud																																																																																																																																																																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>GRI 403-2</th> <th>BE</th> <th>ZA</th> <th>CZ</th> <th>SK</th> <th>RO</th> <th>IN</th> <th>CN</th> <th>MX</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Accidente con baja</td> <td>28</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>89</td> </tr> <tr> <td>Accidente sin baja</td> <td>40</td> <td>6</td> <td>0</td> <td>13</td> <td>0</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Incidentes</td> <td>78</td> <td>0</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>132</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Enfermedad profesional</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Horas perdidas por accidente</td> <td>2749</td> <td>351</td> <td>225</td> <td>353</td> <td>192</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>4992</td> </tr> <tr> <td>Días perdidos por accidente</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Horas perdidas por enfermedad profesional</td> <td>116</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Horas trabajadas</td> <td>765014</td> <td>71459</td> <td>219124</td> <td>526237</td> <td>720096</td> <td>692999</td> <td>80760</td> <td>1516441</td> </tr> <tr> <td>Índice absentismo por enfermedad profesional</td> <td>0,02</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Índice Absentismo por accidente con baja</td> <td>0,36</td> <td>0,49</td> <td>0,1</td> <td>0,07</td> <td>0,03</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0,33</td> </tr> <tr> <td>Índice Gravedad</td> <td>0,45</td> <td>0,61</td> <td>0,13</td> <td>0,08</td> <td>0,03</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0,41</td> </tr> <tr> <td>Índice Incidencia</td> <td>56,68</td> <td>45,64</td> <td>14,62</td> <td>14,4</td> <td>4,04</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>110,27</td> </tr> <tr> <td>Índice Frecuencia</td> <td>36,6</td> <td>27,99</td> <td>9,13</td> <td>7,6</td> <td>2,78</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>58,69</td> </tr> <tr> <td>Accidentes mortales</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>nº accidentes con consecuencias graves</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>nº fallecimientos por accidente</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>nº fallecimientos por enfermedad profesional</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>nº lesiones de incidentes in itinere con transporte Cikautxo</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	GRI 403-2	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	CN	MX	Accidente con baja	28	2	2	4	2	0	0	89	Accidente sin baja	40	6	0	13	0	4	0	9	Incidentes	78	0	5	0	132	2	0	3	Enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	Horas perdidas por accidente	2749	351	225	353	192	0	0	4992	Días perdidos por accidente								0	Horas perdidas por enfermedad profesional	116	0	0	0	0	0	0	0	Horas trabajadas	765014	71459	219124	526237	720096	692999	80760	1516441	Índice absentismo por enfermedad profesional	0,02	0	0	0	0	0	0	0	Índice Absentismo por accidente con baja	0,36	0,49	0,1	0,07	0,03	0	0	0,33	Índice Gravedad	0,45	0,61	0,13	0,08	0,03	0	0	0,41	Índice Incidencia	56,68	45,64	14,62	14,4	4,04	0	0	110,27	Índice Frecuencia	36,6	27,99	9,13	7,6	2,78	0	0	58,69	Accidentes mortales	0	0	0	0	0	0	0	0	nº accidentes con consecuencias graves	0	0	0	0	0	0	0	0	nº fallecimientos por accidente	0	0	0	0	0	0	0	0	nº fallecimientos por enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	nº lesiones de incidentes in itinere con transporte Cikautxo	0	0	0	0	0	0	0	0		
GRI 403-2	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	CN	MX																																																																																																																																																																						
Accidente con baja	28	2	2	4	2	0	0	89																																																																																																																																																																						
Accidente sin baja	40	6	0	13	0	4	0	9																																																																																																																																																																						
Incidentes	78	0	5	0	132	2	0	3																																																																																																																																																																						
Enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																						
Horas perdidas por accidente	2749	351	225	353	192	0	0	4992																																																																																																																																																																						
Días perdidos por accidente								0																																																																																																																																																																						
Horas perdidas por enfermedad profesional	116	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																						
Horas trabajadas	765014	71459	219124	526237	720096	692999	80760	1516441																																																																																																																																																																						
Índice absentismo por enfermedad profesional	0,02	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																						
Índice Absentismo por accidente con baja	0,36	0,49	0,1	0,07	0,03	0	0	0,33																																																																																																																																																																						
Índice Gravedad	0,45	0,61	0,13	0,08	0,03	0	0	0,41																																																																																																																																																																						
Índice Incidencia	56,68	45,64	14,62	14,4	4,04	0	0	110,27																																																																																																																																																																						
Índice Frecuencia	36,6	27,99	9,13	7,6	2,78	0	0	58,69																																																																																																																																																																						
Accidentes mortales	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																						
nº accidentes con consecuencias graves	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																						
nº fallecimientos por accidente	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																						
nº fallecimientos por enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																						
nº lesiones de incidentes in itinere con transporte Cikautxo	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																						
403-3	Servicios de salud en el trabajo	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL								5.3 Seguridad y Salud																																																																																																																																																																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>GRI 403-3</th> <th>BE</th> <th>ZA</th> <th>CZ</th> <th>SK</th> <th>RO</th> <th>IN</th> <th>CN</th> <th>MX</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reconocimientos iniciales</td> <td>104</td> <td>0</td> <td>31</td> <td>57</td> <td>404</td> <td>16</td> <td>0</td> <td>346</td> </tr> <tr> <td>Reconocimientos periodicos</td> <td>212</td> <td>44</td> <td>55</td> <td>243</td> <td>426</td> <td>102</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	GRI 403-3	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	CN	MX	Reconocimientos iniciales	104	0	31	57	404	16	0	346	Reconocimientos periodicos	212	44	55	243	426	102	0	0																																																																																																																																																		
GRI 403-3	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	CN	MX																																																																																																																																																																						
Reconocimientos iniciales	104	0	31	57	404	16	0	346																																																																																																																																																																						
Reconocimientos periodicos	212	44	55	243	426	102	0	0																																																																																																																																																																						
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL								5.3 Seguridad y Salud																																																																																																																																																																				
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo (2018)	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL								5.3 Seguridad y Salud																																																																																																																																																																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>GRI 403-5</th> <th>BE</th> <th>ZA</th> <th>CZ</th> <th>SK</th> <th>RO</th> <th>IN</th> <th>CN</th> <th>MX</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nº formaciones realizada</td> <td>43</td> <td>2</td> <td>14</td> <td>23</td> <td>10</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Personas que han recibido formación en seguridad y salud en el año</td> <td>143</td> <td>2</td> <td>55</td> <td>151</td> <td>516</td> <td>70</td> <td>0</td> <td>139</td> </tr> </tbody> </table>	GRI 403-5	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	CN	MX	Nº formaciones realizada	43	2	14	23	10	4	0	7	Personas que han recibido formación en seguridad y salud en el año	143	2	55	151	516	70	0	139																																																																																																																																																		
GRI 403-5	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	CN	MX																																																																																																																																																																						
Nº formaciones realizada	43	2	14	23	10	4	0	7																																																																																																																																																																						
Personas que han recibido formación en seguridad y salud en el año	143	2	55	151	516	70	0	139																																																																																																																																																																						
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores (2018)	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL								5.3 Seguridad y Salud																																																																																																																																																																				
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales (2018)	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL								5.3 Seguridad y Salud																																																																																																																																																																				

GRI	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO EINF	APARTADO EINF																																													
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo (2018)	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.3 Seguridad y Salud																																													
	Lesiones por accidente laboral																																															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>GRI 403-9: TIPO DE LESIÓN</th> <th>BERRIATUA Acc. Con baja</th> <th>BERRIATUA Acc. sin baja</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Traumas superficiales</td><td>12</td><td>30</td></tr> <tr><td>Fracturas de huesos</td><td>1</td><td>0</td></tr> <tr><td>Torceduras - esguinces</td><td>9</td><td>7</td></tr> <tr><td>Amputaciones</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Conmociones - traumas internos</td><td>4</td><td>0</td></tr> <tr><td>Quemaduras</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>Envenenamientos-infecciones</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Ahogamientos y asfixias</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Efectos del ruido, vibración y presión</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Efectos de temp. Extremas, luz y radiación</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Trauma psíquico, choque traumático</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Lesiones múltiples</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Infartos, derrames</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Otras Lesiones</td><td>1</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	GRI 403-9: TIPO DE LESIÓN	BERRIATUA Acc. Con baja	BERRIATUA Acc. sin baja	Traumas superficiales	12	30	Fracturas de huesos	1	0	Torceduras - esguinces	9	7	Amputaciones	0	0	Conmociones - traumas internos	4	0	Quemaduras	1	2	Envenenamientos-infecciones	0	0	Ahogamientos y asfixias	0	0	Efectos del ruido, vibración y presión	0	0	Efectos de temp. Extremas, luz y radiación	0	0	Trauma psíquico, choque traumático	0	0	Lesiones múltiples	0	0	Infartos, derrames	0	0	Otras Lesiones	1	1		
GRI 403-9: TIPO DE LESIÓN	BERRIATUA Acc. Con baja	BERRIATUA Acc. sin baja																																														
Traumas superficiales	12	30																																														
Fracturas de huesos	1	0																																														
Torceduras - esguinces	9	7																																														
Amputaciones	0	0																																														
Conmociones - traumas internos	4	0																																														
Quemaduras	1	2																																														
Envenenamientos-infecciones	0	0																																														
Ahogamientos y asfixias	0	0																																														
Efectos del ruido, vibración y presión	0	0																																														
Efectos de temp. Extremas, luz y radiación	0	0																																														
Trauma psíquico, choque traumático	0	0																																														
Lesiones múltiples	0	0																																														
Infartos, derrames	0	0																																														
Otras Lesiones	1	1																																														
403-9	<table border="1"> <thead> <tr> <th>GRI 403-9: PARTE DEL CUERPO LESIONADA</th> <th>BERRIATUA Acc. Con baja</th> <th>BERRIATUA Acc. sin baja</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Cabeza - zona facial</td><td>1</td><td>7</td></tr> <tr><td>Cuello</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Espalda</td><td>3</td><td>3</td></tr> <tr><td>Tronco y órganos</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>Extrem. superiores</td><td>20</td><td>13</td></tr> <tr><td>Extrem. inferiores</td><td>2</td><td>10</td></tr> <tr><td>Lesiones múltiples</td><td>1</td><td>3</td></tr> <tr><td>Otros</td><td>0</td><td>2</td></tr> </tbody> </table>	GRI 403-9: PARTE DEL CUERPO LESIONADA	BERRIATUA Acc. Con baja	BERRIATUA Acc. sin baja	Cabeza - zona facial	1	7	Cuello	0	0	Espalda	3	3	Tronco y órganos	1	2	Extrem. superiores	20	13	Extrem. inferiores	2	10	Lesiones múltiples	1	3	Otros	0	2	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.3 Seguridad y Salud																		
GRI 403-9: PARTE DEL CUERPO LESIONADA	BERRIATUA Acc. Con baja	BERRIATUA Acc. sin baja																																														
Cabeza - zona facial	1	7																																														
Cuello	0	0																																														
Espalda	3	3																																														
Tronco y órganos	1	2																																														
Extrem. superiores	20	13																																														
Extrem. inferiores	2	10																																														
Lesiones múltiples	1	3																																														
Otros	0	2																																														
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	5.3 Seguridad y Salud																																													
COMUNIDADES LOCALES																																																
413-1	Operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	7. SOCIEDAD	7.1 Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible																																													
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales	7. SOCIEDAD	7.1 Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible																																													

GRI	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO EINF	APARTADO EINF																		
MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO																					
301-1	Materiales por peso o volumen <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>UNITS</th> <th>BE</th> <th>ZA</th> <th>CZ</th> <th>SK</th> <th>RO</th> <th>IN</th> <th>MX</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Peso total o volumen de materiales que se utilizan para producir y empaquetar los productos y servicios primarios de la organización</td> <td>Tn</td> <td>20054,38</td> <td>916,63</td> <td>3861,61</td> <td>2502,28</td> <td>2262,36</td> <td>2101,99</td> <td>8049,74</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX	Peso total o volumen de materiales que se utilizan para producir y empaquetar los productos y servicios primarios de la organización	Tn	20054,38	916,63	3861,61	2502,28	2262,36	2101,99	8049,74	4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.3 Uso sostenible de los recursos
	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX												
Peso total o volumen de materiales que se utilizan para producir y empaquetar los productos y servicios primarios de la organización	Tn	20054,38	916,63	3861,61	2502,28	2262,36	2101,99	8049,74													
301-2	Materiales utilizados que son materiales valorizados <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>UNITS</th> <th>BE</th> <th>ZA</th> <th>CZ</th> <th>SK</th> <th>RO</th> <th>IN</th> <th>MX</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Porcentaje de insumos reciclados utilizados para la fabricación de productos y servicios primarios de la organización.</td> <td>%</td> <td>0,02</td> <td>0,06</td> <td>0,04</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> <td>0,03</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX	Porcentaje de insumos reciclados utilizados para la fabricación de productos y servicios primarios de la organización.	%	0,02	0,06	0,04	0,00	0,00	0,00	0,03	4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.3 Uso sostenible de los recursos
	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX												
Porcentaje de insumos reciclados utilizados para la fabricación de productos y servicios primarios de la organización.	%	0,02	0,06	0,04	0,00	0,00	0,00	0,03													
301-3	Productos recuperados y sus materiales de embalaje	4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.2 Economía circular. Prevención y gestión de residuos																		
302-1	Consumo energético interno <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>UNITS</th> <th>BE</th> <th>ZA</th> <th>CZ</th> <th>SK</th> <th>RO</th> <th>IN</th> <th>MX</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Consumo de energía en la organización</td> <td>Tep</td> <td>699,33</td> <td>0,00</td> <td>72,82</td> <td>1099,42</td> <td>756,39</td> <td>459,50</td> <td>627,56</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX	Consumo de energía en la organización	Tep	699,33	0,00	72,82	1099,42	756,39	459,50	627,56	4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.3 Uso sostenible de los recursos
	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX												
Consumo de energía en la organización	Tep	699,33	0,00	72,82	1099,42	756,39	459,50	627,56													
302-2	Consumo energético externo <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>UNITS</th> <th>BE</th> <th>ZA</th> <th>CZ</th> <th>SK</th> <th>RO</th> <th>IN</th> <th>MX</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Consumo de energía fuera de la organización</td> <td>MWh</td> <td>16294,52</td> <td>923,58</td> <td>5361,02</td> <td>3122,65</td> <td>3269,62</td> <td>2587,41</td> <td>10927,61</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX	Consumo de energía fuera de la organización	MWh	16294,52	923,58	5361,02	3122,65	3269,62	2587,41	10927,61	4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.3 Uso sostenible de los recursos
	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX												
Consumo de energía fuera de la organización	MWh	16294,52	923,58	5361,02	3122,65	3269,62	2587,41	10927,61													
302-3	Intensidad energética <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>UNITS</th> <th>BE</th> <th>ZA</th> <th>CZ</th> <th>SK</th> <th>RO</th> <th>IN</th> <th>MX</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Intensidad energética</td> <td>Tep / MEuro</td> <td>17,68</td> <td>15,60</td> <td>26,59</td> <td>28,21</td> <td>22,88</td> <td>36,99</td> <td>16,70</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX	Intensidad energética	Tep / MEuro	17,68	15,60	26,59	28,21	22,88	36,99	16,70	4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.3 Uso sostenible de los recursos
	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX												
Intensidad energética	Tep / MEuro	17,68	15,60	26,59	28,21	22,88	36,99	16,70													

GRI	DENOMINACIÓN									CAPÍTULO EINF	APARTADO EINF
302-4	Reducción del consumo energético									4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.3 Uso sostenible de los recursos
	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX		
	Reducción del consumo de energía	Tep	73,85	18,54	-18,39	-112,63	-127,86	28,33	-111,28		
302-5	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios									4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.3 Uso sostenible de los recursos
303-1	Captación total de agua según la fuente									4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.3 Uso sostenible de los recursos
	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX		
	Extracción total de agua de todas las zonas de los megaliteros: AGUA SUPERFICIAL.	ML	17,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
	Extracción total de agua de todas las zonas de los megaliteros: AGUA PRODUCIDA.	ML	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,97	0,00		
	Extracción total de agua de todas las zonas de los megaliteros: AGUA DE TERCEROS.	ML	5,18	0,64	1,79	45,14	16,32	23,63	20,62		
303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua (2018)									4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.3 Uso sostenible de los recursos
303-3	Extracción de agua (2018)									4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.3 Uso sostenible de los recursos
	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX		
	Extracción total de agua de todas las zonas de los megaliteros: AGUA SUPERFICIAL.	ML	17,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
	Extracción total de agua de todas las zonas de los megaliteros: AGUA PRODUCIDA.	ML	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,97	0,00		
	Extracción total de agua de todas las zonas de los megaliteros: AGUA DE TERCEROS.	ML	5,18	0,64	1,79	45,14	16,32	23,63	20,62		

GRI		DENOMINACIÓN								CAPÍTULO EINF	APARTADO EINF	
303-4	Vertido de agua (2018)										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.2 Economía circular. Prevención y gestión de residuos
		INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX		
	Descarga total de agua en todas las zonas de los megalitros: AGUA DE TERCEROS	ML	5,18	0,00	3,04	45,14	4,63	23,80	16,94			
303-5	Consumo de agua (2018)										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.3 Uso sostenible de los recursos
		INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX		
	Consumo total de agua de todas las zonas de los megalitros	ML	22,46	0,64	1,79	45,14	16,32	24,60	20,62			
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.4 Protección de la biodiversidad
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.4 Protección de la biodiversidad
304-3	Habitats protegidos o restaurados (2016)										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.4 Protección de la biodiversidad
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conversión cuyos habitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones (2016)										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.4 Protección de la biodiversidad
305-1	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.4 Protección de la biodiversidad
	GRI 305-1	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX		
	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	TnCO2eq	1942,69	0,01	185,24	2764,92	1908,98	1285,31	1586,24			
305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alc. 2)										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.1 Cambio climático e impactos físicos derivados
	GRI 305-2	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX		
	Energía indirecta (Alcance 2) Emisiones de GEI	TnCO2eq	2183,47	181,75	4610,47	173,31	316,20	1837,06	4786,29			
305-3	Otras emisiones indirectas del GEI (alcance 3) (2016)										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.1 Cambio climático e impactos físicos derivados
	GRI 305-3	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX		
	Otras emisiones indirectas (Alcance 3) de GEI	TnCO2eq	105637,76	1087,85	12202,63	25269,96	28183,99	22311,20	73333,79			

GRI	DENOMINACIÓN										CAPÍTULO EINF	APARTADO EINF
305-4	Intensidad de las emisiones de gases de GEI										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.1 Cambio climático e impactos físicos derivados
	GRI 305-4	Relación de intensidad de las emisiones de GEI para la organización.	TnCO2eq/Meuro	31,78	35,72	237,96	54,91	44,81	1028,32	66,16		
305-5	Reducción de las emisiones de GEI										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.1 Cambio climático e impactos físicos derivados
	GRI 305-5	Reducción de las emisiones de GEI	TnCO2eq	-16900,38	115,23	-5918,83	-3295,13	-2697,98	-864,52	-13474,73		
305-6	Emisiones de sustancias que agotan el ozono (ODS)										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.1 Cambio climático e impactos físicos derivados
305-7	Óxidos de nitrógeno (Nox), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.1 Cambio climático e impactos físicos derivados
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos (2020)										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.2 Economía circular. Prevención y gestión de residuos
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos (2020)										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.2 Economía circular. Prevención y gestión de residuos
306-3	Residuos generados (2020)										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.2 Economía circular. Prevención y gestión de residuos
	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX			
	Residuos generados	kg	1530691,00	52352,00	422919,00	443324,00	541347,00	252941,00	1620905,00			
306-4	Residuos no destinados a eliminación (2020)										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.2 Economía circular. Prevención y gestión de residuos
	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX			
	Residuos desviados de la eliminación	kg	1481471,00	4694,00	399229,00	152224,00	479444,00	0,00	1264395,00			
306-5	Residuos destinados a eliminación (2020)										4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	4.2 Economía circular. Prevención y gestión de residuos
	INDICADOR	UNITS	BE	ZA	CZ	SK	RO	IN	MX			
	Residuos destinados a la eliminación	kg	49220,00	47423,00	23690,00	291100,00	61903,00	252941,00	356510,00			

GRI	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO EINF	APARTADO EINF
GESTIÓN Y CONTROL DE PROVEEDORES			
204-1	Proporción del gasto en proveedores locales	7. SOCIEDAD	7.2 Subcontratación y proveedores
308-1	Nuevos proveedores examinados según criterios ambientales	7. SOCIEDAD	7.2 Subcontratación y proveedores
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	7. SOCIEDAD	7.2 Subcontratación y proveedores
414-1	Nuevos proveedores que han sido evaluados con criterios sociales	7. SOCIEDAD	7.2 Subcontratación y proveedores
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	7. SOCIEDAD	7.2 Subcontratación y proveedores



Declaración de Verificación del Informe del Estado de Información no financiera 2024 preparada para las empresas del GRUPO CIKAUTXO

Términos del Contrato

Esta Declaración de verificación ha sido preparada para las empresas del **GRUPO CIKAUTXO**.

LRQA España, S.L.U. (LRQA) fue contratada por GRUPO CIKAUTXO para verificar el Informe del Estado de Información No Financiera para el año natural 2024 del GRUPO CIKAUTXO (referido en esta declaración como 'el informe'), con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre (transposición de la Directiva 2014/95/UE), por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad y aplicable a GRUPO CIKAUTXO.

El Informe año 2024, rev. 1, incluye información sobre cuestiones medioambientales, cuestiones sociales y relativas al personal, derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y sociedad.

Responsabilidades de la Dirección

La Dirección General de GRUPO CIKAUTXO es responsable del informe y de mantener los controles internos eficaces relacionados con los datos e información proporcionada. La responsabilidad de LRQA fue llevar a cabo una verificación del Informe conforme a nuestro contrato con GRUPO CIKAUTXO.

En última instancia, el informe ha sido aprobado por, y es responsabilidad de GRUPO CIKAUTXO.

Enfoque de LRQA

Nuestra verificación ha sido realizada de acuerdo con los requisitos Ley 11/2018, estándares ISAE 3000 y teniendo en cuenta los indicadores GRI aplicables al GRUPO CIKAUTXO.

Para obtener nuestras conclusiones se ha realizado un ejercicio de muestreo que ha incluido las siguientes actividades:

- Conocer la organización y su contexto no financiero visitando las instalaciones Corporativas para poder revisar los procesos y los indicadores aplicables asociados.
- Revisar los procesos relacionados con la gestión de los datos y los indicadores incluidos en el Informe.
- Entrevistar al personal aplicable de la organización responsable de los procesos incluyendo al personal responsable de recopilación y consolidación de los datos.
- Verificar los datos agregados e información para el año natural 2024.

Nivel de Aseguramiento e importancia relativa

La opinión de verificación expresada en esta declaración de verificación ha estado basada en un nivel de aseguramiento limitado y con una importancia relativa bajo el juicio profesional del verificador.



Opinión del Verificador

Basado en el enfoque de LRQA, no hemos encontrado evidencias que nos hagan suponer que la información y datos incluidos en el Informe, rev. 1, contenga incorrecciones que sean materiales a efectos de comprender la evolución, los resultados y el desempeño del GRUPO CIKAUTXO, en conformidad con la Ley 11/2018.

Firmado

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alejandro García', with a long horizontal stroke extending to the right.

Fecha: 17/02/2025

Alejandro García
Verificador Líder – LRQA España, S.L.U.
José Abascal, 56 - 2ª planta.
28003 Madrid, Spain

LRQA referencia: SGI00001225

This Assurance Statement is subject to the provisions of this legal section:

LRQA Group Limited, its affiliates and subsidiaries, and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as 'LRQA'. LRQA assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant LRQA entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract.

The English version of this Assurance Statement is the only valid version. LRQA assumes no responsibility for versions translated into other languages.

This Assurance Statement is only valid when published with the Report to which it refers. It may only be reproduced in its entirety.

Copyright © LRQA, 2024.